

# DEMOCRACIA Y COMUNIDAD

Nº / 07

Año 2022



¿QUE PODEMOS ESPERAR DE  
LA ECONOMÍA CHILENA?

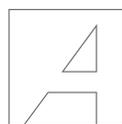
SEGURIDAD SOCIAL  
Y CONSTITUCIONES:  
REFLEXIONES Y PROPUESTAS  
PARA EL DEBATE

IDENTIFICACIÓN POR  
TENDENCIAS Y PARTIDOS:  
ANÁLISIS DE LA ÚLTIMA  
ENCUESTA CEP

**ESPECIAL: 60 AÑOS DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE  
LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER Y SU  
PRESENCIA EN CHILE**



CENTRO DEMOCRACIA Y COMUNIDAD



Konrad  
Adenauer  
Stiftung

## DIRECTORIO

Marigen Hornkohl	Presidenta
Patricio Zapata	Director
Ernesto Moreno	Director
Sara Campos	Directora
Olaf Jacob	Director
Edgardo Riveros	Director
Luis Ruz	Director
Alejandro Ferreiro	Director
Eugenio Ortega	Director Ejecutivo

Centro Democracia y Comunidad (CDC) es una corporación privada y autónoma, sin fines de lucro, que está al servicio de la promoción, desarrollo, investigación y difusión del humanismo cristiano en Chile. Ello se expresa en la generación de análisis, debate y opinión de los temas centrales del desarrollo nacional y su proyección internacional; en la elaboración, formación y difusión doctrinaria aplicada; y en la elaboración de investigación, estudios y propuestas sobre los temas centrales del desarrollo y crecimiento en los ámbitos productivo, social, político y la agenda global.

Primera edición: Diciembre 2022  
Diseño: Paulina Manzur M.  
Edición: Equipo CDC

## DATOS DE CONTACTO:

Dirección: PROVIDENCIA 1017 PISO 8

✉ [contacto@cdc.cl](mailto:contacto@cdc.cl)

🖱 [www.cdc.cl](http://www.cdc.cl)

🐦 [@cdc\\_cl](https://twitter.com/cdc_cl)

📷 [@cdc\\_chile](https://www.instagram.com/cdc_chile)

📘 [@DemocraciayComunidad](https://www.facebook.com/DemocraciayComunidad)

Nº / 07

Año 2022

DEMOCRACIA

Y **COMUNIDAD**

---

EDITORIAL / 07

60 AÑOS KAS  
PRIMERA SECCIÓN / 09

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER. 60 AÑOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU PRESENCIA EN CHILE / EDGARDO RIVEROS / 10

SOLIDARIDAD PARA LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL: 50 AÑOS DE COOPERACIÓN DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER CON CHILE / MARIO FERNANDEZ / 13

"MI FAMILIA KAS" / ANDRÉS JOUANNET VALDERRAMA / 37

¿COMO VIENE LA ECONOMÍA EL 2023?  
SEGUNDA SECCIÓN / 41

¿QUÉ PODEMOS ESPERAR DE LA ECONOMÍA CHILENA? / JORGE RODRÍGUEZ GROSSI / 42

EFFECTIVAMENTE SE NOS VIENE UN MAL AÑO ECONÓMICO EN 2023 / VÍCTOR SALAS / 63

COYUNTURA POLÍTICA  
TERCERA SECCIÓN / 65

SEGURIDAD SOCIAL Y CONSTITUCIONES:

REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA EL DEBATE / HUGO CIFUENTES / 66

¿QUE ES EL TPP11? / EDGARDO RIVEROS / 73

A PROPOSITO CONGRESO IDEOLOGICO DE LA DC / ERNESTO MORENO / 78

UNA MINORÍA DIVIDIDA QUE NO GOBIERNA,  
LOS VETOS QUE NO CONDUCEN / VICTOR MALDONADO / 81

CRISIS SOCIAL Y OPORTUNIDAD PARA LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA ESCOLAR Y CONFIGURACIÓN DE UNA BUENA ESCUELA / CARLOS DELGADO / 82

LANZAMIENTO LIBRO CONSTITUCIONAL  
CUARTA SECCIÓN

/ 87

PALABRAS MARIGEN HORNKOHL / 88

PALABRAS CLAUDIO TRONCOSO / 91

PALABRAS ALBERTO UNDURRAGA / 94

TEMAS ELECTORALES  
QUINTA SECCIÓN

/ 99

IDENTIFICACIÓN POR TENDENCIAS Y PARTIDOS:

ANÁLISIS DE LA ÚLTIMA ENCUESTA CEP / EUGENIO ORTEGA FREI - LILIAN ALARCÓN VEGA / 100



# EDITORIAL



El Centro Democracia y Comunidad presenta un nuevo número de nuestra revista "Democracia y Comunidad". El año 2022 fue un año muy especial, al conmemorarse 60 años del inicio de la cooperación internacional de la Fundación Konrad Adenauer y su trabajo en Chile. Es por lo anterior que este número se inicia con una sección especial dedicada a destacar el trabajo de la Fundación a lo largo de estos años, con artículos de Edgardo Riveros Marín, Andrés Jouannet Valderrama y la reimpresión del artículo de Mario Fernández Baeza en que revisa la historia de la cooperación internacional de la KAS y que fue publicado anteriormente.

Chile y el mundo, han atravesado por complejos momentos económicos durante el 2022, por lo que la segunda sección explora esta situación y especialmente las proyecciones para el año 2023, con dos interesantes artículos de Jorge Rodríguez Grossi y Víctor Salas Opazo.

Nuestra tradicional sección sobre coyuntura política y políticas públicas se inicia con un artículo de Hugo Cifuentes Lillo sobre seguridad social, Edgardo Riveros Marín analiza los efectos del TPP11, Ernesto Moreno Beauchemin reflexiona sobre el Congreso Ideológico de la Democracia Cristiana, Víctor Maldonado Roldán escribe sobre las consecuencias del gobierno de minoría y Carlos Delgado Álvarez sobre la crisis y oportunidades que existen en el actual sistema educacional.

En la tercera sección recogemos las ponencias realizadas en el lanzamiento del libro "Ideas y Propuestas de la Democracia Cristiana para la Nueva Constitución" de nuestra Presidenta del Directorio Marigen Hornkohl Venegas, del Presidente de la Comisión Constitucional del PDC Claudio Troncoso Repetto y del Presidente Nacional del PDC Alberto Undurraga Vicuña.

Finalmente, en nuestra sección sobre temas electorales presentamos un estudio realizado por Eugenio Ortega Frei y Lilian Alarcón Vega sobre la identificación con tendencias y partidos de los ciudadanos a partir de la base de datos de la reciente encuesta del CEP.

Los desafíos que presenta el 2023 demandan nuevas y mejores reflexiones de parte de expertos e interesados en los temas públicos. Por lo anterior es que CDC pone a disposición tanto el espacio de su revista como de sus medios digitales para la difusión de ideas que contribuyan al fortalecimiento de la democracia y los valores del humanismo cristiano.

Esperamos que disfruten su lectura, como un nuevo aporte de CDC para la reflexión política en temas centrales del desarrollo nacional e internacional. 



# >> 60 AÑOS KAS

PRIMERA SECCIÓN



# FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER.

## 60 AÑOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU PRESENCIA EN CHILE

EDGARDO RIVEROS MARÍN



Había transcurrido poco más de una década desde el surgimiento, en 1949, de la República Federal de Alemania -año en que se instituyó la Carta Fundamental de Bad Godesberg- cuando se comenzó a desarrollar un despliegue de cooperación internacional a través de las Fundaciones vinculadas a los partidos políticos de este país europeo. En ese entonces el sistema de partidos estaba formado básicamente por cuatro organizaciones que superaban el 5 % de la votación, lo que le permitía tener representación en el Parlamento Federal, Bundestag. Estos eran la Unión Demócrata Cristiana (CDU), el Partido Social Demócrata (SPD), la Unión Social Cristiana (CSU) y el Partido Liberal (FDP).

Luego de haber enfrentado dos guerras, con los efectos desbastadores conocidos, se tomó clara conciencia por los diversos actores, más allá de sus posiciones ideológicas, que un factor esencial de esos deplorables hechos se debió, en medida gravitante, por el proceso político interno alemán.

Por esta razón, se debían adoptar medidas profundas y eficaces para no repetir las condiciones que posibilitaron lo acontecido. En tal sentido, la configuración del sistema de partidos era una pieza fundamental y la formación política era un ingrediente básico para fortalecer el sistema democrático, como así también el compromiso con el respeto a los derechos humanos.

Este análisis llevó a la determinación que la acción no sólo debía situarse fronteras adentro, sino también debía proyectarse a otros países ubicados en los diversos continentes, a objeto de contribuir a fortalecer los valores democráticos. Chile ha sido uno de los Estados tributarios de esa determinación y desde comienzos de los años sesenta se han hecho presente las fundaciones alemanas contribuyendo al objetivo señalado. Este contexto es el que hace posible la actividad de la Fundación Konrad Adenauer (FKA), particularmente orientada a la cooperación con un socio político que también procura encarnar la ideología humanista

cristiana, específicamente el Partido Demócrata Cristiano (PDC), cuya fundación se produjo en 1957 fruto de la convergencia de la falange nacional, el social cristianismo y sectores de agrario laborismo, con líderes de la estatura de Eduardo Frei Montalva, Bernardo Leighton, Radomiro Tomic, Patricio Aylwin, Horacio Walker, Renán Fuentealba, Gabriel Valdés, Tomás Reyes, Ignacio Palma y tantos otros.

Los principios que se han buscado encarnar se enraizan en la dignidad inviolable del ser humano. De esta forma, Konrad Adenauer, primer canciller de Alemania luego de la segunda guerra mundial expresó: "Nuestra cosmovisión cristiana (...) se basa en que cada individuo posee ciertos derechos frente a todos, también frente al Estado y su pueblo, que provienen de Dios y que se fundamentan en la equidad. Creemos que la dignidad y la libertad del individuo deben respetarse y no pueden ser violadas por nadie".

La presencia de la FKA en Chile coincidió con el desarrollo del PDC que, en 1964 con Eduardo Frei Montalva, llegó a la presidencia de la República. Esta obtención de

poder político se da en un marco de alto debate doctrinario e ideológico y, por tanto, la formación de los diversos cuadros partidarios era fundamental. Este fue un gobierno de grandes transformaciones en Chile en las más diversas áreas, entre ellas, el agro, la educación, el desarrollo tecnológico, la infraestructura, las organizaciones sociales, la minería, la integración latinoamericana y el desarrollo de las relaciones exteriores.

Coincidía, por tanto, la experiencia que vivía el país con uno de los ejes principales de la Fundación Konrad Adenauer, esto es, la formación política. Particular atención en este sentido está, hasta hoy, centrada en la juventud. Es así como podemos recordar un programa de especial éxito e influencia, nos referimos a la Corporación de Promoción Juvenil (CPJ), gracias a cuya labor a fines de los años sesenta y comienzo de los setenta se formaron cientos de personas, muchas de las cuales nutrieron la acción política y social a lo largo del país. Vaya un recuerdo para quien, en representación de la Fundación, tuvo a cargo de la puesta en marcha del programa señalado, el apreciado amigo Günther Spaett.

La democracia conllevada debate de ideas en pos de generar mejores condiciones de vida, respeto a los derechos humanos basados en la libertad y la dignidad, sociedades comprometidas con el bien común, definición del papel del Estado, alternancia en la detentación del poder público a través de la competencia libre e informada entre los diversos actores.

Para ello es importante la generación de propuestas y los proyectos generadores de ideas son fundamentales. En esta dirección es valorable la contribución de la Fundación Konrad Adenauer en apoyo a instituciones destinadas a ese propósito como el Instituto de Estudios Políticos (IDEP), Instituto de Humanismo Cristiano (ICHEH), la Corporación de Promoción Universitaria (CPU), el Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado (CELAH) o el Proyecto Alternativo, que cumplieron una tarea esencial en el periodo que Chile perdió la democracia. Como testimonio han quedado los numerosos escritos que implicaron una alternativa a la dictadura basados en el pensamiento humanista cristiano. Con todas las dificultades y



*La presencia de la FKA en Chile coincidió con el desarrollo del PDC que, en 1964 con Eduardo Frei Montalva, llegó a la presidencia de la República.*

riesgos existentes en dicha época fueron espacios de discusión y compromiso libertario.

Una esfera que debe ser destacada también junto a la formación, es la destinada a los programas de becas de estudio, particularmente para cursar posgrados. Numerosos han sido los académicos y profesionales chilenos a los cuales la FKA, en estos sesenta años de actividad, ha entregado la oportunidad de obtener magister y doctorados en prestigiosas universidades alemanas como Berlín, Bonn, Heidelberg, München, Kalsruhe, Bielefeld, Hannover, Tübingen, Göttingen, entre otras.

Otro aspecto que hay que recordar es la tarea solidaria y humanitaria desplegada por la Fundación. La democracia no es algo evidente, sino vive del comportamiento responsable de los ciudadanos que la sustentan. Cuando ella se pierde hay que adoptar acciones para recuperarla. Esto implica riesgos y requiere de la solidaridad internacional de quienes están comprometidos con ella. Esa fue la conducta de la Unión Demócrata Cristiana alemana, bajo la conducción de Helmut Kohl, quien brindó su apoyo a los líderes de sus camaradas chilenos, con los cuales tuvo la oportunidad de establecer una amistad política y humana, como Eduardo Frei Montalva, Patricio Aylwin o Andrés Zaldívar. Uno de los mensajes de su primera campaña para Canciller Federal en 1976, en un acto de proclamación de la Juventud Demócrata Cristiana (Junge Union), fue "ni dictaduras de

derecha, ni dictaduras de izquierda. Ni dictaduras en el Este de Europa, ni dictadura en Chile".

Por ello, no es de extrañar que la FKA después del atentado sufrido por don Bernardo Leighton en Roma, lo haya invitado a Bonn junto a su esposa Anita Fresno, para que ella recibiera, a fines de 1976, atención en el Hospital Clínico de la Universidad de dicha ciudad, entonces capital de la RFA, en pos de una posible recuperación de la invalidez sufrida a causa del atentado de un año antes. Por ello agradecemos profundamente la actitud de Josep Thessing y Rudolf Schloss, altos ejecutivos de la Fundación Adenauer, que llevaron a cabo esta loable iniciativa.

Es notable observar que la reunificación de Alemania y la extensión del sistema democrático a países de resto de Europa coincidieran en el tiempo en que Chile recuperaba el sistema democrático y un aire libertario dominó también en la mayoría de América Latina. En Chile el proceso que se desencadenó a partir del plebiscito de 1988, que llevó a Patricio Aylwin, el 11 de marzo de 1990, a la Presidencia de la República y cuatro años más tarde a otro militante de la Democracia Cristiana, Eduardo Frei Ruiz Tagle, a ocupar la Jefatura de Estado, formado parte de veinte años consecutivos de gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, con las Presidencias de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet.

La tarea de la FKA continua de forma eficaz en nuestro país. Fruto de ello es el proyecto iniciado en 2010 con el Centro Democracia y Comunidad (CDC). Tal como se señaló al momento de su creación y al diseñar su misión, sus actividades han estado dirigidas a transmitir y desarrollar los fundamentos del Humanismo Cristiano y a contribuir a la capacitación de los ciudadanos y las ciudadanas de Chile a través de sus programas de formación y sus publicaciones. Esto ha permitido que el CDC haya logrado establecerse como un punto de referencia entre las entidades de educación y asesoramiento en nuestro país, enfocado, precisamente, en los valores y principios del Humanismo Cristiano.

Al cumplirse 60 años de actividad la evaluación del trabajo desarrollado es, sin duda, positiva. En momentos en que la política vive momentos difíciles es más necesario reforzar la formación cívica, eje de la actividad de la FKA. Esto es una proyección de lo que se efectúa en la sede alemana, que cuenta con dos centros de formación con internado y 16 centros regionales que organizan foros, seminarios y talleres. Esto implica que cada año más de 120.000 participan en estos eventos.

Es de justicia valorar y agradecer la tarea internacional efectuada por la Fundación Konrad Adenauer, particularmente en nuestro país. 



# SOLIDARIDAD PARA LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL: 50 AÑOS DE COOPERACIÓN DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER CON CHILE

MARIO FERNÁNDEZ BAEZA

*Profesor de Derecho Constitucional y de Ciencia Política,  
ex Ministro, ex Miembro del Tribunal Constitucional de Chile*

## I. INTRODUCCIÓN

Cuando la Fundación Konrad Adenauer fue erigida el 13 de octubre de 1964, "El Viejo", como se llamaba con veneración al gran líder alemán de la República de Bonn, recién había dejado la Cancillería Federal. Sin embargo, todavía –a los 88 años de edad– Konrad Adenauer seguía presidiendo la Unión Demócrata Cristiana (CDU) alemana. Es inusual que a una institución se le denomine con el nombre de una persona que vive, pero en el caso de Adenauer se explica por la enorme envergadura de su personalidad y como un tributo a su permanente preocupación por la formación política democrática, tanto en Alemania como en el mundo.<sup>1</sup>

---

*\* Para su preparación, el autor agradece el acceso que obtuvo al Archivo de la KAS en Sankt Augustin, así como por las entrevistas que pudo realizar en Bonn y Berlín a los siguientes ex autoridades y colaboradores de la Fundación relacionados con sus proyectos en Chile: Dr. Lothar Kraft, Prof. Dr. Peter Molt, Dr. Hermann Schneider, Dr. Rudolf Schloz, Günther Spaeth, Dr. h.c. Josef Thesing y Paul Wink. Asimismo el autor intercambió opiniones sobre la materia con el Prof. Dr. Dieter Nohlen. El artículo, salvo referencias sucintas, no se refiere a tantas personas, alemanas y chilenas, que hicieron posible este medio siglo de cooperación ejemplar. Se trata de impedir omisiones injustas. Por cierto, el contenido del artículo es de completa responsabilidad del autor.*

1. Konrad Adenauer (1876-1967) fue el conductor de la reconstrucción material, moral y política de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. Asumió la Cancillería Federal en 1949, a los 73 años y la abandonó en 1963, a los 87 años de edad. Dentro de su colosal contribución histórica, se cuenta la creación del Ministerio de Cooperación Económica (BMZ) en 1961, siendo Alemania "el primer país en crear una cartera específica para política de desarrollo, lo que destaca así su importancia" (Thesing, 2011, a). Al momento de crearse la Fundación Adenauer, el anciano líder se encontraba en el pináculo de su prestigio, a pesar de seguir interviniendo en la dura lucha interna partidaria de esos años. Semanas después, el 9 de noviembre de 1964, Adenauer fue investido como miembro de honor de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia en una ceremonia presidida por el entonces Presidente Charles De Gaulle, como lo recuerda un testimonio: "La opinión pública registra con asombro que Adenauer, ahora ya de ochenta y ocho años de edad, se mantiene totalmente erguido cuando –acompañado por el son de los tambores– en sus palabras de agradecimiento destaca una vez más los lineamientos básicos de su política con Francia. Menciona concretamente a dos interlocutores franceses como principales protagonistas de la reconciliación: Robert Schumann y Charles de Gaulle. Agrega que la cooperación entre ambos pueblos debe contribuir a "crear Europa". Justifica y acentúa el bilateralismo desde la perspectiva europea" (Hans-Peter Schwarz, 2003, Tomo II, p. 1943).

¿Cómo se entiende, entonces, que la Fundación Konrad Adenauer cumpla 50 años de actividad en Chile, si fue creada en 1964? Porque la institución que llevaría el nombre de Adenauer, ya había sido creada parcial y gradualmente a partir de una década antes. En 1955 se había fundado la Sociedad para la Formación Demócrata-Cristiana, cuyas actividades se habían iniciado oficialmente en abril de 1957, en presencia del entonces Canciller Adenauer. En 1956, la institución fue denominada Academia Política Eichholz, en referencia al nombre del castillo en las cercanías de Bonn, donde funcionó desde su creación. En esta Fundación ya habían confluído, como ámbitos de actividad, la formación política y el entendimiento internacional. Ambas, en una primera fase, dentro de Europa y, a partir de la década del sesenta, extendida al vasto mundo de los países en desarrollo.

Con la creación del Ministerio Federal de Cooperación Económica (BMZ), todavía bajo la Cancillería de Adenauer, se celebró en noviembre de 1961 una jornada de debate sobre la política de desarrollo desde una perspectiva cristiana, como consecuencia de la cual se creó, dentro del marco jurídico de la Academia Eichholz, el Instituto de Solidaridad Internacional (ISI), el 8 de febrero de 1962. La amplitud del trabajo tanto dentro de Alemania como en el exterior, condujo a la mencionada creación de la Fundación Konrad Adenauer en 1964.<sup>2</sup>

En tal contexto, en junio de 1962 visitaron Chile dos altos personeros de la Unión Demócrata Cristiana de Alemania: el Director del Instituto de Solidaridad Internacional (ISI), Dr. Peter Molt, y el Diputado del Bundestag por Hamburgo, Heinrich Gewandt.<sup>3</sup> El Dr.

2. Véase Thesing 2011, pp. 177-188. La denominación de 1964 fue "Konrad-Adenauer-Stiftung für politische Bildung und Studienförderung" ("Fundación Konrad Adenauer para la Formación Política y el Fomento a los Estudios"). El nombre abreviado de "Konrad-Adenauer-Stiftung" ("Fundación Konrad Adenauer") data del 21 de junio de 1976. En este artículo nos referiremos a ella indistintamente en sus denominaciones en los dos idiomas o en sus abreviaturas: KAS o FKA.

3. Existe un informe de esta visita, cuyo extracto entregó el Dr. Molt al autor de este artículo: "Auszug aus einem Bericht des Instituts für Internationale Solidarität, erstellt von Heinrich Gewandt MdB und Dr. Peter Molt", Junio 1962.

CUANDO LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER  
FUE ERIGIDA EL 13 DE OCTUBRE DE 1964,  
"EL VIEJO", COMO SE LLAMABA CON  
VENERACIÓN AL GRAN LÍDER ALEMÁN DE  
LA REPÚBLICA DE BONN, RECIÉN HABÍA  
DEJADO LA CANCELLERÍA FEDERAL.

Molt dirigía la Academia Eichholz desde abril de 1960 y se contaba como uno de los principales impulsores de la política de cooperación de Alemania con los países en desarrollo, así como uno de los mentores de la apertura de la CDU a trabajar con sus homónimos latinoamericanos.

En esa visita a Chile de mediados de 1962, ambos personeros se reunieron con el entonces Senador Eduardo Frei Montalva y con el encargado de asuntos internacionales del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Tomás Reyes Vicuña, quien posteriormente sería senador y presidente del partido. Como se sustenta en varias fuentes y en el testimonio directo de tales reuniones al autor de este artículo,<sup>4</sup> con la mencionada visita se inició la actividad de la Fundación Konrad Adenauer en Chile.

Durante el medio siglo transcurrido desde entonces, Alemania y Chile atravesaron por circunstancias políticas trascendentales y dramáticas. En todas ellas, la

4. Así se lo confirmó el Prof. Dr. Peter Molt al autor de este artículo, durante la entrevista que sostuvieron en Sankt Augustin, el 20 de noviembre de 2011. El Dr. Molt es quizás la persona que con más propiedad puede testimoniar las motivaciones que tuvo la Fundación para instalarse en América Latina y en Chile en especial. Gran parte de la visión que se expresa en este apartado del artículo se nutre de sus opiniones. Entre ellas, que el catolicismo mayoritario en América Latina, jugó un rol muy importante para que el continente fuese un objetivo de la cooperación alemana desde que el país estuvo en condiciones de ayudar al desarrollo a principios de los sesenta.

Democracia Cristiana de ambos países protagonizaron roles centrales. La Guerra Fría, la caída del Muro de Berlín y la reunificación europea y alemana. Los gobiernos de Frei Montalva y Allende, el golpe militar de 1973, la dictadura y la reconstrucción de la democracia. Tales acontecimientos, diversos en sus orígenes y en sus consecuencias, y muchas veces contradictorios entre sí,<sup>5</sup> pusieron a prueba una cooperación ininterrumpida y exitosa, que honra a sus mentores e iniciadores, así como a las personas e instituciones que la han llevado a cabo.<sup>6</sup>

¿Cómo y por qué se estableció esta cooperación entre demócrata-cristianos de Alemania y de Chile? Hoy tal pregunta aparece como inocua, pero no era así hace medio siglo. El escenario internacional de las ideas, y especialmente del poder político, era muy distinto al que rige actualmente. Entonces, se vivía una era de confrontaciones ideológicas y militares entre visiones totalizantes y excluyentes. Era la llamada Guerra Fría, cuya culminación se alcanzaría justamente en esa década del sesenta en Berlín y en Cuba. En ese contexto las llamadas "terceras posiciones", tan obvias hoy en día, tenían poco espacio. Y personajes como Adenauer o Frei Montalva, los padres de esta hermandad entre

---

5. Piénsese solamente en los vuelcos políticos acaecidos a fines de 1989. Por una parte, en Alemania, la caída del Muro de Berlín produce el contraste entre demócrata-cristianos y socialistas. Por otra parte, en Chile, los demócrata-cristianos aliados con los socialistas, inician el primer gobierno democrático tras la dictadura de Pinochet.

6. Durante la preparación de este artículo, en noviembre de 2011, el autor se entrevistó extensamente con el Dr. h.c. Josef Thesing y con el Dr. Lothar Kraft, ambos ex autoridades de la Fundación, quienes, aunque nunca estuvieron radicados en el país, pero que por sus funciones en la KAS, siguieron permanentemente el devenir de esta cooperación con Chile en gran parte de este medio siglo. Se trata, por lo tanto, de dos personas que tienen una visión global sobre este proceso. Los dos concuerdan en que la relación con Chile ha sido siempre muy especial por la relación privilegiada entre los líderes de los partidos hermanos desde Adenauer y Frei y más tarde entre Aylwin y Kohl. En Chile, entre quienes fueron pioneros en la cooperación con la Fundación Adenauer y, en algunos casos, que continuaron vinculadas a ella, se cuenta a los hermanos Jaime e Iván Lavados y Eduardo Hill de CPU; Jaime Castillo, Claudio Orrego, Eduardo Palma, Marco Antonio Rocca, Otto Boye, en IDEP, Política y Espíritu e ICHEH; Enrique Palet y Reinaldo Sapaj en CPJ.

alemanes y chilenos, eran vistos como "labradores en el desierto" en aquellos tiempos de polarización extrema.

La trayectoria de la Fundación Adenauer en Chile ha sido objeto de atención en diferentes estudios.<sup>7</sup> Son obras que han descrito y explicado suficientemente los datos históricos, los hechos y algunas fases del desarrollo político o socioeconómico chileno. Por lo tanto, este artículo no se ocupa de entregar el acopio o la descripción de todos los programas desarrollados por la Fundación en Chile, ni una cronología de sus actividades en este medio siglo. Nuestro propósito en este artículo es otro. Se trata de analizar la trayectoria de la Fundación Konrad Adenauer en Chile desde una perspectiva temática, centrada en la lucha por la libertad, la democracia y la justicia social, como contenidos de la cooperación y la solidaridad internacionales. Sin perjuicio de su vigencia en toda época, porque esos tres valores pertenecen a los objetivos de las denominadas fundaciones políticas alemanas,<sup>8</sup> es posible observar que ellos han sido prioritarios en las diversas etapas de estas cinco décadas.

Así, la lucha por la libertad y por la democracia unió a las dos naciones frente a las dictaduras de la República Democrática Alemana (RDA) y de Pinochet, y las unió con la reunificación alemana y la redemocratización de Chile, realizadas simultáneamente desde 1990. La lucha por la justicia social las unió con el apoyo a las reformas de la revolución en libertad antes de 1970 y

---

7. Entre ellos, se cuenta una investigación de Laura Iurato, denominada "La Fondazione Konrad Adenauer nel Cile de Pinochet" presentada en la Universidad de Turín, que incluye un completo estudio sobre la trayectoria de la Fundación en Chile; el artículo de Josef Thesing "La Fundación Konrad Adenauer en América Latina: historia de una larga cooperación", en *Diálogo Político*, Edición Especial, noviembre de 2011, pp. 173-203; y el trabajo de Wilhelm Hofmeister: "Die deutschen Christdemokraten und Chile", en: KAS Auslandsinformationen, 7/2004, pp. 22-49.

8. En un memorándum sobre "La contribución al desarrollo sociopolítico a través de las fundaciones" preparado por el Dr. Lothar Kraft en 1977, se señala en el apartado Solidaridad Internacional: "Las fuerzas sociales y políticas que luchan por la libertad, democracia y justicia social no pueden limitarse a sus fronteras tomando en cuenta las controversias ideológicas internacionales y la búsqueda de vías para solucionar los problemas de las personas".

al desarrollo con equidad después de 1990 en Chile, así como el colosal esfuerzo por equiparar las condiciones de vida en ambas partes de Alemania después de 1990.

Apreciar la cooperación entre contrapartes tan diferentes en tamaño, poder y nivel de desarrollo, no significa, en ningún caso, suponer que se trata de una actividad en una sola dirección. No se puede reducir la actividad de la Fundación de Europa también está expuesta a múltiples peligros. No tenemos nada en contra de aprender de otros continentes. Todo lo contrario: la futura tarea de la Fundación en otras partes del mundo estará cada vez más orientada a ser un observador atento, preparado para incorporar nuevas visiones y experiencias instructivas y trasladarlas al espacio político en Alemania".<sup>9</sup> En efecto, del mismo modo como la experiencia alemana de la postguerra sirvió de modelo para un desarrollo económico en libertad y justicia social, que la Democracia Chilena ha propugnado siempre, la experiencia chilena ha servido para que en la Alemania moderna se sepan que los regímenes dictatoriales no sólo podían ser de inspiración marxista-leninistas, sino también de la derecha neoliberal, como lo fue el régimen de Pinochet. Por eso es explicable una cooperación tan estrecha entre estas dos contrapartes. No importa frente a cuales obstáculos, pero siempre debe primar la libertad, la democracia y la justicia social.

ASÍ, LA LUCHA POR LA LIBERTAD Y POR LA  
DEMOCRACIA UNIÓ A LAS DOS NACIONES  
FRENTE A LAS DICTADURAS DE LA REPÚBLICA  
DEMOCRÁTICA ALEMANA (RDA) Y DE PINOCHET,  
Y LAS UNIÓ CON LA REUNIFICACIÓN ALEMANA Y  
LA REDEMOCRATIZACIÓN DE CHILE, REALIZADAS  
SIMULTÁNEAMENTE DESDE 1990.

9. Hans-Gert Pöttering: La cooperación con América Latina en el Bicentenario, en: Diálogo Político, KAS, Buenos Aires, septiembre de 2011, p. 12.

## II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y FORMACIÓN POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN LOS AÑOS SESENTA

La construcción de la democracia en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial, otorgó un gran papel a la formación política. Este esfuerzo se canalizó no sólo dentro de la educación formal, sino que se extendió a toda la sociedad y también a la actividad de los partidos políticos. Sin embargo, para evitar que la formación pasara a confundirse con la propaganda, se llegó a la fórmula de las "fundaciones políticas", afines a los partidos, pero independientes de ellos y financiadas por fondos públicos.

Mediante esta ingeniosa modalidad se alcanzaron dos objetivos complementarios. Por una parte, la actividad de las fundaciones es de competencia del Estado alemán; pero, por la otra, sirve a las ideas de los respectivos partidos, a cuyos ideales aquellas representan. De tal modo, el financiamiento público que se les otorga a las fundaciones no es un aporte a la actividad política de los partidos, que se canaliza a través de los aportes para las elecciones, sino una contribución a que sus ideas sean difundidas en el marco de los principios constitucionales del orden político-jurídico democrático alemán. Así describe tales funciones el ex Presidente Federal de Alemania Roman Herzog: "Las fundaciones constituyen uno de los medios más efectivos de la política exterior alemana, ya que la labor que despliegan en todo el mundo está dedicada a la creación de estructuras democráticas y de Estado de Derecho".<sup>10</sup>

10. Citado del brouchure de la KAS en Chile, p. 8.

Como se afirma en una información especializada: "El hecho de que las Fundaciones Políticas reciban financiamiento estatal no se tropieza con ninguna reserva constitucional: esto es lo que la el Tribunal Constitucional Federal decidió en su fallo del 14 de julio de 1986 (2BvE 5/83). La condición previa es que las Fundaciones Políticas, a su vez, correspondan a la imagen y al modelo constitucional, es decir que sean instituciones jurídica y auténticamente independientes, que se ocupen de sus tareas en forma autónoma, bajo responsabilidad propia y con la apertura espiritual indicada. Esto significa que las Fundaciones deben mantener, también en la praxis, la distancia adecuada de los respectivos partidos políticos". En un dictamen de una comisión presidencial federal instalada al efecto, se concluye que "las Fundaciones Políticas constituyen una parte importante de la cultura política de la República Federal de Alemania y ejercen una labor útil para la comunidad".<sup>11</sup>

La decisión de trasladar el modelo de formación política democrática al exterior, como parte de la política oficial de cooperación internacional de la República Federal Alemana, aparece como lógica, teniendo en cuenta sus positivos resultados dentro del país y el actual escenario internacional de la globalización. Así lo ha descrito recientemente el subsecretario general de la KAS, Dr. Gerhard Wahlers: "El apoyo y fortalecimiento valórico de la democracia pluralista en Alemania y a través del mundo, es uno de los propósitos principales de la Fundación Konrad Adenauer".<sup>12</sup>

Sin embargo, en el contexto de los años sesenta, la época en que se inició esa expansión internacional de la formación política, se trataba de un componente progresista y audaz de la política exterior alemana, que todavía era observada con cierta desconfianza en aquellos tiempos tan cerca de la guerra. Su gestor era el

propio Canciller Adenauer, bajo cuyo último mandato fue creado el Ministerio Federal de Cooperación Económica (BMZ), a través del cual se inició una cuantiosa contribución financiera a los países en desarrollo, y que ya constituye un modelo y una tradición después de medio siglo de continuo funcionamiento.<sup>13</sup>

Adenauer no viajó nunca a América Latina, pero estaba muy informado sobre su desarrollo y tenía una noción de su rol en la política internacional, especialmente desde el inicio de la revolución cubana. También jugaba un rol la cercanía que tenía al Continente por sus raíces cristianas. En el inicio de la actividad del ISI en Chile y en Venezuela influyó directamente el trabajo que en aquellos años iniciaban las fundaciones de las Iglesias cristianas alemanas *Misereor*, *Adveniat* y *Brot für die Welt*, con las que compartieron el concepto que presidiría la cooperación para el desarrollo que se iniciaba: "La línea intelectual de compromiso para el desarrollo era clara. Se basaba en la ayuda para la autoayuda desde la solidaridad humana. La tarea se acometió sobre la base de la visión cristiana del hombre y en el entendimiento de una solidaridad basada en la cooperación. Los principios de la Doctrina Social de la iglesia se constituyeron en pilares básicos del programa" (Thesing, 2011 a), p. 184).

Esta arista política de la ayuda al desarrollo, sin embargo, necesitaba una contraparte adecuada en los países receptores, especialmente para el inicio de su implementación. Existen indicios claros de que tal factor fue determinante para decidir que la actividad del ISI en América Latina se iniciaría en Venezuela y en Chile en ese año 1962. Respecto de Chile, aparte de la reputación que Eduardo Frei gozaba en Alemania y en el propio Adenauer, como ya lo hemos visto, la opinión acerca de la contraparte política había sido formulada

11. Véase Konrad-Adenauer-Stiftung: Principios Básicos del Financiamiento de las Fundaciones Políticas, Sankt Augustin, febrero 3, 2000.

12. Véase prólogo a la publicación "Demokratieund Rechtstaatsförderung in der Entwicklungszusammenarbeit", Berlín, 2009.

13. Todos los entrevistados por el autor en su visita a Alemania en noviembre de 2011, coincidieron en señalar que la iniciativa de expandir el modelo de la formación política a América Latina fue una decisión de Adenauer, quien tenía la convicción de que la formación era el instrumento esencial para el establecimiento de democracias sólidas. Este enfoque, por cierto, difería de la defensa de la democracia mediante el respaldo militar y económico del "mundo libre", tan en boga en esa época.

LA DECISIÓN DE TRASLADAR EL MODELO DE FORMACIÓN POLÍTICA DEMOCRÁTICA AL EXTERIOR, COMO PARTE DE LA POLÍTICA OFICIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA, APARECE COMO LÓGICA, TENIENDO EN CUENTA SUS POSITIVOS RESULTADOS DENTRO DEL PAÍS Y EL ACTUAL ESCENARIO INTERNACIONAL DE LA GLOBALIZACIÓN.

en el informe del ISI elaborado por los señores Gewandt y Dr. Molt en junio de 1962, después del viaje ya descrito: "A pesar de que el Partido Demócrata Cristiano recién fue fundado en 1957 goza ya de una larga tradición política, proveniente del movimiento de jóvenes social-conservadores. Establecido mediante la fusión de diversos grupos y partidos pequeños, claramente dispone de una muy buena organización".<sup>14</sup>

Esta apreciación respecto de un partido aún pequeño, que en 1962 sólo tenía el 15,4% por ciento de los votos, era muy lúcida, pues describía una fuerza política en pleno crecimiento. Por lo demás, sustentando tal previsión, pocos meses después de haberse iniciado el trabajo del ISI en Chile, la Democracia Cristiana se convertía en el principal partido de Chile, después de obtener el 22.7% de los votos en las elecciones municipales de abril de 1963.

Pero el crecimiento del PDC era, por sobre todo, cuantitativo. Ya en 1961, los jóvenes demócrata-cristianos configuraban la primera fuerza en todas las federaciones universitarias de Chile, así como las organizaciones gremiales de los profesionales y técnicos. Esta tendencia también se apreciaba en las organizaciones sindicales. En 1959, el PDC era la segunda

fuerza entre los sindicalistas organizados (Grayson, 1968, 338 y ss.). El potencial humano y organizacional, por lo tanto, era propicio para desarrollar un vasto programa de formación política.

Una vez obtenido el triunfo de Eduardo Frei Montalva en la elección presidencial de 1964, la Fundación Konrad Adenauer amplió su actividad en Chile. Así lo recordó recientemente su ex Presidente, Bernhard Vogel: "La Fundación reconoció tempranamente la importancia nacional e internacional de Eduardo Frei y por este motivo decidió apoyar la política de reforma de su gobierno desde los inicios del trabajo de la Fundación en Chile en los años sesenta" (Vogel, 2011, 51). El propio Frei tenía un alto concepto de la actividad que la Fundación desarrollaba en Chile durante su mandato. Así se lo haría ver al Dr. Molt cuando éste dejó la dirección del ISI. "No me resta sino agradecer a Ud. una vez más la magnífica colaboración que encontramos siempre de su parte", le escribió el mandatario en 1966.<sup>15</sup>

Sobre las bases señaladas, pronto se establecieron en Chile instituciones destinadas a servir de contrapartes a los programas de la Fundación Konrad Adenauer. A fines de la década del sesenta, se hallaban en pleno funcionamiento la Corporación de Promoción Universitaria (CPU), el Instituto de Estudios Políticos (IDEP), la Corporación de Promoción Juvenil (CPJ), entre otras, las que establecieron convenios con la Fundación para desarrollar proyectos de formación, que incluían cursos, seminarios y publicaciones. Algunas de estas instituciones, como CPU y su antecesora ORMEU, organizaban actividades de formación no sólo para dirigentes estudiantiles de Chile, sino de otros países de América Latina.

Así, como resultado de este continuo esfuerzo, cuando Chile se enfrentó a épocas muy difíciles a partir de fines de los sesenta, ya había una gran cantidad de dirigentes

14. Una copia de este informe fue entregada al autor por el Prof. Dr. Peter Molt, durante la entrevista que sostuvieron en noviembre de 2011 en Sankt Augustin. El informe se denomina: "Auszug aus einen Bericht des Institut für Internationale Solidarität erstellt von Heinrich Gewandt Md Bund Dr. Peter Molt. El texto transcrito del informe (p.2) dice en alemán: "Obwohl die Christlich-Demokratische Partei erst 1957 gegründet wurde, verfügt sie bereits über eine längere politische Tradition, da sie aus der sozial-konservativen Jugendbewegung hervorgegangen ist. Durch Fusionen verschiedenen kleiner Gruppen und Parteien entstanden, hat sie offenbar eine außerordentlich gute Organisation". ("Aún cuando el Partido Demócrata Cristiano recién fue fundado en 1957, ya posee una larga tradición política, proveniente del movimiento de jóvenes conservadores. Erigido mediante la fusión de diferentes pequeños grupos y partidos, dispone claramente de una extremadamente buena organización").

15. Carta del Presidente Eduardo Frei Montalva al Señor Peter Molt, de fecha 18 de octubre de 1966.

políticos, estudiantiles, gremiales y sociales dotados de formación democrática basada en los principios humanistas cristianos. Prácticamente todos ellos se habían formado en los cursos dictados en proyectos apoyados por la Fundación. Por lo tanto, gran parte de la capacidad de subsistencia que mostró la democracia chilena y el propio PDC en esos años, radicara en la calidad y cantidad de esa formación doctrinaria entregada con apoyo de la Fundación Konrad Adenauer.<sup>16</sup>

### III. LOS AÑOS FUNDACIONALES: KONRAD ADENAUER Y EDUARDO FREI MONTALVA

¿Cuál era la imagen de Chile para Alemania en 1962?

Recordemos que para tal fecha, el mundo se encontraba entre los dos sucesos culminantes de la Guerra Fría, la construcción del Muro de Berlín en agosto de 1961 y la crisis de los misiles en Cuba en octubre de 1962. Alemania se encontraba en el corazón de uno de los escenarios críticos y Chile, aunque geográficamente lejos de Cuba, pertenecía a la crítica atmósfera latinoamericana. En ambos países, sin embargo, residía la confianza de resistir a la influencia soviética mediante la robustez de sus instituciones democráticas.

Pero en ambos casos, guardando las proporciones de su importancia, existía una creciente tendencia a tomar un camino propio, independiente de las grandes potencias, para afrontar los problemas de sus respectivos

desarrollos. La Alemania de Adenauer se esforzaba para construir un polo europeo entre Estados Unidos y la Unión Soviética, mediante una férrea alianza con Francia e Italia. En Chile emergía la fuerza de una nueva fuerza política democrática, "por encima de derechas e izquierdas", pero decidida a cambiar drásticamente las estructuras socioeconómicas y a fortalecer la integración latinoamericana: la Democracia Cristiana.

Había, por lo tanto, un denominador común entre los demócrata-cristianos de Alemania y Chile en la esfera del escenario internacional de la Guerra Fría.

Esta similitud de posiciones traería problemas e incomprendimientos para ambas ramas de la Democracia Cristiana y para sus líderes especialmente en los años 60. Alemania, aliada indiscutida de Occidente frente a la Unión Soviética, no compartía la política de dureza e intransigencia para enfrentar al comunismo, tan propia de las fuerzas de derecha en los países europeos y en Norteamérica. Por el contrario, movida por su amarga experiencia en la guerra, Adenauer fue un decidido partidario de ganar la guerra fría mediante el desarrollo económico y social, disminuyendo el terreno fértil para la influencia soviética. Por otra parte, la creación de la Comunidad Económica Europea significó el apareamiento de un nuevo centro de poder mundial, que relativizó la bipolaridad Este-Oeste. Justamente en los mismos días en que se iniciaba la presencia de la cooperación política con Chile y América Latina, a principios de julio de 1962, se produjo la histórica visita de Adenauer a De Gaulle, en que cristalizó la reconciliación entre Alemania y Francia, y con ella el renacer del poder europeo en la nueva constelación mundial.

Al otro extremo del mundo, Eduardo Freí vivía dilemas similares. En un continente convulsionado por la revolución cubana y su enorme influencia en sus primeros años, era muy difícil mantener una posición que propugnara equidistancia de las posiciones encontradas. Así en 1963, antes de iniciar su campaña presidencial, viajó a Estados Unidos, a Europa y a la Unión Soviética, en una clara demostración de su postura de distensión en la esfera internacional (Gazmuri, 2000, 542 y ss.). Su plataforma electoral en

16. Sobre esta primera etapa de la Fundación en Chile, fue muy útil la entrevista que el autor de este artículo sostuvo en noviembre de 2011 con el Dr. Rudolf Schloz, encargado de proyectos de formación de dirigentes sociales durante los últimos años de la década de los sesenta. El Dr. Schloz destaca la directa relación que el trabajo de la KAS tenía con los esfuerzos del gobierno de Frei por impulsar el desarrollo social en Chile, especialmente bajo su concepto de "promoción popular", asimismo los esfuerzos por fortalecer un sector cristiano en los sindicatos, entonces muy dominados por la izquierda socialista.

1964, denominada "Revolución en Libertad" señalaba: "El gobierno de Frei practicará un "pacifismo activo", es decir una participación eficiente y oportuna en los problemas nacionales para cooperar, hasta donde sea posible a disminuir la tensión internacional, sin ligarse a los bloques en que está dividido el mundo".<sup>17</sup>

Ambos líderes, Adenauer y Frei sabían que la política del enfrentamiento llevaría a sus pueblos a ser víctimas directas de la conflagración. La historia probaría que con Chile así iba a ocurrir en 1973.

Pero existía otro factor común entre ambos estadistas: la común doctrina política de inspiración cristiana.

Konrad Adenauer fue un político cristiano. Con estas palabras se refería al rol de su partido en 1945: "Tan sólo un partido de esta naturaleza podría representar frente a los partidos no cristianos el principio del cristianismo. Creo que nuestro pueblo únicamente podrá sanarse en la medida en que impere nuevamente el principio cristiano. Creo asimismo que es la única forma de oponer una firme resistencia a la forma de Estado y al mundo ideológico del Este (Rusia) e integrar al país al pensamiento y a la cultura (y por ende también a la política exterior) europeo-occidentales" (Schwarz, 2003, Tomo 2, 490-491).

Igualmente, Eduardo Frei Montalva fue un político cristiano. En la misma época de la postguerra, en 1947, señalaba: "Queremos simplemente ser juzgados por lo que somos. Ni comunistas ni capitalistas. Hombres que inspirados en los principios demócrata-cristianos, bajo su responsabilidad, pretenden llevar a la vida misma de Chile estos principios que asegurarán la paz social y la libertad para la conquista práctica de la justicia" (Pinochet de la Barra, 1982, 28).

Frei Montalva había seguido muy de cerca el rol que en la reconstrucción europea habían jugado los líderes demócrata-cristianos en Italia, Francia, Bélgica y, por

cierto, en Alemania. El ingrediente de lo social en el modelo económico, el rol de la integración regional, el papel de la participación de la comunidad, eran muestras concretas de que había un camino equidistante del individualismo liberal y del socialismo centralizado, que podía adecuarse a la realidad chilena y latinoamericana. Tal pensamiento impregnó el pensamiento de Frei desde la postguerra europea. Por otra parte, Frei participó activamente de la Internacional Demócrata Cristiana, teniendo lugar en Santiago de Chile el Tercer Congreso Mundial de la Democracia Cristiana entre el 27 y el 30 de julio de 1961.

Cuando Frei ganó la Presidencia de Chile el 4 de septiembre de 1964, recibió un telegrama de Konrad Adenauer, a la sazón Presidente de la CDU, quien le señalaba: "El primer Presidente demócrata-cristiano en América Latina significa una gran esperanza para los demócrata-cristianos del mundo entero".<sup>18</sup>

Ambos líderes se conocieron en la década de los cincuenta, durante visitas que Frei Montalva realizó a Alemania. Como lo señala un estudio: "Konrad Adenauer y Eduardo Frei, las dos figuras determinantes en la fundación de ambos partidos demócrata-cristianos en Alemania y en Chile, pusieron personalmente los fundamentos de la estrecha relación entre ambos partidos" (Hofmeister, 2004, 27).

Sin duda, ese mutuo conocimiento personal influyó en la reputación que Frei y su partido lograron en el entonces gobierno alemán y en las decisiones que algunos años más tarde adoptaría como política de cooperación en América Latina. Adenauer y Frei estaban unidos por un ideario común que calzaba con una salida distinta para el dilema bipolar de la guerra fría. Al comunismo soviético no se le combatiría eficazmente con el capitalismo liberal, sino con una economía social de mercado dentro

17. Véase el Resumen del Programa de Gobierno de Frei, publicado con el título "El Gobierno Nacional y Popular", Punto II, 1 a), pág. 11.

18. Traducido libremente de una referencia citada por Hofmeister, 2004, p. 28. A fines de octubre de 1964, para disculpar su asistencia a la asunción de Frei a la Presidencia, le escribió Adenauer algo similar: "Veo su elección a la vez como una señal alentadora para los grandes avances que han podido lograr los partidos latinoamericanos en Sudamérica" (Citado en Thesing, 2011, b).

CUANDO FREI GANÓ LA PRESIDENCIA DE CHILE EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1964, RECIBIÓ UN TELEGRAMA DE KONRAD ADENAUER, A LA SAZÓN PRESIDENTE DE LA CDU, QUIEN LE SEÑALABA: "EL PRIMER PRESIDENTE DEMÓCRATA-CRISTIANO EN AMÉRICA LATINA SIGNIFICA UNA GRAN ESPERANZA PARA LOS DEMÓCRATA-CRISTIANOS DEL MUNDO ENTERO".

de una democracia liberal, pero solidaria.<sup>19</sup> La relación de ambos líderes continuó hasta la muerte de Adenauer acaecida en 1967. Su último encuentro tuvo lugar en la casa del ex Canciller en Rhöndorf, cuando Frei, siendo Presidente de Chile, realizó una visita de Estado a la República Federal Alemana en 1965.<sup>20</sup>

El gobierno de Eduardo Frei Montalva representó un vuelco a la vida política y social de Chile. Como se describe en un estudio reciente sobre la figura de Frei, "inspiró e impulsó profundas reformas en la sociedad chilena que perduran hasta nuestros días, especialmente en el agro, en la educación, en la minería y en el mundo del trabajo y de las organizaciones sociales".<sup>21</sup> En esta tarea, contó con el apoyo y la solidaridad de la Fundación, que instaló programas para contribuir a la formación de los actores sociales de esas transformaciones. El gobierno

19. La Economía Social de Mercado, denominación completamente distorsionada por los denominados "Chicago Boys", tecnócratas neoliberales que diseñaron la política económica de Pinochet, fue definida muy gráficamente por Hermann Schneider, representante de la Fundación en Chile a mediados de la década de los noventa y coautor de un Diccionario de la Economía Social de Mercado, durante una entrevista sostenida con el autor de este artículo, en Bonn en noviembre de 2011: "La ESM es una economía de mercado socialmente responsable".

20. En un testimonio entregado durante un seminario de homenaje a los 100 años del nacimiento de Eduardo Frei Montalva, celebrado en 2011 en Santiago, Josef Thesing entregó el siguiente paralelo entre Adenauer y Frei: "[...] los dos tenían personalidades muy parecidas. Firmes principios que se basaban en un sólido fundamento humanista y religioso, firmeza y decisión en el proceder y actuar, ambos demócratas convencidos y convincentes, sus personalidades marcadas por humildad, amabilidad y honestidad" (Thesing, 2011b, 56).

21. Véase Fernández Baeza, 2011, p.14.

de Frei, sin embargo, debió luchar con obstáculos muy poderosos, especialmente derivados de la estructura del sistema político chileno y de la extrema polarización de los partidos y de las instituciones.<sup>22</sup>

## IV. LA LUCHA IDEOLÓGICA: EL GOBIERNO DE SALVADOR ALLENDE

En 1970 la Democracia Cristiana chilena fue derrotada por la Unidad Popular y Salvador Allende fue elegido Presidente de la República.<sup>23</sup> Se abrió una nueva etapa en la historia de Chile que iba a culminar en la tragedia de un Golpe de Estado y en una larga y cruel dictadura.<sup>24</sup> La Democracia Cristiana chilena fue opositora a Allende y opositora a Pinochet. Para la Fundación, como para la CDU y para el propio gobierno social-liberal de Willy Brandt, que había iniciado su gestión en octubre de 1969,

22. Sobre este contexto, véase el trabajo de Patricio Donner, como proyecto de investigación del ICHEH: "Cambios Sociales y Conflicto Político. El conflicto político nacional durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970)", CPU/ICHEH, Santiago de Chile 1984.

23. En la elección de 1970, Salvador Allende obtuvo el 36,6% de los votos, Jorge Alessandri, el candidato de la derecha, el 35,3% y Radomiro Tomic del PDC, el 28,1%. Sin ningún candidato con la mayoría absoluta de los votos, el Congreso Pleno debió dilucidar la elección entre Allende y Alessandri. Allende contó con los votos del PDC previo acuerdo sobre la dictación de una serie de reformas constitucionales denominada "Estatuto de garantías constitucionales".

24. En su mensaje de despedida al pueblo chileno, el saliente Presidente Frei avizoraba lúcidamente el nuevo escenario: "En 1964 el pueblo eligió un camino de cambios en libertad, una filosofía política que lo inspiraba y un programa preciso de Gobierno. El 1970 ha elegido otro, que corresponde a una filosofía diferente y a un programa distinto. Esto reviste a esta etapa histórica una especial trascendencia; para algunos de esperanza, para otros de incertidumbre y de temor" (discurso del 30 de octubre de 1970).

el gobierno de Allende significaba alguna incomodidad, pues desde su inicio reconoció al Estado de la RDA, con el que estableció relaciones diplomáticas.

El gobierno de Allende no sólo significó una controversia política, sino una dura y profunda lucha doctrinaria. La lucha fue política y también ideológica.

Ya el gobierno de Frei había iniciado una gran transformación de la sociedad chilena y había establecido en el país una cultura de los cambios. Por lo tanto, resultaba muy complejo para el PDC oponerse a una profundización de las transformaciones, sin aliarse con los opositores a los cambios ubicados en la derecha del espectro político. Así, el PDC quedó atrapado en medio de una creciente polarización entre la izquierda y la derecha, a pesar de sus enormes esfuerzos por perfilar una posición progresista distinta al marxismo predominante en el gobierno.

En esos tres años se produjo un debate a fondo sobre la naturaleza del socialismo, sobre la libertad y sobre la violencia, y sobre las relaciones entre el cristianismo y el marxismo. Todo esto, en medio de una movilización social como nunca se vio en Chile. Las instituciones destinadas a la elaboración doctrinaria o ideológica, contrapartes de la Fundación Konrad Adenauer, por lo tanto, se vieron exigidas a fondo. En el IDEP se celebraban los Diálogos de Política y Espíritu, "destinados a reunir, periódicamente, a personeros de la vida universitaria y política del país, para discutir acerca de determinados aspectos de la realidad chilena de hoy". Los aportes a esos Diálogos eran publicados por el IDEP en cuadernillos de gran tiraje entre los dirigentes y militantes del PDC.

LA REVISTA "POLÍTICA Y ESPÍRITU" HABÍA SIDO FUNDADA EN 1945 COMO "CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA POLÍTICA Y ECONOMÍA SOCIAL", CONVIRTIÉNDOSE DESDE ENTONCES EN EL ÓRGANO DE DIFUSIÓN Y DEBATE DOCTRINARIO DE LA FALANGE NACIONAL Y MÁS TARDE DEL PDC.

Por otra parte el IDEP, junto con la Editorial del Pacífico, auspició varias líneas de publicaciones. Una de ellas era la "Serie de trabajos de elaboración ideológica", que alcanzó a una decena de volúmenes, a la que se sumó una serie de publicaciones con el nombre "Textos de capacitación política". Además, IDEP publicó obras de gran envergadura acerca de los debates nacionales, tanto de autores de gran reputación nacional como recopilaciones documentales. Entre estas publicaciones se cuentan "Cristianos por el Socialismo. ¿Consecuencia cristiana o alienación política?" (1972) y la obra de Jaime Castillo "Los Caminos de la Revolución" (1972). Por su parte, CPJ publicaba varias series de documentos en la Serie Lecturas, Serie Diálogo, Hoy y Serie Capacitación, junto con cuadernillos para apoyo de sus actividades de formación política de los jóvenes.

Sin embargo, dos actividades de esta época vinculadas a la cooperación con la Fundación Adenauer merecen una especial mención: La revista "Política y Espíritu" y las Escuelas de Verano de la Juventud Demócrata Cristiana.

La revista "Política y Espíritu" había sido fundada en 1945 como "Cuadernos mensuales de cultura política y economía social", convirtiéndose desde entonces en el órgano de difusión y debate doctrinario de la Falange Nacional y más tarde del PDC.<sup>25</sup> Durante el gobierno de la Unidad Popular, la revista aumentó su tiraje y su volumen. No sólo destinó sus páginas a servir de cobijo a contribuciones ideológicas o doctrinarias sobre la realidad chilena o a la difusión de los debates y acuerdos partidarios, sino que se nutrió del pensamiento cristiano contemporáneo para servir de insumo al debate. De especial importancia fue el número especial de la revista, dedicado a Jacques Maritain, aparecido en diciembre de 1971, en medio del debate sobre los cristianos por el socialismo, uno de los temas más álgidos en las controversias doctrinarias de

25. En la portada del número 1° de julio de 1945, se lee: "Mientras vivamos durmiendo sobre una pasajera tranquilidad estaremos olvidando un destino. Algo más: la responsabilidad de un destino. Debemos gritar nuestra angustia y salir al paso de nuestros males con una categoría, esencial y definitiva movilización de las conciencias".

A PARTIR DE 1970 SE ORGANIZARON EN TODO EL PAÍS ESCUELAS DE FORMACIÓN, ESPECIALMENTE DURANTE LAS VACACIONES DE VERANO, EN LAS CUALES SE FORMARON MILES DE DIRIGENTES JUVENILES.

esa época.<sup>26</sup> Igualmente importante fue una publicación similar, destinada a Emmanuel Mounier, aparecida en el número 339 de "Política y Espíritu", correspondiente al mes de diciembre de 1972. La revista fue difusora de muchos trabajos realizados en las instituciones contrapartes de la Fundación Adenauer, y entregó insumos para que estas instituciones las convirtieran en publicaciones o materiales para sus actividades de formación.

A partir de 1970 se organizaron en todo el país escuelas de formación, especialmente durante las vacaciones de verano, en las cuales se formaron miles de dirigentes juveniles.<sup>27</sup> Estas jornadas estaban a cargo de CPJ para dirigentes comunales, sindicales y campesinos, y de CPU para universitarios. El resultado de estas escuelas de formación fue muy importante cuantitativa

---

26. Ese número especial fue reproducido, con otras contribuciones, en 1975, bajo la dictadura de Pinochet, con el número 353, después de la muerte del filósofo francés. En el editorial se lee una referencia al núcleo doctrinario del PDC: "El personalismo comunitario, la noción de una comunidad de hombres libres, la tesis de una nueva cristiandad, los derechos del hombre, la relación de lo temporal y de lo espiritual, las riquezas infinitas de la inteligencia cognoscente y la valorización de cada aspecto de la vida humana, responden a un pensamiento total, no pueden ser fácilmente sustituidos" (p. 7).

27. En la primera Escuela de Verano, realizada en febrero de 1970 en Constitución para dirigentes universitarios, participaron cuatro jóvenes que serían Presidentes del PDC: los senadores Soledad Alvear y Ricardo Hormazábal y los Diputados Gutenberg Martínez y Juan Carlos Latorre; cuatro Ministros de Estado —además de la Sra. Alvear— Eduardo Dockendorff, Mario Fernández, Jaime Ravinet y Jorge Rodríguez y otro diputado, además de algunos de los nombrados, Pablo Lorenzini. Debe agregarse a varias autoridades regionales y universitarias.

y cualitativamente. Fueron miles de jóvenes los que pasaron por ellas y entre sus egresados se cuenta una importante porción de los parlamentarios, ministros, subsecretarios y autoridades regionales demócrata-cristianos después de la recuperación democrática en 1990. Un gran impulsor de estas escuelas y de la formación juvenil, fue Günther Spaeth, encargado del proyecto de la Fundación Adenauer con CPJ hasta mediados de 1973.<sup>28</sup>

En el ámbito universitario, escenario de permanente confrontación ideológica y electoral, CPU desplegó una gran actividad durante el gobierno de Allende, tanto entre profesores y el personal administrativo, como entre los estudiantes. Además, esta institución llevó a cabo un ambicioso programa de seminarios sobre temas de desarrollo científico y tecnológico, y acerca de la reforma universitaria, tanto en el nivel nacional como internacional. La actividad de CPU fue esencial en las elecciones con voto universal de autoridades universitarias en todo el país.

Por otra parte, con el auspicio expreso de la Fundación Konrad Adenauer, CPU fundó en 1973 la revista "Estudios Sociales" —que hasta la fecha continúa publicándose ininterrumpidamente— con el propósito de constituirse "en un aporte científico para los cultores de las disciplinas sociales, pero también como una búsqueda algo angustiada de la medida, del equilibrio y del diálogo académico entre sectores portadores de supuestos epistemológicos diferentes, en una

---

28. Después de su retorno a Alemania en agosto de 1973 Günther Spaeth apoyó activamente a los refugiados y becados que llegaron a Alemania. Fue Director del Centro de formación Karl-Arnold Bildungstätte en Bad Godesberg, donde tuvieron lugar varios seminarios con los becados demócrata-cristianos chilenos, quienes fundaron en esa época el "Grupo de reflexión Teilhard de Chardin". En mayo de 1980, este grupo publicó un estudio denominado "Documento de Reflexión. Hacia el Chile que queremos". Günther Spaeth culminó su carrera como Representante de la Fundación Adenauer en Costa Rica, y, a pesar de su delicado estado de salud, recibió al autor de este artículo para contribuir con la publicación.

coyuntura marcada por el maniqueísmo".<sup>29</sup>Tanto en estas actividades universitarias y científicas como en las iniciativas doctrinarias en el IEP, cumplió un decisivo papel Dieter Nohlen, encargado de ambos proyectos de la Fundación Adenauer hasta 1972.<sup>30</sup>



El ex Presidente Eduardo Frei Montalva con Josef Thesing y Bruno Heck de la Fundación KonradAdenauer (1978)



1° Conferencia Internacional de Líderes Demócrata-Cristianos, Populares y de Centro en Santiago de Chile (08.10.2000)



Homenaje al ex Presidente Patricio Aylwin con motivo de su cumpleaños 90 por KAS, ICHEH, CPU, CELAH y CAS (02.11.2008)



Participantes del II. Diplomado en Economía Social de Mercado en la Universidad Miguel de Cervantes (20.01.2009)



Reunión del destacado economista Dr. Dieter W. Benecke con representantes de comunidades mapuches en Temuco (30.01.2009)



Cena de ex becarios de la Fundación Konrad Adenauer (24.03.2009)



Simposio internacional sobre la Ley Fundamental alemana y la Constitución de la República de Chile, organizado por las fundaciones políticas alemanas presentes en Chile (03.06.2009)



Seminario "Igualdad territorial en Chile: ¿Una tarea inconclusa?" (12.06.2009)



El ex Secretario General adjunto de la KAS, Josef Thesing, con el Ministro de Relaciones Exteriores Mariano Fernández (18.06.2009)

29. Véase el editorial del Director de la revista Patricio Dooner al conmemorarse los diez años de la publicación, en la presentación del número 37, Trimestre 3 de 1983.

30. Después de su actividad con la Fundación en Chile, el Prof. Dr. Dieter Nohlen, hoy profesor emérito de la Universidad de Heidelberg, volvió a Alemania para seguir su carrera académica. Sin embargo, continuó contribuyendo con la Fundación desde esa posición. Aparte de ser un experto en Chile (véase nota 27), fue tutor de varios becados de la Fundación en esa Universidad a orillas del Neckar, no sólo chilenos, sino de otros países latinoamericanos. Además, apoyó firmemente las actividades académicas para restablecer la democracia en Chile, así como para el éxito de la transición y consolidación de tal propósito, participando en seminarios, apoyando proyectos de investigación sobre esas materias y visitando el país bajo la dictadura para colaborar con sus colegas en el difícil terreno de los acontecimientos.



Creación del Consejo Científico e inauguración de la cátedra "Konrad Adenauer - Economía Social de Mercado" de la Universidad Miguel de Cervantes (18.06.2009)



Discurso de la Prof. Beate Neuss, Vicepresidenta de la Fundación Konrad Adenauer, en la Universidad Católica del Norte en Coquimbo/La Serena (19.07.2010)



Lanzamiento del CDC con un seminario sobre "Democracia y comunidad: El humanismo cristiano como fundamento del Chile futuro" (22.07.2010)

Los años transcurridos entre la segunda mitad del gobierno de Frei y los tres años de Allende, la Democracia Cristiana sufrió severas luchas internas, que se manifestaron en dos divisiones partidarias, en mayo de 1969 y en julio de 1971. Los conflictos se originaron en causas ideológicas y políticas. El contexto revolucionario de fines de los sesenta polarizó las posiciones internas en el PDC, no sólo en relación a la profundidad de los cambios llevados a cabo por Frei, sino también sobre la orientación política del cristianismo de su doctrina. El contexto de esa época impactó de lleno en el PDC, especialmente en sus jóvenes.

Las actividades de la Fundación no pudieron mantenerse al margen de tales controversias, pues las contrapartes chilenas tomaban parte de ellas. Así es posible advertir de la correspondencia de los representantes y de encargados alemanes<sup>31</sup> de los diversos programas con la central de Bonn.<sup>32</sup> Aun así, la Fundación logró mantener

una cierta objetividad frente a los problemas internos del Partido y cuidó de que sus actividades nunca fueran interrumpidas. Además, en círculos de la Democracia Cristiana alemana había mucho desconcierto respecto de la campaña presidencial de 1970, en la que la candidatura de Tomic se había distanciado de la gestión de Frei. Sin embargo, a pesar de aquellas dificultades de comprensión acerca de un contexto político tan diverso al alemán, nunca se debilitó la cooperación de la Fundación con sus contrapartes chilenas.<sup>33</sup>

## V. LOS AÑOS DE PRUEBA: LA DICTADURA DE PINOCHET

A pesar del esfuerzo desplegado para mantener su precario funcionamiento, la democracia chilena sucumbió ante la polarización y la violencia.<sup>34</sup> El golpe de Estado de 1973, la muerte de Allende y el

31. A principios de 1970 había en Chile cuatro colaboradores de la Fundación, a cargo de los diversos proyectos. Los colaboradores chilenos de las contrapartes participaban activamente en los grupos del conflicto partidario, incluyendo a algunos que renunciaron al PDC en ambos fraccionamientos. Esta situación, sin embargo, fue manejada muy hábilmente en Bonn, impidiendo que se mezclaran completamente los conflictos del PDC con las actividades de la Fundación.

32. En cierto modo las diferencias dentro de la Fundación tienen alguna explicación en las tendencias que dentro de ella se tenía respecto de la propia política alemana, en ese tiempo marcada por el cambio de coalición y la pérdida del gobierno por parte de la CDU en 1969, la primera vez desde la fundación de la RFA.

33. Durante las entrevistas que el autor mantuvo en Alemania para preparar este artículo, fue posible advertir las diferencias de apreciación que en la sede de la KAS existieron durante esa época sobre Chile y sus contrapartes. Así se constató en las entrevistas con los ex colaboradores de la KAS Dieter Nohlen, Rudolf Schloz, Günther Spaeth, Josef Thesing y Paul Wink.

34. Sin perjuicio de los innumerables trabajos escritos sobre el desplome democrático de Chile, sigue siendo el más completo la obra del Prof. Dr. Dieter Nohlen "Chile-Das sozialistische Experiment", Hoffmann und Campe, Hamburg, 1973.

establecimiento de la dictadura de Pinochet cambió brutalmente el escenario y la Democracia Cristiana fue sometida a la más dura prueba de su historia. El partido se vio envuelto en medio de la tragedia chilena.

Como lo describe muy bien un protagonista de esos momentos, ex becario de la Fundación: "La DC se definió ante el Gobierno de Allende como una fuerza de oposición popular y democrática. Como veremos más adelante, no sólo contribuyó a elegir a Allende en el Congreso Pleno, sino que mostró su disposición a colaborar en la concreción de los cambios revolucionarios que se hacían necesarios; asimismo, aisló a la derecha, rechazando acciones de los grupos que buscaban indebidamente enfrentar al gobierno. Sin embargo, las decisiones políticas adoptadas por la Unidad Popular, así como los graves errores en la definición democrática de la mayoría de sus partidarios, sumados a los desastrosos efectos económicos de las políticas implementadas, fueron generando una gran distancia entre los partidarios del Gobierno y la DC" (Hormazábal, 2003,32).<sup>35</sup>

El Golpe de Estado significó una reestructuración de los programas de la Fundación Konrad Adenauer en Chile. En palabras de Josef Thesing, se elaboró una "estrategia de supervivencia", elaborada en colaboración con Eduardo Frei, Patricio Aylwin y Claudio Orrego, consistente en dos elementos: el aprovechamiento por parte de la KAS "de todas las posibilidades para poder continuar los diferentes proyectos a pesar de las nuevas condiciones", y "el relato de los acontecimientos políticos en Chile para el exterior".<sup>36</sup>

Algunas de las instituciones contrapartes no pudieron seguir funcionando, como fue el caso de CPJ y el IDEP. La revista "Política y Espíritu" debió sufrir la censura tal,

35. Ambas instituciones tenían un perfil marcadamente político, de difícil justificación bajo las nuevas reglas vigentes bajo la dictadura, que era exigible desde la posición alemana para seguir funcionando. No hay que olvidar que la Fundación funcionaba con autorización que entregaba el Estado chileno. CPJ se ocupaba de la formación política masiva de los jóvenes y el IDEP era el centro de la elaboración ideológica del PDC.

36. Thesing, 2011, b) p. 56-58.

EL GOLPE DE ESTADO DE 1973, LA MUERTE DE ALLENDE Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA DICTADURA DE PINOCHET CAMBIÓ BRUTALMENTE EL ESCENARIO Y LA DEMOCRACIA CRISTIANA FUE SOMETIDA A LA MÁS DURA PRUEBA DE SU HISTORIA. EL PARTIDO SE VIO ENVUELTO EN MEDIO DE LA TRAGEDIA CHILENA.

que hubo números que fueron publicados con páginas o espacios en blanco, para ser clausurada a fines de 1975 hasta 1983, cuando nuevamente pudo volver a publicarse.<sup>37</sup> Con grandes riesgos y reservadamente, fueron creadas, reactivadas, o adecuadas nuevas instituciones para seguir llevando a cabo las actividades en el nuevo escenario.<sup>38</sup> En 1974 fue creado el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH), de gran actividad durante todo el período de la dictadura; fue reactivado el Instituto de Humanismo Cristiano<sup>39</sup>, en el que centró la actividad de formación de los dirigentes

37. En su edición N° 360, de 1983, al volver a ver la luz, el editorial de la revista señalaba: "Política y Espíritu no cambia ni cambiará sus ideales profundos. No hay posibilidad de alteraciones cuando se trata de la libertad y de la justicia".

38. La rearticulación del trabajo de formación en la Juventud Demócrata Cristiana después del Golpe de Estado no ha sido relatada, debido a la modestia de sus protagonistas, renuentes a figurar beneficiándose de tales acciones. Sin embargo, después de cuatro décadas debe dejarse testimonio de muchos dirigentes que arriesgaron su seguridad personal y la de sus familias en esta empresa. También merece destacarse el papel sacrificado de sacerdotes, funcionarios eclesiales, y de los propios representantes de la Fundación en tan riesgosas actividades.

39. El Instituto de Humanismo Cristiano era una corporación que había interrumpido sus actividades a fines de 1969. El Padre Jesuíta Mario Zañartu, asesor espiritual de la institución se esmeró en restablecer su funcionamiento y obtuvo las dependencias para tal propósito en el entresuelo del edificio de la Biblioteca del Centro Bellarmino. A fines de 1973 el IHC inició sus actividades bajo la secretaría ejecutiva del autor de este artículo, en virtud de un convenio suscrito con CPU y con apoyo de la Fundación Adenauer.

universitarios, en la que colaboró activamente CPU, cuyo funcionamiento nunca se interrumpió, y otros programas de formación fueron derivadas a instituciones vinculadas con la Iglesia Católica como JOSEUC, la Fundación Cardjin y la Parroquia Universitaria<sup>40</sup>. Más tarde se sumó como contraparte el CELAH (Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado), una institución vinculada a la Iglesia Católica orientada hacia el mundo sindical.

Con el Golpe de Estado, la Fundación Konrad Adenauer nunca interrumpió sus programas en Chile. Todo lo contrario. Tanto sus representantes en Chile como sus responsables en Bonn, se mostraron no sólo dispuestos a seguir con el apoyo, sino además a seguir las modalidades que las contrapartes chilenas sugirieran. Por cierto, su cuidado estuvo en mantener sus actividades dentro de los límites de la formalidad jurídica, tratándose de instituciones financiadas por el presupuesto fiscal alemán. Las palabras del entonces Presidente del PDC, Patricio Aylwin, en una carta dirigida al señor Lothar Kraft en 1975, durante una visita a Alemania, es elocuente para describir la valoración que en Chile había del trabajo de la Fundación: "Quiero reiterarle mis agradecimientos a la Fundación, al Dr. Heck, a Ud., al sr. Thesing, al sr. Wink y a todos los amigos de la Fundación por sus atenciones y, sobre todo, por su cooperación hacia nosotros".<sup>41</sup>

El relato sobre esta época exige mucho detalle y, ciertamente más espacio, que el disponible para este trabajo.<sup>42</sup> Pero intentemos reseñar algunos aspectos salientes de ella.

40. Durante 1974, el primer año de la dictadura, gran parte de la actividad de formación de la JDC se concentró en un perímetro de dos calles en la zona antigua de Santiago aledaña a la Alameda: Almirante Barroso y Erasmo Escala. Todas las sedes de tales instituciones pertenecían al Episcopado de Santiago o a la Compañía de Jesús.

41. Carta fechada el 11 de octubre en Frankfurt e ingresada a la KAS el 16 del mismo mes (Archivo de la KAS)

42. Véase el trabajo de Laura Iurato.

En primer lugar, fue notable la capacidad de comprensión por parte de la Fundación acerca del nuevo escenario y la perseverante solidaridad con que llevó a cabo la cooperación en esos años.<sup>43</sup> Se hizo práctica el concepto de solidaridad que el Dr. Molt tenía en mente al iniciarse este trabajo en América Latina y en Chile: "La solidaridad puede significar ayuda moral, intelectual, material y política" (Thesing 2011a, 189). El entonces Presidente de la Fundación, Dr. Bruno Heck, quien había representado al gobierno alemán para la inauguración del gobierno de Frei en 1964, viajó a Chile pocas semanas después del Golpe, en octubre de 1973 y a los funerales de Eduardo Frei Montalva en enero de 1982.<sup>44</sup>

En segundo lugar, se produjo una coordinación completa entre los intereses y ámbitos de los programas de la Fundación con las prioridades formuladas por las contrapartes chilenas, así como la viabilidad para llevarlas a la práctica. En un memorándum preparado sobre el trabajo de las Fundaciones Políticas a mediados de 1977, se señalaba que objetivos generales del trabajo internacional de las fundaciones debía ser

43. No es posible eludir mencionar el desempeño del representante de la Fundación durante la primera parte de este período, Willy Otten. Es cierto que con ocasión del plebiscito constitucional de 1980, publicó un artículo en la FAZ crítico del PDC chileno, que le valió el rechazo desde la KAS y su alejamiento de ella y de los demócrata-cristianos chilenos. Sin embargo, Otten fue protagonista de la estrategia que Thesing denomina de "supervivencia" desarrollada desde el Golpe Militar. El autor de este artículo fue testigo de las severas y riesgosas condiciones en que la Fundación y la revista "Política y Espíritu" desarrollaron sus actividades en una casa de la calle Colón del barrio de Las Condes en Santiago, desde septiembre de 1973 y Otten participó activamente en esas actividades.

44. La visita del Dr. Heck a Chile en octubre de 1973, sin embargo, fue objeto de controversias en Alemania, a partir del efecto indeseado que tuvieron algunas declaraciones suyas a los medios de comunicación. Este malentendido, que fue aclarado públicamente por el Dr. Heck, no empañó, sin embargo, el permanente empeño que puso, durante toda su dilatada gestión al mando de la fundación, para solidarizarse con los perseguidos por la dictadura y con los demócrata-cristianos chilenos, tanto en Chile como en Alemania. En el Archivo de la KAS el autor de este artículo pudo leer correspondencia que da cuenta de la labor silenciosa de ayuda que prestó el Dr. Heck en casos de detenciones y de persecuciones por la dictadura de Pinochet.

ESPECIAL CONSIDERACIÓN  
MERECE EL AUMENTO DE LAS  
BECAS DE POSTGRADO QUE  
LA FUNDACIÓN OTORGÓ A  
GRADUADOS CHILENOS CON  
CALIFICACIÓN ACADÉMICA

“la cooperación internacional con partidos amigos, por ejemplo en España, Portugal, Chile o Venezuela”, así como apoyar procesos de desarrollo político con fines democráticos y estrategias alternativas frente a corrientes adversarias de izquierda y derecha”, agregándose que las fundaciones políticas alemanas en el ámbito internacional debieran comprometerse por la “libertad, justicia, democracia y derechos humanos”.<sup>45</sup>

Las contrapartes chilenas se habían propuesto propósitos similares, sin perjuicio que sus programas y modalidades fueron variando en la medida en que fue evolucionando el régimen autoritario. En los primeros años fue necesario sobrevivir como organización y luchar por la defensa de los derechos humanos.<sup>46</sup> En una segunda fase se trató de modernizar las estructuras políticas y sociales y ejercer oposición a las políticas del régimen. En una tercera etapa se inició la preparación para la transición a la democracia, la formulación de un programa alternativo y el diseño de un futuro gobierno democrático. En todas estas etapas contribuyeron los programas de cooperación con la Fundación Konrad Adenauer, los que agregaron al objetivo central de la formación, la investigación y la asesoría política.

Especial consideración merece el aumento de las becas de postgrado que la Fundación otorgó a graduados chilenos con calificación académica y compromiso político o social humanista cristiano para

estudiar en universidades alemanas. En Alemania este programa de fomento a la formación universitaria superior había sido pieza angular desde la Fundación Eichholz, especialmente a instancias de su presidente en los años cincuenta, el profesor de ciencia política Dr. Arnold Bergstraesser.<sup>47</sup> A fines de los años 70, una treintena de graduados chilenos se encontraban estudiando en universidades alemanas<sup>48</sup>, alcanzando la gran mayoría de ellos no sólo sus grados académicos, sino altas posiciones políticas o académicas en Chile, cuando volvió la democracia en 1990.<sup>49</sup>

La formación, sin embargo, tuvo su centro de atención dentro del país. La Fundación desarrolló una intensa actividad de apoyo a la formación de dirigentes políticos, especialmente jóvenes y universitarios. Esta tarea, especialmente incentivada en la mitad de los años 80 por el representante de la Fundación, Joachim Sikora (1984-1987), tuvo su repercusión

47. Véase el artículo del Prof. Dr. Peter Molt, “Die Anfänge der Begabtenförderung”, publicado en la edición de la KAS: Talente entdecken, Talente fördern, Berlín, 2005.

48. En una carta fechada el 10 de octubre de 1975 y manuscrita en el aeropuerto de Frankfurt, el entonces Presidente del PDC, Patricio Aylwin, le escribe al señor Heinrich Barth, Director del IBK: “Con motivo de mi visita a Alemania he tenido la oportunidad de conversar con muchos de los jóvenes chilenos becados por la Fundación Adenauer, quienes están muy reconocidos de la oportunidad que están gozando y me han elogiado con entusiasmo los estudios que realizan”.

49. Las becas eran entregadas por el Institut für Begabtenförderung (IBK), establecido en 1965, y por el propio ISI, que estableció un programa ad hoc para aumentar el número de becas. El autor de este artículo obtuvo una beca del IBK en el proceso de selección que tuvo lugar en Santiago de Chile, en la sede de CPU, el 5 de septiembre de 1973, o sea, a días del Golpe de Estado. Como una muestra de la importancia de los ex becados chilenos de la KAS considérese que de los 8 embajadores de Chile en Alemania entre 1990 y 2012, 5 han sido ex becarios y una ex funcionaria de la KAS.

45. Dr. Lothar Kraft: Die gesellschaftspolitische Entwicklungsförderung durch die Stiftungen (Einführung in die Arbeit der Stiftungen beim Gespräch mit Frau Ministerin Schlei am 2.6.1977). El Dr. Kraft recibió al autor de este artículo en Berlín en noviembre de 2011, proporcionando valiosísimos antecedentes de la actividad de la Fundación en Chile.

46. Un hecho que provocó una reacción compleja por parte de la Fundación fue la relegación de que fue víctima en 1976 el jurista Jaime Castillo Velasco, que había sido durante décadas el más reputado pensador del PDC y Director de Política y Espíritu. A raíz de esa expulsión, Helmut Kohl, entonces presidente de la CDU, envió una nota muy severa a Pinochet protestando por la lesión de los derechos humanos elementales en el caso. A pesar de diferencias sobre el tono del reclamo, que fue discutido en Bonn, el representante de la Fundación en Chile se comunicó con su colega en Venezuela para los efectos de atender al exiliado.

en la participación exitosa de los jóvenes de la JDC en las elecciones de las federaciones estudiantiles universitarias y en la formación de la denominada G80 ("generación 80"), de gran influencia dentro del PDC en los años venideros. Por otra parte, los programas de investigación auspiciados por la KAS alcanzaron un gran desarrollo en este período, pues la única modalidad de interacción política posible o permitida tenía lugar en seminarios, diálogos o coloquios, realizado en torno a la presentación de documentos sobre un tema de interés nacional o regional. En una primera fase los temas eran más bien teóricos y generales. Después pasaron a tratar problemas concretos y fueron perfilando las ideas que más tarde tendrían nivel de programas de gobierno.

Uno de los más importantes hitos para la redemocratización de Chile fue, justamente, un seminario organizado por el ICHEH en julio de 1984, denominado "Una salida político institucional para Chile", con la participación de juristas y políticos destacados de todo el espectro político, en el que Patricio Aylwin formuló la estrategia de usar la institucionalidad del régimen autoritario para precipitar la transición, lo que ocurrió en el plebiscito del 5 de octubre de 1988. Al final de la intervención en ese seminario auspiciado por la Fundación, Aylwin señaló premonitoriamente: "Nos mueve, sobre todo, el afán de asegurar al país una salida pacífica, que evite, antes de que sea demasiado tarde, el despeñadero de la violencia con sus irreparables males".<sup>50</sup> Ese encuentro fue en antecedente directo de la formación del "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia", que, a su vez, posibilitó todos los entendimientos que culminaron con la democratización de Chile.<sup>51</sup> Otra actividad importante por su carácter pionero en cuanto al tema tratado fue el seminario organizado por el ICHEH "Sistemas Electorales. Sus

---

50. Las ponencias presentadas en ese seminario fueron publicadas en un libro del ICHEH: *Una Salida Político Constitucional para Chile*, 1985.

51. Los efectos de este seminario, organizado por el posterior parlamentario y Presidente del PDC, Gutenberg Martínez, excedieron los marcos institucionales, pues también sirvieron de plataforma para el liderazgo de Patricio Aylwin dentro del PDC y de la Concertación, y con ello su exitosa candidatura a Presidente en 1989.

problemas y opciones para la democracia chilena", que tuvo lugar el 28 de noviembre de 1985. Fue la primera vez que públicamente se realizaba un análisis crítico del sistema electoral que el régimen de Pinochet estaba elaborando para la futura democracia –el sistema binominal– y que hasta hoy constituye uno de los principales defectos de la democracia plena en Chile.<sup>52</sup> Por otra parte, en CPU se concentró la preparación de las diversas políticas públicas que deberían aplicarse en los futuros gobiernos de la Concertación. Especialmente en los sectores de la educación, salud, vivienda y justicia, entre otros no sólo los programas, sino también el personal que habría de hacerse cargo de su implementación a partir de 1990 (Iurato, 2009).

En tercer lugar, la Fundación sirvió de enlace para que los dirigentes del PDC pudiesen participar de reuniones, seminarios y contactos con los dirigentes partidarios y gobernantes alemanes y europeos. Por otra parte, la misma tarea fue cumplida para posibilitar la visita de personeros alemanes a Chile. Esas actividades permitían no sólo mantener a los dirigentes chilenos al día de los procesos políticos en el Viejo Continente, sino también estrechar los lazos para el futuro gobierno democrático. El Presidente del PDC, Patricio Aylwin, visitó Alemania en octubre de 1975, el ex Presidente Frei viajó a Alemania a mediados de 1976, así como el entonces presidente del PDC Andrés Zaldívar, lo hizo en septiembre de 1977, acompañado de una delegación entre los que se encontraba el encargado internacional, el ex ministro y senador Juan Hamilton.

Durante la década del 80 seguirían siendo periódicas las visitas de dirigentes chilenos, incluyendo una gira de la directiva del PDC chileno a Alemania en marzo de 1988, culminando con la realizada en septiembre de 1989, del ya candidato presidencial de la Concertación Patricio Aylwin, quien fue recibido incluso por el Presidente Federal Richard von Weizsäcker. La gran mayoría de estas

---

52. En ese seminario expuso el autor de este artículo y los comentarios de los participantes están publicados en el Documento de trabajo del ICHEH S/5/86. El texto de la exposición fue publicado por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica (Cuadernos de CAPEL, 8, 1986).

visitas tuvieron lugar como invitaciones de la Fundación para participar en seminarios internacionales.

Durante la decisiva etapa inicial de la transición a la democracia, que precedió al plebiscito del 5 de octubre de 1988 y a la elección de Patricio Aylwin como Presidente, la Fundación jugó un rol decisivo. Por una parte invitó a Chile a diferentes autoridades alemanas, entre las que se contó el Secretario General de la CDU, Heiner Geissler, el ministro Federal Norbert Blüm y el Jefe de la Fracción Parlamentaria en el Bundestag, Volker Rühle. Por la otra, sus programas de formación política contribuyeron al éxito de la Campaña por Elecciones Libres y el propio plebiscito de 1988. Asimismo, los seminarios y eventos de debate acerca de la transición organizados por la Fundación, especialmente en los temas institucionales y económicos, contribuyeron a perfilar la nueva democracia que se avecinaba.

## VI. REUNIFICACIÓN Y REDEMOCRATIZACIÓN: KOHL Y AYLWIN

El 9 de noviembre de 1989 cayó el Muro de Berlín. Un mes más tarde, el 11 de diciembre, Patricio Aylwin fue elegido Presidente de Chile. Así, simultáneamente, se iniciaba la reunificación de Alemania y el retorno a la democracia en Chile. Dos desafíos colosales para estos dos países tan lejanos y tan cercanos, que serían conducidos por dos líderes demócrata-cristianos que nunca habían perdido la confianza en que ese día llegaría.

Helmut Kohl sería el Canciller de la unidad alemana porque nunca dejó de creer en ella. Patricio Aylwin sería el Presidente de la transición a la democracia porque nunca dejó de creer en ella. Ambos líderes no sólo condujeron sus países hacia la normalización política y socioeconómica, sino que debieron lograr la reconciliación entre sus compatriotas. Alemania y Chile eran países divididos por años de violencia y de arbitrariedades, por prejuicios y dogmas, que debían

restablecer el tejido humano de un pueblo en búsqueda de su futuro común.

Esta coincidencia histórica vino a reforzar la tradición solidaria que la cooperación entre la Fundación Adenauer y sus contrapartes chilenas habían forjado durante tres décadas. Una vez más primó un criterio práctico para reorientar los programas hacia los nuevos desafíos, sin perjuicio de los preparativos que en su contenido se habían llevado a cabo en los últimos años de la dictadura. La nueva situación, además, afectaría al funcionamiento de las instituciones contrapartes nacionales, pues el grueso del esfuerzo personal sería canalizado al gobierno. Los programas, por lo tanto, deberían orientarse más a la asesoría de políticas que a la formación o la investigación. La Fundación Konrad Adenauer, por lo tanto, se convirtió en una correa transmisora sobre diseño e implementación de políticas y su posible adaptación a la realidad chilena.

EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1989 CAYÓ EL MURO DE BERLÍN. UN MES MÁS TARDE, EL 11 DE DICIEMBRE, PATRICIO AYLWIN FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE CHILE. ASÍ, SIMULTÁNEAMENTE, SE INICIABA LA REUNIFICACIÓN DE ALEMANIA Y EL RETORNO A LA DEMOCRACIA EN CHILE.

En esta nueva fase histórica, una vez más, se aplicó con éxito la máxima de la cooperación de la KAS con sus contrapartes, tal como se había definido en el origen de su funcionamiento: "La solidaridad sólo es posible si se practica una genuina cooperación con socios en igualdad de condiciones. No corresponde a la KAS solucionar los problemas sociales de los países en los que desarrolla su trabajo... Ambos socios, la Fundación y sus *partners* son autónomos y persiguen sus propios intereses. Mantienen un diálogo permanente y hablan de igual a igual. Así nace una cooperación eficaz, que a veces puede ser compleja" (Thesing 2011a). Así, los demócrata-cristianos alemanes y chilenos, ambos dedicados a enormes tareas de gobierno en sus

respectivos países, encontraron las vías para seguir desarrollando su cooperación bajo estas nuevas circunstancias.

La Fundación Konrad Adenauer estuvo presente – literalmente– desde el primer día del nuevo gobierno democrático de Chile. Junto al Ministro Federal Norbert Blüm, que presidió la delegación alemana a la toma de posesión en el cargo, viajó a Chile el Presidente de la KAS, Bernhard Vogel, y el Director del ISI, Josef Thesing. Además, la Fundación sirvió de intermediario entre ambos países para la implementación de la cooperación para el desarrollo hacia Chile mientras se instalaba el nuevo gobierno. Así lo afirma en su estudio Wilhelm Hofmeister (2004, 47), quien, desde su cargo de representante de la Fundación en Chile (1988-1993), fue un protagonista principal de la cooperación en esa etapa y un testigo privilegiado de su complejo, pero exitoso desarrollo.<sup>53</sup>

En varias de las grandes reformas iniciadas por el gobierno de Aylwin y el de Eduardo Frei Ruiz-Tagle que le siguió por seis años entre 1994 y 2000, estuvo presente el apoyo de los programas de cooperación con la Fundación Konrad Adenauer, llevadas a cabo por sus representantes Hermann Schneider y, especialmente, Hans-Hartwig Blomeier. Dos ejemplos de ello son la democratización constitucional de los gobiernos regionales y comunales, que llevó a elegir democráticamente a los alcaldes y concejales a mediados de 1992, y la reforma procesal penal, que modificó sustancialmente los procedimientos según un modelo garantista y oral que adecuó algunas modalidades del proceso penal alemán, y que fue iniciada por el Presidente Frei Ruiz-Tagle. El ICHEH y CPU fueron muy importantes para apoyar tales iniciativas. El gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle tuvo el signo distintivo de la modernización, después que el propio Presidente Aylwin había declarado que la transición a la democracia había sido superada.

53. Sobre este período véase los capítulos VI y VII del libro de Hofmeister, "La Opción por la Democracia. Democracia Cristiana y Desarrollo Político en Chile 1964-1994", KAS, CPU, Santiago de Chile, 1995.

La política medioambiental significó otra innovación programática de los gobiernos democráticos y para ello contó con el apoyo de la Fundación a través de una nueva institución contraparte, la Corporación Ambiental del Sur, fundada en 1993. No menor fue el aporte a la política exterior del nuevo gobierno, destinada a reinsertar a Chile en el concierto internacional después de años de aislamiento. La Fundación promovió visitas y seminarios y sirvió, dentro de sus facultades, para estrechar las relaciones entre Alemania y Chile. El Canciller Kohl visitó Chile en octubre de 1991, siendo el primer país fuera de Europa en ser visitado después de la reunificación. A través de la Fundación fue posible influir favorablemente en la opinión pública y en los sectores políticos alemanes respecto a las particularidades de la transición chilena. También contribuyó al buen manejo de la crisis que se produjo entre ambos países con ocasión del ingreso de Erich Honecker a la Embajada chilena en Moscú y su solicitud de asilo, que sólo fue resuelta después de varios meses en que el ex jerarca de la RDA enfrentó a la justicia alemana y pudo viajar a Chile donde falleció poco tiempo después.<sup>54</sup>

Otro aporte significativo de la Fundación al tratamiento de nuevos problemas en la fase de democratización de Chile, fue la contribución al establecimiento de un estatus jurídico a la libertad de cultos para establecer un mecanismo de constitución jurídica de las organizaciones religiosas basado en su carácter igualitario ante el Estado. Este esfuerzo tuvo sus frutos en la dictación de la Ley N° 19.638 denominada Ley de Cultos, promulgada en octubre de 1999. Diez años después de tal evento, la Fundación coauspició un seminario conmemorativo y una publicación sobre la materia.<sup>55</sup>

La Fundación contribuyó a la modernización del PDC y a su posicionamiento dentro de la esfera internacional.

54. Durante la crisis del denominado "caso Honecker" tuvo participación un comité ad hoc formado por conoedores de Alemania que trabajaban en el gobierno. En ese comité participaron ex becarios de la KAS.

55. Véase la publicación "Derecho de la Libertad de Creencias", coordinado por Jorge del Picó Rubio y auspiciada por la KAS (Abeledo Perrot / LegalPublishing, Santiago de Chile, 2010).

El ICHEH reestructuró su programa, identificando cuatro áreas de interés, que son elocuentes respecto del cambio que estaba experimentando la sociedad chilena: a) Persona, familia y sociedad, b) Modernización del estado, c) Partidos Políticos y religión, y d) Ética pública y moral privada. En materia de formación también se acometieron esfuerzos para preparar a los dirigentes y militantes para las nuevas tareas. Con el apoyo explícito de la KAS se preparó un nuevo manual de formación política, que se inició con la edición de un nuevo ABC de la Democracia Cristiana, después de veinte años.<sup>56</sup>

Especial relevancia en esta fase posterior a 1990 tienen las relaciones entre los líderes Helmut Kohl y Patricio Aylwin. Ambos ya se conocían desde los años 70 cuando el entonces Presidente del PDC viajó a Alemania a principios de la dictadura y Kohl se desempeñaba como Presidente de la CDU y Jefe de la oposición a la coalición social-liberal del Canciller Schmidt. Como ya lo señalamos, a fines de los 80 esta relación se estrechó con dos visitas realizadas por Aylwin a Alemania, ambas respondiendo a una invitación de la Fundación Adenauer. En marzo de 1988, como Presidente del PDC junto a otros miembros de la directiva, y en septiembre de 1989, como candidato a la Presidencia de Chile. Especialmente importante es esta segunda visita, debido a que el triunfo de Aylwin era prácticamente seguro y podía conversarse acerca de las relaciones futuras. Es obvio que Kohl significaba un apoyo esencial para la política exterior del nuevo gobierno, y, por otra parte, la figura de Aylwin encarnaba el triunfo de una línea de conducta invariable de apoyo a la causa chilena seguida por la CDU durante toda la dictadura. Es posible hacer un paralelo de esta relación entre ambos líderes, con la que se había cimentado tres décadas atrás entre Adenauer y Frei. Se trataba de políticos cristianos, sólidos en sus convicciones y capaces de encarnar

56. Véase la edición de este ABC publicado en 1994 bajo la siguiente leyenda: "Esta publicación ha sido posible en virtud de un convenio suscrito entre el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH) y la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal Alemana". En la introducción al texto el entonces Presidente del PDC señaló: "La formación resulta fundamental para diferenciar un militante intuitivo de un militante de convicciones".

los proyectos colectivos de sus pueblos en sus horas más decisivas. La única crisis que ocurrió en esta relación fue el ya mencionado "caso Honecker", cuyo manejo y dilucidación fue una muestra de cuánto vale la confianza verdadera entre dos personas para regular satisfactoriamente un problema.<sup>57</sup>

Kohl y Aylwin cumplieron con sus enormes responsabilidades. Alemania se reunificó y Chile se democratizó. En ambos casos la tarea no fue fácil. Hubo muchas incomprensiones, desilusiones y esfuerzos. Así ocurre con las obras históricas. Pero ahí están los resultados. Alemania y Chile son ejemplos en sus respectivos continentes por su democracia y su desarrollo socioeconómico. Detrás de estos logros están los pueblos, también los partidos, sus partidos demócrata-cristianos y también, la cooperación entre la Fundación Adenauer y sus contrapartes chilenas.

La transición y la consolidación democrática chilena, constituyen un proceso muy complejo. Ha sido muy estudiado, pero sobresale entre sus características, su carácter gradual y consensuado,<sup>58</sup> lo que trajo resultados exitosos, pero insuficientes para las expectativas que el regreso de la democracia había despertado en la población y en los propios partidos políticos. Tal circunstancia acarreó la aparición de nuevos problemas y de debates a fondo dentro de los partidos, también en el PDC. La Fundación debió funcionar dentro de este difícil contexto y lo hizo con

57. Fuentes cercanas al manejo de este asunto señalan que el Canciller Kohl habría asegurado al Presidente Aylwin que las relaciones entre ambos, entre sus respectivos gobiernos y entre ambos Estados, estaban por encima de las coyunturas y que este asunto tendría una salida satisfactoria. Esta muestra de confianza sirvió al Presidente Aylwin para afrontar con respaldo las múltiples aristas internas y externas que el caso presentaba, y para apreciar con serenidad las opiniones oficiales de la diplomacia alemana.

58. Véase del autor de este artículo: "La transformación del sistema político chileno desde 1990", en: Wilhelm Hofmeister y Josef Thesing (eds.): Transformación de los sistemas políticos en América Latina, KAS/CIEDLA, Buenos Aires, 1995, pp. 149-169; Reformas políticas para la calidad democrática. El caso de Chile, en: Wilhelm Hofmeister (Org.): Reformas Políticas en América Latina, KAS, Río de Janeiro, 2004, pp. 139-162.

gran capacidad de adaptación y de adelantamiento a muchos temas, como los ya descritos: secularización, desigualdades, reformas políticas, medios de comunicación electrónicos y su impacto político, medio ambiente sustentable, energía, y por sobre todo, reforma del partido. Este nuevo y complejo escenario fue el marco en el que se desarrolló la cooperación con la Fundación en la segunda mitad de los años noventa, bajo la preclara y solidaria gestión de su representante Hans-Hartwig Blomeier (1996-2002).

## VII. CAMBIO DE SIGLO: CAMBIOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES

Desde el año 2000, Chile no es gobernado por un Presidente demócrata- cristiano. Y pese a que el PDC siguió formando parte de la coalición gobernante, su apoyo electoral descendió permanente.<sup>59</sup> En las elecciones de 2009, el candidato de la Concertación, el ex presidente demócrata cristiano Eduardo Frei Ruiz-Tagle, fue derrotado por el candidato opositor, el empresario Sebastián Piñera. Durante toda la primera década del nuevo siglo, se multiplicaron en la DC diversos signos del desgaste partidario, no sólo electoral y organizativo,<sup>60</sup> sino también doctrinario y programático.

Los lineamientos doctrinarios, que habían constituido largamente la columna vertebral de la elaboración programática y la base de la formación política de los

59. Entre el año 1990 al restablecerse la democracia y el 2009 la representación parlamentaria del PDC había descendido de 38 a 15 diputados (de 120) y de 13 a 5 senadores (de 38).

60. En 2008 se produjo la expulsión del partido de su ex Presidente, el senador Adolfo Zaldívar, y la renuncia al partido de 5 diputados, lo que influyó en una clara derrota en las elecciones municipales de ese año con la pérdida de la mitad de sus alcaldes (de 98 a 58), así como una baja de 6% de la votación. En efecto en esta elección, el PDC obtuvo el 13,98 % de los votos, el peor desde 1990.

POR OTRA PARTE, DURANTE LAS DOS  
DÉCADAS DE DEMOCRACIA HABÍA  
TENIDO LUGAR UN PROFUNDO CAMBIO  
DE LA SOCIEDAD CHILENA.

militantes y de los futuros dirigentes, entraron en una seria crisis con la creciente influencia de las posiciones economicistas liberales en todo el espectro político y de la nueva polarización producida por la emergencia de la derecha tecnocrática en el poder. Asimismo, la tendencia a la secularización de la sociedad y las tribulaciones por las que ha transitado la Iglesia Católica, restó al PDC de la importante contribución que a su visión socioeconómica y axiológica, le proporcionaban la Doctrina Social de la Iglesia y los mensajes pastorales, tanto pontificios como episcopales.

Por otra parte, durante las dos décadas de democracia había tenido lugar un profundo cambio de la sociedad chilena. Tal transformación había sido producto, paradójicamente, del propio éxito de los gobiernos de la Concertación desde 1990. La pobreza descendió de un 38% a un 15%, la cantidad de estudiantes universitarios se quintuplicó, llegando a un millón entre 18 millones de habitantes, Chile ingresó a la OCDE, el 90 por ciento de su población vivía en centros urbanos y su PIB per cápita alcanzaba a 14.000 US en 2009. En el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 2012 Chile figura en el lugar número 44, el primero de América Latina, dentro del primer segmento de tal ranking con los países más desarrollados del mundo. Todo ese desempeño notable, había sido obra de la Concertación y de la propia Democracia Cristiana, pero había traído consigo una alteración global de las expectativas y demandas de la sociedad. De pronto, el país era muy distinto, al que el PDC había interpretado y conducido.

El PDC realizó ingentes esfuerzos por sobreponerse a este escenario, en los cuales la Fundación cooperó con

sus programas de investigación y de formación. Entre 2007 y 2008 tuvo lugar el V Congreso, que constituyó un gran intento de actualización programática y de actualización doctrinaria, apoyado por la "Comunidad de formación" que agrupó a las contrapartes de la Fundación en el país. Por lo tanto, la Fundación estuvo presente tanto en el Congreso mismo, culminado en octubre de 2007, así como en sus acuerdos programáticos adoptados en marzo de 2008.<sup>61</sup>

Las instituciones contrapartes de la Fundación se esforzaron por afrontar debidamente este nuevo y complejo contexto. CPU, junto con la formación de universitarios, persistió en la ya exitosa línea de trabajo en políticas públicas, cada vez más demandantes en una sociedad en proceso de modernización. El ICHEH reorientó los planes de formación y se abocó a un rescate de las fuentes doctrinarias del humanismo cristiano, para insertarlas en la nueva realidad social. En tal esfuerzo se inscribe la edición de la Revista del ICHEH, una publicación semestral de gran nivel, entre cuyos números se cuenta el gran número especial del segundo semestre de 2004 dedicado a la obra de Jaime Castillo Velasco.

Los esfuerzos partidarios y de las instituciones contrapartes de la Fundación fueron tan intensos como infructuosos en la medida en que acercaba la elección presidencial de 2009. A esa altura, la sociedad chilena estaba inclinándose por el cambio político, lo que se expresó en un cambio de las mayorías electorales. La agenda pública se modificó sustancialmente antes de la elección presidencial y dejó en evidencia cuán ajenos a ella estaba el ideario demócrata-cristiano. La denominada "ausencia de ideas" no era tal, pero lo parecía. Así lo interpretó el electorado y entregó su severo veredicto electoral.

61. En el Informe Anual 2008 para Chile, se expresa que en los acuerdos del Congreso, por primera vez el PDC se define por una Economía Social de Mercado, definiendo la descentralización y la subsidiaridad como modelos de la organización estatal y manifestándose por una eficiente cooperación social y por una política medioambiental sustentable, todos elementos pertenecientes de los ámbitos de trabajo de la Fundación en Chile así como de sus contrapartes nacionales.

## ENTRE 2007 Y 2008 TUVO LUGAR EL V CONGRESO, QUE CONSTITUYÓ UN GRAN INTENTO DE ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA Y DE ACTUALIZACIÓN DOCTRINARIA

En este nuevo contexto y bajo la dirección del actual representante, Winfried Jung, la Fundación Konrad Adenauer decidió reestructurar sus actividades en Chile. Después de sucesivas evaluaciones, en la primera mitad de 2009, la Fundación constató que las profundas transformaciones que había experimentado la sociedad chilena habían modificado sustancialmente las necesidades de su desarrollo político, socioeconómico y cultural, y que tales cambios afectaban directamente el objeto, las metas e instrumentos de su actividad en Chile.<sup>62</sup> Los orígenes de tal decisión ya se advierten en el Informe Anual 2008 sobre Chile, en cuyo resumen se advierte que "El cumplimiento del programa del año que se informa, no siempre tuvo lugar bajo condiciones ideales".

Los temas prioritarios de los proyectos de la Fundación en Chile en ese momento, encontraban una asimetría entre lo pertinente de su formulación y la aplicación que presentaban en la práctica. En efecto, contribuir a la formación de una nueva generación política, a la modernización del estado y la descentralización, a

62. Esta evaluación, denominada "Nueva organización de la estructura de proyectos en Chile", entre otras actividades, organizó una misión a Chile del antiguo representante de la Fundación en el país, el señor Joachim Sikora, quien, junto con el autor de este artículo y con el representante en Chile, Winfried Jung, efectuaron una rueda de entrevistas con los directores de todas las contrapartes nacionales. Posteriormente el ex Director del ISI señor Josef Thesing realizó una visita a Chile para dictar conferencias y para asesorar en el proyecto de reestructuración mencionado. A principios de julio de 2009, tuvo lugar en la Sede de la Fundación en Berlín la fase decisoria de la evaluación, de la que surgió la necesidad de reformular las prioridades de la cooperación y de reestructurar el funcionamiento de los proyectos, concentrándolos en una contraparte nacional.

la economía social de mercado y a la cooperación internacional, coincidía con las demandas de la época. Pero su logro efectivo se veía obstaculizado por aspectos contextuales y organizativos. Tal constatación no podía sino llevar a una reformulación del proyecto general en el país.

A pesar de estas dificultades, sin embargo, algunos proyectos instalados en esa época no sólo se han mantenido, sino que se han consolidado por su calidad y su carácter académico. Una de ellas es el programa de Diplomado en Economía Social y Ecológica de Mercado desarrollado en colaboración con la Universidad Miguel de Cervantes, iniciado en 2009, que se ha extendido a estudiantes de otros países de América Latina. Este proyecto se enmarca en establecimiento en esa universidad, de la Cátedra Konrad Adenauer sobre Economía Social de Mercado, en torno a cuyo ejercicio tienen lugar seminarios y publicaciones acerca de tal asignatura. Esta actividad de la Fundación en el área académica ha tenido otras manifestaciones, entre las que se cuenta diversos auspicios en seminarios sobre temas de interés académico-político con otras universidades del país. Entre ellas sobresale un seminario sobre los 60 años de la Ley Fundamental Alemana celebrado junto con las otras fundaciones políticas alemanas, y con el auspicio de la Universidad de Chile, de la Universidad Católica de Chile y del Tribunal Constitucional.<sup>63</sup>

En consecuencia, y valorando la enorme y exitosa contribución que las contrapartes de la Fundación en Chile habían dispensado durante casi medio siglo de actividad, la Fundación sugirió concentrar la actividad en una contraparte única, sin perjuicio de vínculos puntuales para determinadas actividades que se estimaran necesarias de cumplir dentro de sus objetivos de cooperación. Así, surgió en 2010 el Centro Democracia y Comunidad, en el que se ha concentrado la cooperación de la KAS en Chile desde entonces. En los

siguientes meses, altos representantes de la Fundación –notablemente el actual Presidente Hans-Gert Pöttering y el Presidente honorífico Bernhard Vogel– visitaron a Chile y se mostraron muy impresionados respecto al buen desempeño de la nueva contraparte de la KAS en el país, que según sus testimonios había logrado en muy poco tiempo establecerse como un reconocido centro de estudios, formación y asesoramiento político en la esfera pública chilena. EL CDC, como lo señala una de sus publicaciones, es “una corporación privada y autónoma, sin fines de lucro que está al servicio de la promoción y difusión de los valores del humanismo cristiano—centralmente la justicia, libertad y solidaridad— en una época marcada por el individualismo, las incertezas de un mundo globalizado y una sociedad del conocimiento que no siempre está al alcance de todos”.

## VIII. PALABRAS FINALES

Cuando visitó Chile en junio de 1962, el Dr. Peter Molt, protagonista principal de este hecho histórico, había insistido en que la solidaridad era el elemento central de la cooperación, pues es un componente esencial de la dignidad de la persona según la doctrina cristiana. Esa motivación, que el propio Dr. Molt mantiene hasta nuestros días, cobra hoy día nueva vigencia, en una época globalizada, pero individualista. La solidaridad sobrepasa las fronteras, pues constituye “uno de los principios básicos de la concepción cristiana de la organización social y política” (Encíclica Centesimus Annus, 10,3) y por eso todas las relaciones que se fundan en ella son duraderas y fructíferas.

La actividad de la Fundación Konrad Adenauer en Chile durante medio siglo, es un buen ejemplo de ello. Una cooperación fundada en la solidaridad entre dos pueblos. Una cooperación entre demócrata-cristianos alemanes y chilenos. Una cooperación por la libertad, la democracia y la justicia social. Una cooperación que ha superado horas oscuras y tristes y que ha disfrutado horas de luz y de esperanza. 

63. Las exposiciones de este seminario fueron publicadas en el libro “La Ley Fundamental Alemana y la Constitución Chilena. Estudio Constitucional Comparado”, Editorial Jurídica de Chile, 2010.

## FUENTES

- Archivo de la Fundación Konrad Adenauer en Sankt Augustin, Alemania: Diversos documentos sobre la materia del artículo.
- Boeninger, Edgardo: Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad, Editorial Andrés bello, Santiago de Chile, 1997.
- Boye, Otto: Vigencia de la DC en el nuevo escenario chileno y mundial, 2008 (Impreso) -CPU/ICHEH/CAS/CELAH: Plan de trabajo 2009 de las contrapartes de la Fundación Adenauer en Chile para el fortalecimiento del Humanismo Cristiano.
- Castillo Velasco, Jaime: Selección de textos escogidos, en: Revista del ICHECH, Primer Semestre 2004, Primera Parte.
- Donner, Patricio: Cambios Sociales y Conflicto Político. El conflicto político nacional durante el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970).
- Entrevistas con ex autoridades de la Fundación Konrad Adenauer relacionadas con la actividad de la KAS en Chile. Véase lista de ellas en la portada de este artículo (Berlín/ Bonn, Noviembre de 2011)
- Fernández Baeza, Mario: a) La transformación del sistema político chileno desde 1990, en: Wilhelm Hofmeister y Josef Thesing (editores): Transformación de los sistemas políticos en América Latina, KAS/CIEDLA, Buenos Aires, 1995, pp. 149-169, b) Reformas políticas para la calidad democráticas, en: Wilhelm Hofmeister (org.): Reformas políticas en América Latina, KAS, Río de Janeiro, 2004, pp. 139-162; c) Eduardo Frei Montalva: Un estadista cristiano, en: FEF/CDC/ KAS: Integración, Democracia y Desarrollo. El legado de Eduardo Frei para el humanismo cristiano, Santiago de Chile, 2011, pp. 13-28 (versión en alemán: Nikolaus Werz (ed.): Populisten, Revolutionäre, Staatsmänner: Politiker in Lateinamerika, Frankfurt am Main, 2010).
- Frei Montalva, Eduardo: América Latina: Opción y Esperanza, Barcelona, 1977 (versión en alemán: Lateinamerika am Scheideweg, Mainz, 1978).
- Frei Ruiz-Tagle, Eduardo/Winfried Jung/Edgardo Riveros (Editores): Integración, Democracia y Desarrollo. El legado de Eduardo Frei Montalva para el humanismo cristiano, FEF/CDC/KAS, Santiago de Chile, 2011.
- Gazmuri, Cristián: Eduardo Frei Montalva, Editorial Aguilar, Santiago de Chile, 2000, 2 tomos.
- Grayson, George: El Partido Demócrata Cristiano Chileno, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires/ Santiago de Chile, 1968.
- Hasse, Rolf H./ Hermann Schneider/Klaus Weigelt (ed.): Diccionario de Economía Social de Mercado. Política económica de la A a la Z, KAS/UTB, México, 2004.
- Hofmeister, Wilhelm: a) La opción por la democracia. Democracia Cristiana y desarrollo político en Chile en Chile 1964-1994, KAS, Santiago de Chile, 1995; b) Die deutschen Christdemokraten und Chile, en: KAS-AI, 7/04, 22-49.
- Hormazábal, Ricardo: La Democracia Cristiana y el Gobierno de Allende. Un testimonio personal, Ventrosa Editores, Santiago de Chile, 2003.
- Huneeus, Carlos: El régimen de Pinochet, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2000.
- ICHEH: Una salida político constitucional para Chile, Santiago, diciembre de 1985.
- KAS: Principios básicos del financiamiento de las Fundaciones Políticas, San Agustín, febrero 3, 2000.
- KAS: Talente entdecken. Talente fördern. 40 Jahre Begabtenförderung, Sankt Augustin, 2005.
- Kraft, Lothar: Die gesellschaftspolitische Entwicklungsförderung durch die Stiftungen. (Einführung in die Arbeit der Stiftungen beim Gespräch mit Frau Ministerin Schlei, 2.6.1977).
- Molt, Peter: a) Auszug aus einem Bericht des Institut für Internationale Solidarität erstellt von Heinrich Gewand MdB und Dr. Peter Molt; b) Die Anfänge der Begabtenförderung, en: KAS: Talente entdecken. Talente fördern, Sankt Augustin, 2005, pp. 7-12.
- Orrego, Claudio: Solidaridad o Violencia: el dilema de Chile, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1969.
- Palma Carvajal, Eduardo: El Instituto Chileno de Estudios Humanísticos Jaime Castillo Velasco, en: Revista del ICHEH, segundo semestre de 2004, pp. 25-78
- Pöttering, Hans-Gert: La cooperación con América Latina en el Bicentenario, en: Diálogo Político, KAS, Buenos Aires, septiembre de 2011.
- Pinochet de la Barra, Óscar: El pensamiento de Eduardo Frei, Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, 1982.
- PNUD: Índice de Desarrollo Humano 2012, Santiago de Chile.
- Revista Política y Espíritu: Número especial de los 50 años, N°405, julio-septiembre de 1995
- Schwarz, HansPeter: Adenauer (2 tomos), Editorial Aguilar, Santiago de Chile, 2003.
- Thesing, Josef: a) La Fundación Konrad Adenauer en América Latina: historia de una larga cooperación, en: Diálogo Político, Edición Especial, noviembre de 2011, 173-203; b) Testimonio y obra sobre la vida y obra de Eduardo Frei Montalva, en: FEF/CDC/KAS: Ob. cit., 2011, 53-60.
- Tironi, Eugenio et. al.: Cuánto y cómo cambiamos los chilenos. Balance de una década. Censos 1992-2002, Cuadernos Bicentenario, Santiago de Chile, 2003.
- Vogel, Bernhard: Democracia, Desarrollo e Integración: La visión y las ideas del humanismo cristiano y su relevancia para el mundo contemporáneo, en: FEF/ CDC/KAS: Ob. cit., 2011, 43-51.

# MI FAMILIA KAS

ANDRÉS JOUANNET VALDERRAMA<sup>1</sup>



Provengo de una familia de extracción humilde de Temuco, en la Región de La Araucanía, somos 16 hermanos (9 hombres y 7 mujeres). Mi madre, como era muy normal en las décadas pasadas, se dedicaba a las labores de la casa, secundada por mi abuela y tía materna; mi padre era dirigente, presidente del sindicato de Corporación de la Reforma Agraria (CORA) de La Araucanía.

Mi familia no lo pasó bien durante la dictadura de Pinochet, mi padre por su posición política demócrata cristiana, pero fundamentalmente por ser dirigente sindical, fue detenido y torturado por el régimen autoritario<sup>2</sup>.

Dado ese contexto, desde joven estuve marcado por la política, las lecturas y, más allá de las carencias materiales, que eran de sobra complementadas por un hogar de tradición católica y, por tanto, con el amor de Jesús en nuestras vidas, mi temprana edad fue plena e inspiradora para lo que enfrentaría en el futuro. Mi educación fue en la tradición pública y fiscal, que lamentablemente hasta el día de hoy, en general, tiene diferencias de calidad con la educación privada en Chile. No existía la posibilidad de estudiar otro idioma, aún menos alemán.<sup>3</sup>

En todo aquel contexto mi vida transcurrió, como cualquier adolescente-joven de aquella época, con sueños y esperanzas, pero con pocas alternativas laborales, académicas y menos aún estudiar fuera del país -eso no estaba ni siquiera para soñarlo. Más aún, después de salir de la secundaria, había que trabajar y lo que hice durante

1. Andrés Jouannet Valderrama es Diputado de La Araucanía, presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputadas y diputados de Chile, fue Intendente y Gobernador en La Araucanía, profesor de Estado en Historia y Geografía de la Universidad de la Frontera, Magíster en Ciencia Política de Universidad de Chile, Doctor en Ciencia Política de la Universidad de Heidelberg, ha sido becario de la Fundación Konrad Adenauer para realizar estudios de doctorado.

2. Véase número 4413 de nómina del Informe Valech: <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/01/NominaPPT2011.pdf>

3. Si bien el Colegio Alemán se encontraba en La Araucanía, este estaba reservado para las familias de origen alemán y con recursos suficientes para pagar el estipendio de sus aranceles.

POR AQUELLOS TIEMPOS,  
COMENCÉ A LEER LO  
QUE MÁS PODÍA, PESE A  
QUE DEDICABA MUCHO  
TIEMPO A LA POLÍTICA  
ESTUDIANTIL Y A LA JDC.

2 años, vendíamos verduras en las calles de Temuco. Sin embargo, mi madre amante de los libros, pasión que nos inculcó permanentemente, además de poseer una inteligencia superior, nos insistía en que la única posibilidad de salir de la pobreza y, más importante aún, de derrotar la ignorancia, era estudiar, por lo que ingresé a la Universidad de La Frontera en 1987, donde rápidamente me hice un espacio como dirigente estudiantil (allí fui consejero superior, vice presidente y presidente de los estudiantes). Además, hacía ya varios años militaba en la Juventud Demócrata Cristiana (JDC), donde también fui dirigente (delegado de la Junta Nacional, secretario y presidente provincial, consejero nacional y vicepresidente nacional).

En la Universidad estudié Pedagogía en Historia y Geografía, aunque hubiera querido estudiar derecho, pero en Temuco en esa época no se impartía la carrera. Sin embargo, con el tiempo me di cuenta de que lo mío no iba por el derecho, sino que por la ciencia política y la filosofía política, donde iba despertando en mí un gran interés.

Por esa época llegó a mis manos un reportaje que un diario hizo sobre la Universidad de Heidelberg,

lo recuerdo muy bien, porque lo leí y lo guardé, creo que sin ninguna aspiración. Pero me dejé llevar por mi imaginación esa tarde de domingo, cuando leía sobre esa universidad creada en épocas medievales y donde se había fundado la filosofía moderna.

Por aquellos tiempos, comencé a leer lo que más podía, pese a que dedicaba mucho tiempo a la política estudiantil y a la JDC. No tenía muchas pretensiones, salvo la de seguir estudiando, por lo que, concluyendo mis estudios de pregrado, me trasladé a Santiago, con un bolso lleno de sueños, que comenzaron a escribirse en la Municipalidad de San Miguel, donde tuve mi primer trabajo en la capital. Comenzaba a estudiar un magister en ciencia política en la Universidad de Chile y a aventurarme en la política nacional de la JDC.

Fue durante ese tiempo que empecé a trabajar con el ex Presidente Patricio Aylwin, en la Corporación Justicia y Democracia, que él había fundado luego de dejar la presidencia de Chile. Durante alrededor de 5 años realizamos un intenso trabajo político y social con miles de jóvenes, trabajo que el padre de la nueva democracia chilena impulsaba y disfrutaba enormemente. Con "el Viejo", como le decíamos de cariño, varios jóvenes DC que compartíamos su filosofía política, nos reuníamos permanentemente para conversar y para formarnos políticamente en la doctrina social de la Iglesia, en el humanismo cristiano y en la filosofía política. Por esos

tópicos deambulaban nuestras conversaciones y por las riquísimas lecturas que Aylwin nos impulsaba a descubrir.

Llegado el momento en que completaba mis estudios de magister en ciencia política, y por distintas circunstancias, mantenía contactos con la Fundación Konrad Adenauer (KAS), fundamentalmente en virtud de los programas de formación política a través del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH) y la Corporación de Promoción Universitaria (CPU).

Corría el año 1998 y con 29 años, mis aspiraciones giraban en torno a comenzar una carrera parlamentaria o seguir estudiando -en este caso un doctorado fuera del país. Recuerdo una conversación con Sergio Micco, quien me señaló que sí tenía una oportunidad de estudiar afuera la tomara, que sería la mejor decisión que podría adoptar. Tuve entonces la posibilidad de irme con una beca a España y otra a Italia, pero estaban las becas de la Fundación Adenauer que me atraían mucho más, en Heidelberg, preferentemente. La ciencia política y la filosofía, eran cuestiones para mí fundamentales, que me seducían potentemente en esa quimera intelectual. Claro que aquella beca tenía tres requisitos; haber tenido experiencia o compromiso político social -claramente lo tenía de sobra-, nivel académico adecuado -poseía pregrado y había concluido el magister de ciencia política en la Universidad de Chile- y, en tercer lugar y lo más importante,

saber alemán en un nivel medio-avanzado. Claramente yo no cumplía aquel último requisito, por lo que postular sólo era un desvarío, pero como todo en mi vida, seguí mi sueño y me encomendé a mi amigo Jesús.

Como si fuera hoy, recuerdo estar sentado en una recepción de una hermosa casa de estilo neoclásico en la Comuna de Providencia en Santiago, esperando mi turno. Alrededor mío había cerca de 20 jóvenes con terno oscuro, como el que llevaba yo ese día. La diferencia conmigo, era que todos hablaban alemán, algunos se conocían, lo notaba por la familiaridad con que hablaban entre ellos, pero el detalle es que lo hacían en alemán. Era el tercer y último día de entrevistas para las escasas 7 u 8 becas que daba la KAS.

Al verme en esa situación, me di cuenta que mi apuesta esta vez había sido muy alta y que, por dignidad y cordura, debía abortar lo que sería un rotundo desastre de entrevista. Decidido a marcharme, me percaté que la persona a cargo del vetusto portón de fierro forjado de estilo inglés lo abrió y en ese momento me dispuse abandonar mi breve experiencia alemana, me levanté, corrí hacia el portón -la puerta de entrada estaba permanentemente abierta-, pero cuando estaba por llegar y a escasos dos metros de los nobles fierros, el hombre cerró el ferroso portón y no logré escapar de mi seguro naufragio germano. Sin más remedio, esperé mi turno con resignación, ahogado por mi transpiración.

Así las cosas, minutos más tarde pasé al salón de entrevistas donde colgaba una imagen de Konrad Adenauer, con su rostro serio y de mirada penetrante, pero con un halo de autoridad política imperecedera. Había una mesa grande, con cubierta de vidrio. Me senté en un costado de esa gran mesa y frente a mí había cuatro personas, dos de los cuales claramente eran alemanes -y creo que muy alemanes; Berthold Gees y Hans Blomeier. Gees comenzó a hablarme en alemán y yo sabía que mi aventura alemana había llegado demasiado lejos, salvo por un detalle; antes de entrar en la habitación de la tortuosa entrevista, le había pedido a mi amigo Jesús que no me soltara la mano, que de esta, como siempre, bien o mal, saldríamos juntos con la frente en alto.

Mientras Gees seguía hablando con ese modulado alemán que le caracteriza, le espeté que me excusara, pero yo no hablaba alemán, a lo cual él me preguntó de inmediato, como era lógico, qué hacía ahí si el saber alemán era

una *conditio sine qua non*. Les pedí disculpas y comencé a levantarme lentamente, reiterando mis excusas por haberles hecho perder su tiempo. Sin embargo, cuando iba camino a la puerta me di vuelta, en una jugada como las que pudo haber hecho Peter Falk en su papel de Columbo, levanté mi índice y señalé; es verdad que no sé alemán y por tanto que no cumplo con todas las condiciones para postular a una beca de doctorado en Alemania, pero sólo quería decirles que me llamaba mucho la atención que el país donde ha nacido la economía social de mercado, donde además fue justamente Adenauer, junto a Erhard, quien la creó, lo que había generado un modelo de desarrollo económico y social que permitía la equidad social, sólo otorgara becas a jóvenes que claramente tenían mejor formación y talento que los míos, que venían de colegios alemanes, pero no a jóvenes con mi historia de vida, que no me había permitido acceder a una educación donde estudiara en alemán y que, aunque mi sueño era estudiar en Heidelberg ciencia política y filosofía política, entendía claramente que al fallar en uno de los tres requisitos estaba automáticamente descalificado de aquel concurso de excelencia. Por tanto, en ese contexto era imposible que un joven con el historial mío pudiera llegar a Alemania, por el hecho de no saber alemán, por lo tanto, las becas para países en desarrollo tenían un destino contradictorio con el espíritu de la cooperación alemana, fundada en la economía social de mercado, que había sido creada por los democristianos alemanes.

COMO SI FUERA HOY,  
RECUERDO ESTAR SENTADO  
EN UNA RECEPCIÓN DE  
UNA HERMOSA CASA DE  
ESTILO NEOCLÁSICO EN LA  
COMUNA DE PROVIDENCIA  
EN SANTIAGO, ESPERANDO  
MI TURNO.

Casi al llegar a la puerta, Hans Blomeier me pidió que regresara y que me sentara. Me querían escuchar, aunque no cumplía con uno de los tres requisitos, ya estaba ahí. Lo cierto es que la entrevista transcurrió de forma fluida y amable. Me fui ese día con una buena sensación, aunque entendía que mi posibilidad de obtener la beca era remota, sabía que había hecho lo correcto, que no había abandonado mi sueño, aunque lo quise hacer en un momento.

No recuerdo bien si fue al día siguiente, o un par de días después, que sonó el teléfono de mi casa. Era temprano, cerca de las 08:00 y al otro lado de la línea estaba Hans Blomeier, que me saludó con esa voz latina sabrosa que tiene Hans, y me dijo: te tengo que decir tres cosas; primero, obtuviste la beca y fuiste el mejor -cuento esto con mucha humildad y vergüenza, pero creo que en ello influyó el que siempre estuve reforzado por mi amigo Jesús-; lo segundo, debes inmediatamente aprender alemán -su recomendación fue que me fuera lo antes posible a Alemania, a costo mío, para aprender alemán. De lo contrario no me otorgarían la beca, debido a que esa seguía siendo una condición fundamental: saber el alemán requerido para que me dieran la beca; y lo tercero, y para él lo más importante, me hiciste cambiar de opinión -lo cual no era sencillo para la lógica alemana, cuyas becas están financiadas por el Estado alemán. Se habían dado cuenta, los había hecho reflexionar sobre el sentido de las becas ¿acaso no eran para

jóvenes idealistas que quisieran regresar a sus países después del periplo alemán y contribuir a mejorar la vida de su pueblo? ¿Acaso estas becas no tenían como sentido último el perfeccionamiento de jóvenes convencidos de las transformaciones que la doctrina social de la Iglesia y el humanismo cristiano pueden lograr en las sociedades en desarrollo? Mi hoy amigo Hans me señaló, entonces tú te mereces una beca porque representas ese espíritu rebelde y transformador de Konrad Adenauer. Puedo recordarlo como si fuera hoy, cuando Hans me dice: bienvenido, pero no puedes fallar, aposté por ti. El resto es historia, dulce y amarga. Durante mi estadía en las tierras frías de la vieja Europa murió mi abuela y mi madre lo hizo un año después. Esto último retrasó mis estudios, porque vine a acompañarla durante sus últimos meses de agonía y luego regresé a Alemania a concluir mi doctorado.

Más allá de muchas historias y de los claroscuros de mi vida en Alemania, seis años después regresé a Chile con un doctorado de la Universidad de Heidelberg. Hubo muchas dificultades en el camino, pero tenía la convicción que más allá de todo lo lograría. Es como esa sensación de que, aunque vayas perdiendo el partido, sabes que lo darás vuelta, es esa convicción sumada a mi inquebrantable fe en Jesús que hice lo que debía hacer.

Cuando iba a escribir este artículo pensé hacerlo desde distintas aristas, sin embargo elegí contar esta historia, fundamentalmente

por si es que llega, por esas cosas de la vida, a manos del algún joven idealista que vea en la KAS no sólo una posibilidad de una beca en Alemania, sino que una alternativa de desarrollo personal y comunitario, que vea que ganará más que una beca al final del proceso, ganará a una familia, la familia de los Adenauer.

La Fundación Konrad Adenauer me dio una oportunidad que estoy seguro ha dado y seguirá dando a miles de jóvenes en el mundo que no tienen más que sueños de una sociedad más justa y fraterna. Apostó ciegamente por mí. La KAS la hacen personas como Hans, Berthold, Holger, Susanne, Maximilian, Geor, Claudia y tantos otros que he ido conociendo en mi vida en la Fundación, tan humanos y ciertos, que se pudieron equivocar conmigo, pero apostaron a creer. Eso es la KAS, personas que dan oportunidades a otras personas, son un instrumento, son una mano que te toma y te acompaña en el camino de la justicia, la democracia y la libertad.

He seguido vinculado fuertemente a la KAS, me siento parte de esta familia, imbuida del espíritu del rebelde de Colonia, del viejo Adenauer que con seguridad está muy orgulloso, porque después de 60 años en América Latina, la KAS es más que una fundación, es una gran familia.

Gracias por seguir aquí. 

# >> ¿COMO VIENE LA ECONOMÍA EL 2023?

SEGUNDA SECCIÓN

LiveRamp in US-Dollar

*Handwritten signature*

2016 2017 2018 2019 2020 2021

Nächstes Termin 20.08.2021  
Weitere Infos

# ¿QUÉ PODEMOS ESPERAR DE LA ECONOMÍA CHILENA?

JORGE RODRÍGUEZ GROSSI



## INTRODUCCIÓN

**En julio del 2020 preparé una exposición analizando estas mismas preguntas:** ¿Qué podemos esperar de la economía chilena? ¿Qué es lo que viene? Me acuerdo muy bien que una de las reflexiones que hacía era que ganara quien ganara la elección presidencial, los años venideros serían muy malos. Esa situación describe, más o menos, lo que voy a plantear en esta publicación. En ese momento, la economía chilena debía responder a lo menos a **tres desafíos**.

- a) La evolución de la pandemia mundial y local
- b) La violencia del nivel de la del 18 de octubre
- c) La nueva orientación constitucional

En primer lugar, podemos analizar la evolución de la pandemia mundial y local. Sin dudas, ha sido muy fuerte. Al inicio no había vacunas y se desconocía lo que iba a ocurrir, generando un choque entre salud y economía. Segundo, el estallido social del 18 de octubre, que no solo fue importante por la masividad, sino que también por la violencia que le acompañó. En este contexto, además, parece existir una influencia muy fuerte del narcotráfico mezclado en las protestas. Tercero, qué orientación tomaría el cambio constitucional. La solución que se entregaba a la crisis social venía por el cambio hacia una nueva Constitución que abría una interrogante tremenda, que persiste hasta el día de hoy.

Desde un punto de vista económico, que yo buscaba analizar, planteaba que cuando hay tanta incertidumbre, se tienden a paralizar las decisiones de inversión, y, por lo tanto, la economía empieza a funcionar más lenta. Esa paralización de las inversiones está pasando ahora, la economía está más lenta.

La dimensión de los tres factores era difícil de predecir.

- a) Ignorábamos qué solución se abriría para la pandemia.
- b) No sabíamos cómo seguiría la violencia.
- c) El cambio constitucional generaría más incertidumbre económica.

La pregunta siempre era: ¿Cuándo vamos a ganarle a la pandemia? Ésta tenía una característica muy importante: la gente no podía salir a la calle, imposibilitándoles trabajar a los que requerían presencia en el lugar productivo. Por lo tanto, no sólo era un problema de salud, sino que también había un daño económico detrás. Si la gente no puede ir a trabajar, no se producen bienes, resultando en que pandemia y caída económica fueran complementos. Tampoco sabíamos cómo volverían los violentistas, en qué carácter, en qué dimensión, y si el gobierno iba a ser capaz de parar esa violencia, tanto el de Sebastián Piñera como el siguiente.

También nos preguntábamos que sucedería con la Constitución. El acuerdo emanado generaba debate en torno a las páginas en blanco, despertando la duda de qué cambio constitucional íbamos a tener. La verdad es que en ese momento éramos más optimistas respecto de la Convención encargada de preparar el nuevo texto constitucional y pensábamos que tendría una relación más cercana a la social democracia. Lo que finalmente ha ocurrido es que la propuesta constitucional ha

**¿QUÉ PODEMOS ESPERAR DE LA  
ECONOMÍA CHILENA? ¿QUÉ ES LO  
QUE VIENE?**

dejado muchos vacíos donde no se llegó a acuerdos, generando ambigüedad jurídica. Esta duda es mala para la inversión, porque la desconfianza crea Incertidumbre.

Por último, en julio del 2020 ni siquiera sospechábamos que estallaría una guerra entre Rusia y Ucrania el 24 de febrero de 2022. Ese conflicto, además de su crueldad, tiene consecuencias geopolíticas y económicas de corto y largo plazo para el mundo, y obviamente para nosotros.

En esta publicación analizaremos esos desafíos y como han evolucionado desde ese entonces hasta la actualidad en el ámbito económico.

## 1. LA DEVASTACIÓN SANITARIA

En primer lugar, parecía que la recuperación sanitaria respecto del COVID 19 sería lenta o muy lenta, al igual que la recuperación económica. Como al comienzo de la pandemia no había vacunas, las predicciones que circulaban mayoritariamente apostaban a una recuperación lenta. Espontáneamente se fortaleció el trabajo a distancia y nació con fuerza el “delivery”, generando una ayuda importante al problema económico de la población.

Por un lado, el FMI estimaba que nuestro PIB caería 7,5% el 2020, pero caímos algo menos del 5,9%. En América Latina el PIB cayó más, con un 9,4%, debido al peor manejo de la pandemia en comparación a Europa y otros países. Por otro lado, el mundo caería en un 4.9% del PIB.

La pandemia mundial nos afectó especialmente con respecto al transporte internacional por el encarecimiento de los fletes. La escasez de alimentos y combustibles derivados de la guerra, y sus mayores precios crearon un impacto inflacionario que dura hasta hoy.

El año 2020 la pandemia afectó a 2.565.000 personas que se quedaron sin empleo, llegando alrededor de 20% de desempleo. Pero ocurrió algo estadísticamente curioso: parte de los desempleados no salieron a buscar empleo y, por lo tanto, no se calificaron como cesantes.

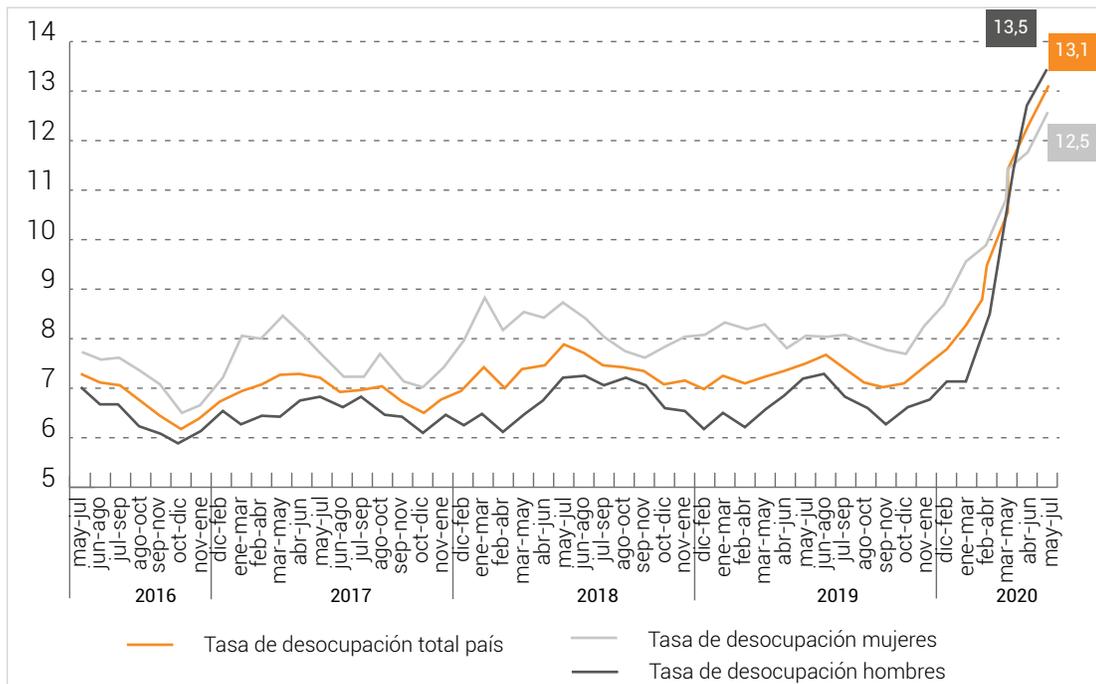
Probablemente muchos desempleados tuvieron que cumplir un rol de cuidado a algún miembro de su familia, como niños o padres. Por otro lado, la tasa de cesantía subió, pero menos de lo que subió el desempleo, es decir, menos de lo que afectó a los hogares. Eso no es algo que ocurra con frecuencia.

La gráfica del Banco Central: “Evolución tasa de desocupación según sexo y total país”, nos muestra qué pasó con la desocupación: Llegamos a tener alrededor de 13% de cesantía, pero en realidad el desempleo era sobre 20%. En retrospectiva histórica, en el año 1982, con la gran crisis de la deuda, llegamos a tener 30% de desempleo, generando un período desastroso desde el punto de vista económico y social.



**LA PANDEMIA MUNDIAL NOS AFECTÓ ESPECIALMENTE CON RESPECTO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL POR EL ENCARDECIMIENTO DE LOS FLETES. LA ESCASEZ DE ALIMENTOS Y COMBUSTIBLES DERIVADOS DE LA GUERRA, Y SUS MAYORES PRECIOS CREARON UN IMPACTO INFLACIONARIO QUE DURA HASTA HOY.**

## » EVOLUCIÓN TASA DE DESOCUPACIÓN, SEGÚN SEXO, TOTAL PAÍS, TRIMESTRES MÓVILES



### ¿QUÉ MÁS OCURRIÓ?

La reacción económica del gobierno de Sebastián Piñera fue lenta. Si bien no fue pequeña, fue poco ágil, incentivando la idea de sacar dinero de los fondos en las AFPs.

Estos retiros generaron efectos a corto y largo plazo. A corto plazo significó inyectar US\$ 50.000 millones al bolsillo de los consumidores no más pobres. Esto debido a que quienes están en las AFP tienen empleo formal, y, por lo tanto, no son lo más pobres, aunque tampoco los más adinerados. Todo aquel que está en la informalidad laboral, sin contrato de trabajo ni cotizaciones, no está afectado por los retiros, por lo que los que salieron de las AFPs llegaron a sectores medios y medios bajos. Los retiros restaron enormes recursos del mercado de capitales.

Uno de los temas interesantes que pude notar es que aumentó el consumo, pero especialmente en el sector de bienes durables. Esto es raro porque si se habla de desempleo, lo que trata de proteger primero un afectado es la alimentación o la salud, pero no priorizando comprar un refrigerador o un televisor, o un auto. Sin embargo, el consumo de bienes durables aumentó fuerte.

Por otro lado, los retiros fortalecieron la sensación de propiedad de los fondos, cambiando la discusión pública sobre reforma de pensiones. Muchos cotizantes no tenían claridad sobre la propiedad de sus fondos. Esta crisis y los retiros generaron una sensación de propiedad de los fondos en las personas que ha impactado la mirada popular sobre la reforma previsional. El ciudadano cotizaba, pero quizás no le tomaba el peso suficiente a la idea de que ese dinero no era de las AFP.

**LA ECONOMÍA FUNCIONABA A MEDIA MÁQUINA POR EL COVID, LA INFLACIÓN, EL RETIRO DE LAS AFP Y LAS POLÍTICAS ANTI-RECESIÓN Y ANTI-PANDEMIA, PERO EL RENACIMIENTO DE LA INFLACIÓN SE AGRAVA EN EL 2022 POR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA GUERRA RUSA-UCRANIANA.**

Los retiros de las AFP ascendieron a US\$50.000 millones de dólares y el fisco destinó unos US\$38.372 millones a través de diversos programas. En términos gruesos, en muy pocos meses se gastaron US\$ 88.000 millones entre retiros de dinero, programas de empleo, ayudas gubernamentales directas en dinero, etc., inflando el consumo de tal modo que llevó a la economía a crecer **11.7% en 2021. Piénsese que** en marzo-2020 el BC proyectaba crecimiento de entre **3.75 y 4,75** para el 2021.

Cuando a la economía se le inyecta mucho dinero para el consumo, y el producto no puede aumentar al mismo ritmo porque la gente no puede ir a trabajar, se genera una presión inflacionaria. Por lo tanto, suben los precios, ya que aumenta la demanda, pero no aumenta la oferta al mismo ritmo. En ese momento empezamos a soportar algo que habíamos desterrado hace ya varias décadas: **la inflación.**

La economía funcionaba a media máquina por el COVID, la inflación, el retiro de las AFP y las políticas anti-recesión y anti-pandemia, pero el renacimiento de la inflación se agrava en el 2022 por los efectos económicos de la guerra rusa-ucraniana. Esto nos impacta nuevamente por el alza de precios de todos los productos extranjeros, los transportes se hacen más escasos, se empieza a observar que en el ámbito energético a muchos barcos con carbón o gas natural les conviene no venir a Chile sino que ir a Europa porque allá pagan más. Realmente este es un tema que nos va a golpear por mucho tiempo.

La inflación es la peor enfermedad que podemos tener en materia económica, porque no tiene ningún beneficio, solamente perjuicios. Chile posee historia con la inflación, las generaciones pasadas saben bien lo que significó una inflación de más del 600% en 1973. En este momento es el gran problema que tenemos, generando que tanto el gobierno como el Banco Central estén empeñados en bajar la inflación al 3% como meta, algo que hace no mucho tiempo teníamos permanentemente. Con la inflación se empiezan a cambiar contratos de todo tipo, todo el mundo intenta pasarse a la UF y se ancla la inflación en un nivel más alto. La inflación genera que la sociedad esté desconforme, hace que todos aleguen porque suben los precios, la gente empieza a inquietarse, al gobierno le baja la popularidad. Es una mala situación, y Chile está en eso.

En el presente, además, nos golpea una inesperada caída del precio del Cobre (Cu) que empuja al alza el precio del dólar, alimentando aún más nuestra inflación.

Respecto al crecimiento económico, podemos analizar las proyecciones que hacía el Banco Central y la realidad en la actualidad. El Banco Central planteaba que para el año 2022 habría entre un 3,75% y 4,75% de crecimiento, pero vamos a crecer en el orden de un 1, 5% este año. Es decir, es fuerte la desviación, porque no se sabía cómo iba a golpear en el PIB estos US\$ 88.000 millones de dólares que fueron consumidos. Nadie estaba preparado para aquello.

## » CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CUENTA CORRIENTE

	2019	2020(f)	2021(f)	2022(f)
	(variación anual, porcentaje)			
PIB	1,1	-2,5/-1,5	3,75/-4,75	3,0/4,0
Ingreso nacional	0,8	-1,5	4,0	3,9
Demanda interna	1,0	-5,8	5,3	4,2
Demanda interna (sin variación de existencias)	1,5	-3,3	4,8	3,8
Formación bruta de capital fijo	4,2	-8,2	5,1	4,3
Consumo total	0,8	-1,9	4,7	3,7
Exportaciones de bienes y servicios	-2,3	-1,4	4,3	2,7
Importaciones de bienes y servicios	-2,3	-14,7	8,4	5,4
Cuenta corriente (% del PIB)	-39	0,3	-0,6	-1,0
Ahorro nacional bruto (% del PIB)	18,8	-19,4	19,1	19,2
Inversión nacional bruta (% del PIB)	22,8	19,0	19,7	20,2
FBCF (% del PIB nominal)	22,4	21,2	21,5	21,6
FBCF (% del PIB real)	21,8	20,5	20,6	20,8
	(millones de dólares)			
Cuenta corriente	-11.100	800	-1.700	-3.100
Balanza comercial	4.000	11.900	11.400	11.300
Exportaciones	69.900	59.700	68.600	74.700
Importaciones	65.900	47.800	57.200	63.400
Servicios	5.100	-4.500	-4.800	-5.000
Renta	-11.400	-7.800	-9.600	-11.000
Transferencias corrientes	1.400	1.200	1.300	1.600

(f) Proyección

Fuente: Banco Central de Chile



RESPECTO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO, PODEMOS ANALIZAR LAS PROYECCIONES QUE HACÍA EL BANCO CENTRAL Y LA REALIDAD EN LA ACTUALIDAD. EL BANCO CENTRAL PLANTEABA QUE PARA EL AÑO 2022 HABRÍA ENTRE UN 3,75% Y 4,75% DE CRECIMIENTO, PERO VAMOS A CRECER EN EL ORDEN DE UN 1,5% ESTE AÑO.

## » RESUMEN PROYECCIONES

	2021(f)	2022(f)	2023(f)
PIB (var. anual, %)	11,5-12,0	1,5-2,5	0,0-1,0
Cuenta corriente (% del PIB)	-4,5	-3,0	-2,9
Inflación total (prom. anual, %)	4,5	5,9	3,2
Inflación subyacente (prom. anual, %)	3,7	5,8	3,6
Inflación a dos años (%)(*)	--	--	3,0
Crecimiento mundial (var. anual, %)	5,8	4,2	3,4
Precio del cobre (prom. anual, US\$cent/libra)	425	405	360

(\*) Corresponde a la inflación proyectada por el cuarto trimestre del 2023

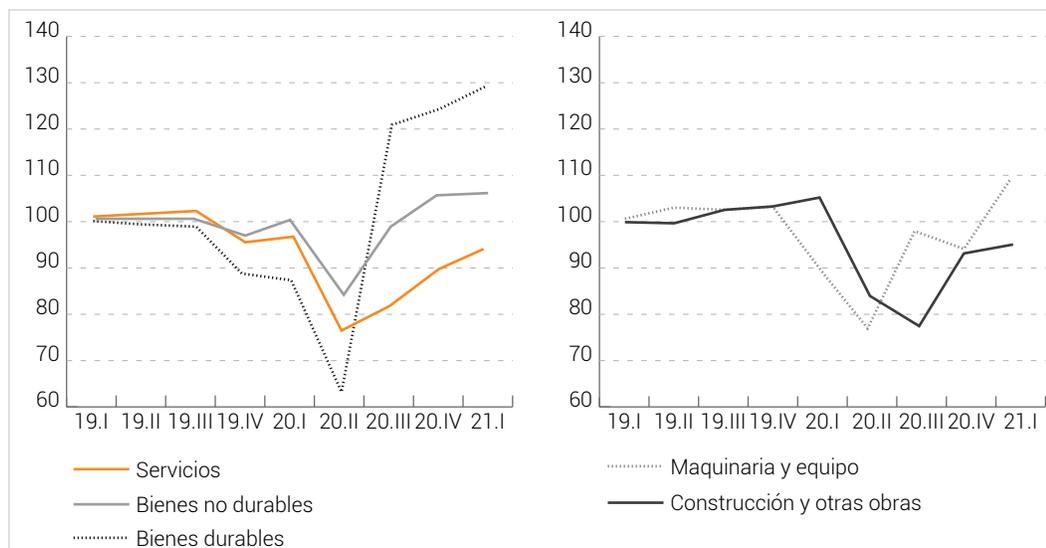
(f) Proyección

Fuente: Banco Central de Chile

Por otra parte, podemos analizar la demanda interna y la relación con el consumo. Lo que se puede apreciar en el gráfico referente a consumo que entrega el Banco Central, es que la tasa de consumo de bienes durables, bienes no durables y servicios tuvo una caída abrupta, pero luego una subida importante. El crecimiento de consumo de bienes durables creció exponencialmente entre la recesión y el aumento de dinero, señalado la curiosidad de lo mencionado anteriormente. A juicio propio, este gráfico muestra que **los retiros de AFP ayudaron a muchas familias** a superar la caída de ingresos por desocupación, **mientras que a otras** las ayudó a financiar gasto en bienes más prescindibles.

El gráfico en relación con Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) nos muestra lo que ocurrió con la importación de bienes de capital, que significa inversión. Del gráfico se puede extraer que maquinaria y equipo suben, pero el sector de construcción y otras obras tiende a quedarse estancados.

## » DEMANDA INTERNA (SERIE DESESTACIONALIZADA, 2019.I=100)



Fuente: Banco Central de Chile

## CONSIDERACIONES

Téngase presente que los US\$88.000 millones consumidos representan 1.25 veces el gasto público de un año "normal" y 30% del PIB de un año sin crisis. Es decir, en un año consumimos más de dos gastos públicos, por lo que el impacto económico es tremendo. Afortunadamente la mayoría de ese dinero llegó a las familias, aunque perjudicó las pensiones futuras. Pero la verdad es que la gente lo estaba pasando pésimo y con ese dinero se aminoró algo el sufrimiento.

Desde la mirada técnica, la inyección de dinero fue muy fuerte, y hubiera sido mejor que en vez de retiros de las AFP el gobierno hubiera reaccionado más rápido y con más recursos. La mayor inflación habría aparecido igual, pero no tendríamos un panorama peor en futuras pensiones.

Sumando el factor internacional, ahora hay menos bienes disponibles en el mercado, aquí y en el extranjero, porque las economías funcionaron en forma subóptima por la pandemia más el efecto guerra. Eso hace aumentar la inflación local. En este sentido, hay que recordar lo que ocurrió en torno a la importación de automóviles y la escasez de repuestos de todo tipo, lo que generó altos precios de autos usados.

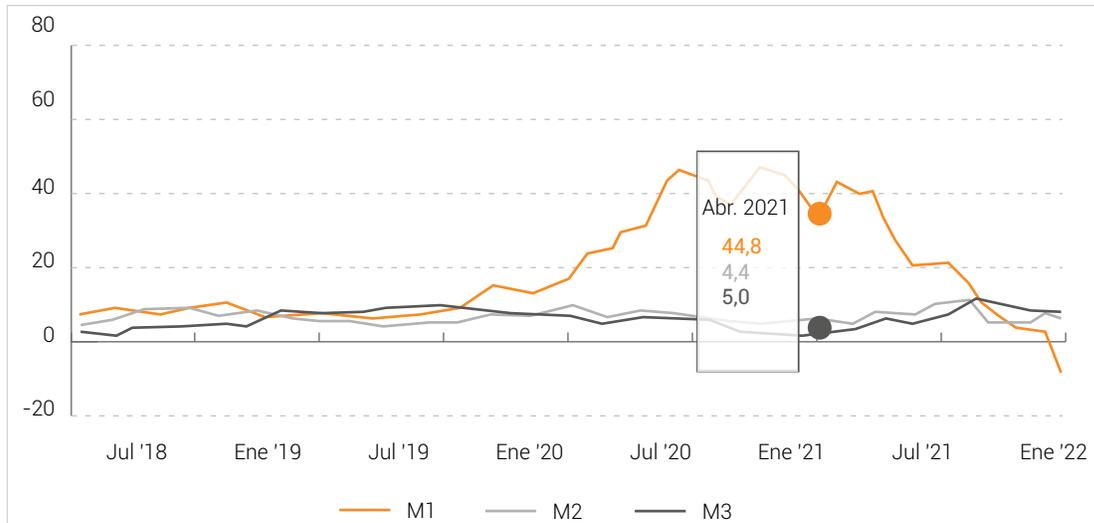
Los economistas podemos analizar la cantidad de dinero (M1) y la relación con la tasa de interés en el país. En el próximo gráfico titulado "Agregados monetarios" podemos apreciar cómo evoluciona la cantidad de dinero (M1) por variables anotadas. Esto muestra la cantidad de dinero expresada en monedas y billetes en libre circulación más depósitos bancarios en cuentas corrientes y vista, y como fluctúa por la demanda y la oferta que se mencionaba anteriormente. Se constata que la cantidad de dinero disminuye por acción de las medidas tomadas por el Banco Central aumentando la tasa de interés, reflejadas en el gráfico titulado "Tasas de interés de los instrumentos del Banco Central de Chile (porcentajes)".

La cantidad de dinero comienza a aumentar el año 2020, llegando a un peak en el 2021, generándose la acción del Banco Central subiendo la tasa de interés para retirar esa cantidad de dinero de la economía y comenzar a frenar la demanda agregada. Esto genera que el PIB empiece a frenarse, lo que tiende a aumentar el desempleo, y a generar aspectos negativos conocidos.

La inflación es una pésima enfermedad, pero el remedio para quitarla es muy doloroso también, ya que significa bajar el producto y aumentar el desempleo. Una vez que la inflación ha bajado, la economía se comienza a regularizar, pero mientras dura ese proceso, la gente afectada sufre muchísimo.



**SUMANDO EL FACTOR INTERNACIONAL, AHORA HAY MENOS BIENES DISPONIBLES EN EL MERCADO, AQUÍ Y EN EL EXTRANJERO, PORQUE LAS ECONOMÍAS FUNCIONARON EN FORMA SUBÓPTIMA POR LA PANDEMIA MÁS EL EFECTO GUERRA.**



## » TASA DE INTERÉS DE LOS INSTRUMENTOS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE (PORCENTAJE)



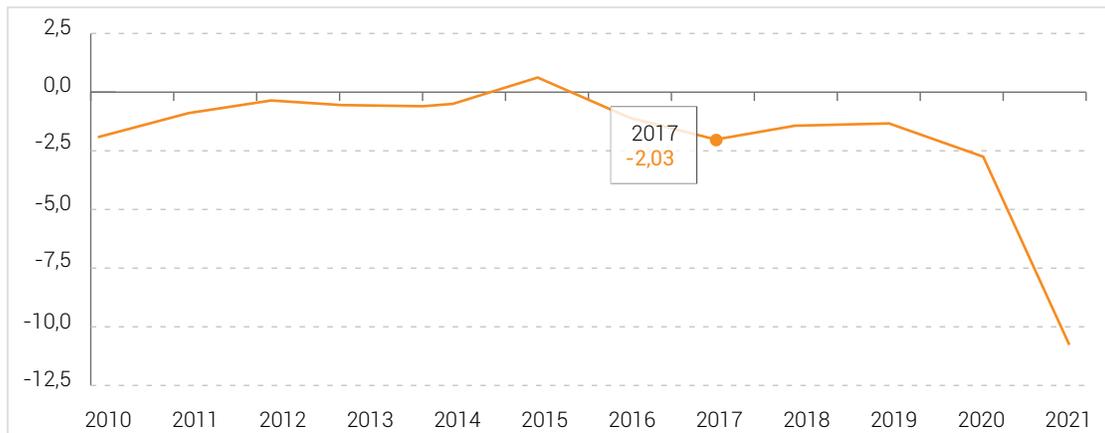
## OTRO “AMENAZANTE” PROBLEMA: EL DÉFICIT FISCAL

El déficit fiscal en la década del 2010-2020 fue bajo, oscilando entre el  $-2,5\%$  del PIB y algo así como el  $+0,5\%$ . Podemos extraer que la primera mitad de década fue más positiva que la segunda. Toda la década representa un buen balance en términos de déficit fiscal. Sin embargo, hacia el 2021, el déficit fiscal se disparó. En ese año estábamos cerca del  $12\%$  del PIB de déficit fiscal. Esto de alguna manera se tiene que ir recuperando. Pero el aumento del déficit fiscal representa la suma de todos los problemas que vivimos económicamente como sociedad.

Hay un factor que en la historia de los últimos 30 años ha sido patrimonio de Chile, que es la disciplina fiscal. Esto junto con una imagen de buen pagador, dentro del mundo. Ello ha generado que seamos acreedores de tasas de interés más baratas. Ese esfuerzo, que es y ha sido nuestro patrimonio, está en peligro. Si no actuamos en contra de la inflación y del déficit fiscal, perderemos ese patrimonio.

Esto significa que, para el Estado y el mundo privado, es más caro endeudarse en la actualidad en el mercado internacional. Para el mundo privado significa menos inversión, lo que significa menor crecimiento del PIB. Mientras que para el fisco significa que dentro de los gastos se tiene que empezar a incorporar los pagos de intereses. Esto contrasta con el pasado cuando nosotros prestábamos dinero al mundo y a nosotros nos pagaban intereses.

## » BALANCE ESTRUCTURAL GOBIERNO CENTRAL, ANUAL (PORCENTAJE DEL PIB)

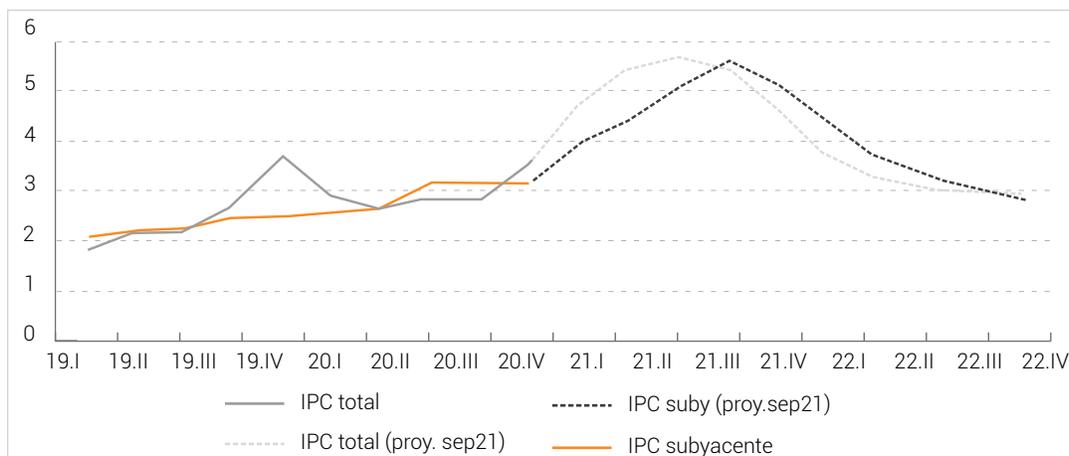


## OTRO PRONÓSTICO QUE SE QUEDÓ CORTO

Los pronósticos del Banco Central también se quedaron cortos en relación a la **inflación**. El pronóstico en 2021 sostenía que en 2022 habría **4%** de inflación, sin embargo, tendremos una inflación sobre el **11%** este año.

Se puede constatar que desde la proyección de la segunda mitad del año 2021, existe una fuerte alza por encima de la proyección de inflación en nuestro país.

## » PROYECCIÓN DE INFLACIÓN (VARIACIÓN ANUAL, PORCENTAJE)



Fuente: Banco Central de Chile

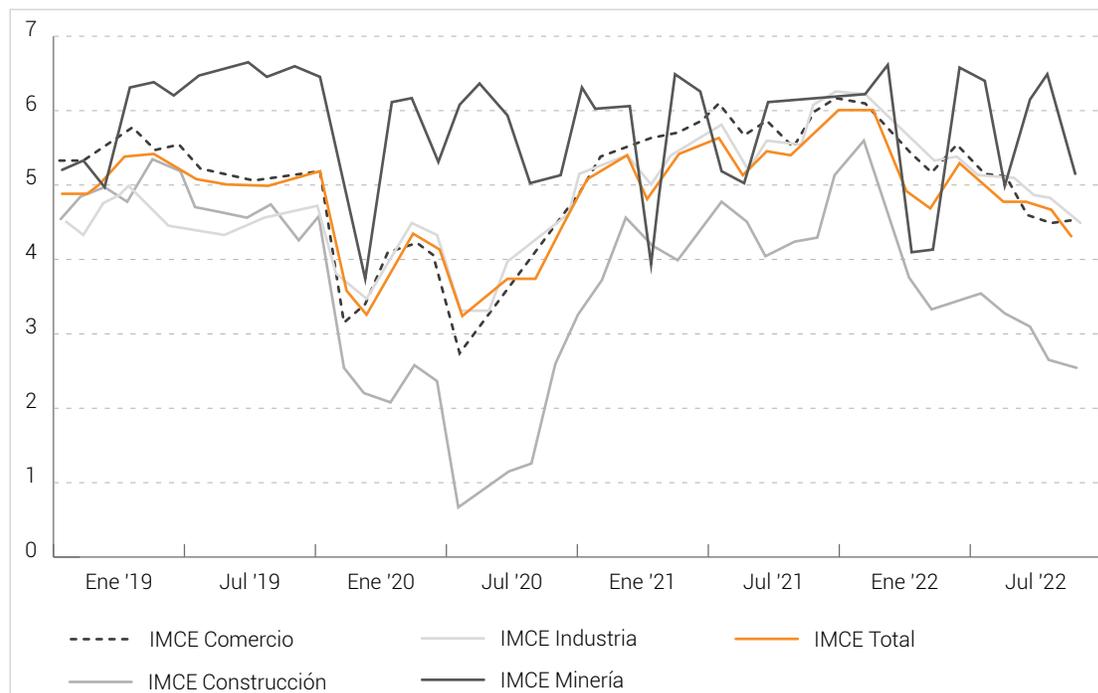
## LOS EFECTOS EN LA CONFIANZA EMPRESARIAL.

La confianza empresarial, por su parte, ha caído bruscamente desde fines del 2019. La confianza empresarial representa la opinión de los empresarios respecto al futuro económico y su proyección. Cuando cae la confianza, demuestra que existe pesimismo, y las intenciones de invertir son menores.

Los datos que nos otorga el gráfico en torno al índice mensual de confianza empresarial (IMCE) es el siguiente: antes de la crisis del año 2019 existía un nivel de confianza estable, que está reflejado en la parte izquierda del gráfico. Sin embargo, comienza la crisis de octubre y cae fuertemente la expectativa empresarial. Después de un tiempo se empieza a recuperar, debido a que se logra, de alguna manera, la paz social durante algunos meses. Una vez que comienza la convención, cae nuevamente la confianza empresarial. En la actualidad estamos en un nivel muy bajo, que continuará durante los próximos meses.

No sé lo que pasará a raíz del plebiscito, pero en mi opinión, si gana el apruebo, lo más probable es que se deteriore aún más la confianza empresarial, y si gana el rechazo, probablemente mejore la confianza empresarial. Mas allá de las opiniones con respecto al plebiscito, pareciera ser más un dato que si gana el apruebo, el precio del dólar seguirá subiendo, mientras que, si gana el rechazo, lo mas probable es que el precio del dólar baje.

## » ÍNDICE MENSUAL DE CONFIANZA EMPRESARIAL (IMCE), TOTAL GENERAL E ÍNDICES DE DIFUSIÓN SECTORIALES



## 2. LO INMEDIATO Y LO POR VENIR: LA VIOLENCIA

El shock doméstico que nos ha golpeado, cuyo origen es mucho más que económico y sanitario, tiene dos características importantes:

1. Los daños ocurridos por la violencia
2. No todo lo destruido se reconstruirá

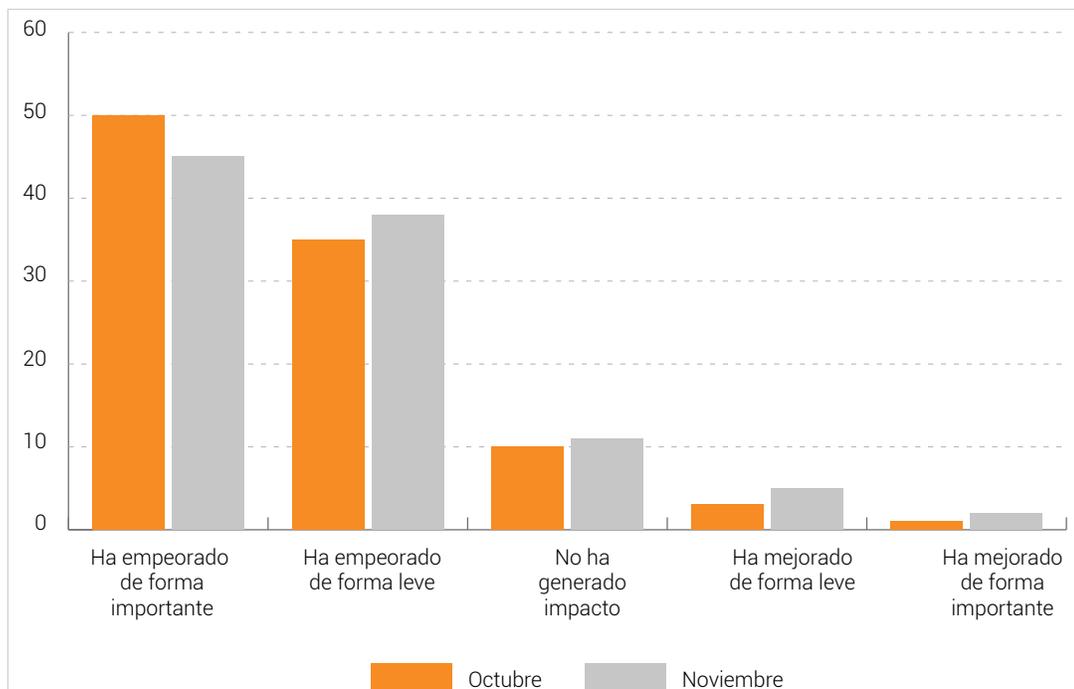
En primer lugar, me gustaría recordar a nuestro amigo Guillermo Le Fort, que falleció hace un mes y medio atrás. Guillermo estimó que la pérdida ocurrida con los desmanes, la caída del metro y la destrucción que hubo, equivalía a alrededor de US\$ 10.000 millones, por culpa de toda la violencia que soportamos. Esto significa que el PIB después de esto parte con una base de capital más pequeña. Si bien no es exagerado, porque el capital de Chile es muy grande, US\$ 10.000 millones no es algo menor. Si se asimila en torno a los US\$ 88.000 millones consumidos, esto es una parte importante de recursos.

Como consecuencia, en 2019 el PIB creció 1,1%, menos de lo esperado antes de las protestas, donde se esperaba un 2.5%. Curiosamente el desempleo aumentó poco, quizás por prudencia política empresarial (0,3%). En mi opinión, probablemente esto haya sido cautela política de los empresarios de no despedir a todo el mundo. En ese momento se hablaba de “desocupados temporales”, lo que generó un sistema combinado muy cauteloso, donde había montos que provenían de la empresa, y montos que aportaba el gobierno.

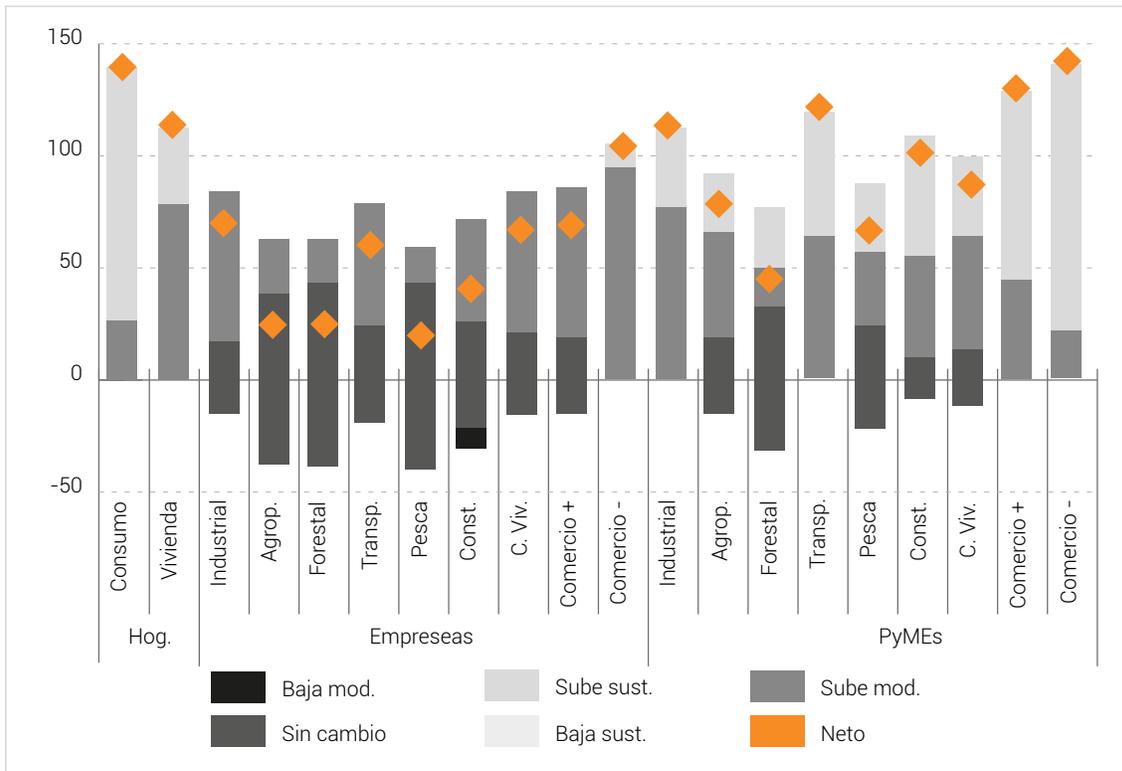
En los siguientes gráficos se puede observar el impacto de la crisis en las empresas y la expectativa de morosidad.

### » GRÁFICO III.9

#### IMPACTO DE LA CRISIS SOCIAL EN EL DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS (PORCENTAJE)



## » GRÁFICO II.10 EXPECTATIVAS DE MOROSIDAD EN PRÓXIMOS 3 MESES (\*) (ÍNDICE)



(\*) Respuestas ponderadas por participación en colocaciones. Los cambios extremos tienen un peso de 1,5 respecto de los cambios medios.

Fuente: Banco Central de Chile

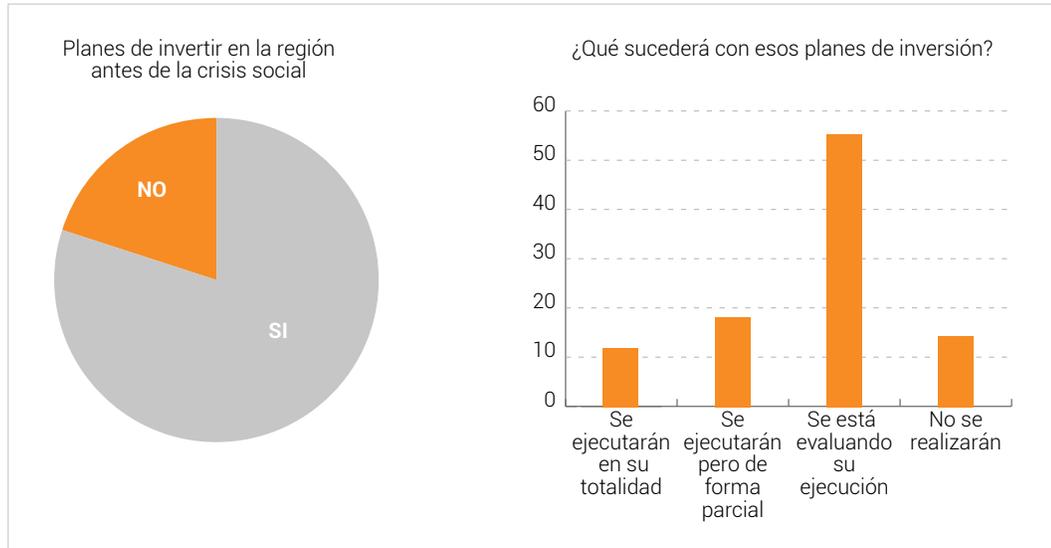
En segundo lugar, el shock doméstico significó que no todo lo destruido se reconstruyera, al menos en el corto plazo. La naturaleza de la destrucción, de origen político y delictual, hace que muchos emprendedores duden si vale la pena reconstruir donde volverá a haber violencia.

Hoy no está garantizado el **orden**. Esto es de suma relevancia, ya que el orden forma parte central de las obligaciones del sistema político, permeando de forma crucial en la sociedad. No reconstruir todo lo dañado o destruido significa que la recuperación tendrá menos capacidad productiva que antes de octubre del 2019. Ello implica que volver a **"estar normal"**, significará estar con menos Capital y menos Empleo. También, que la "reactivación" será menos veloz. Esto se ve reflejado en el contraste del estallido social y un terremoto. Después de un terremoto, se reconstruye casi todo, sin embargo, después de una época de violencia, esto puede no ocurrir, como lo estamos vivenciando. Esa reconstrucción normalmente genera una reactivación económica, pero si no hay reconstrucción por miedo estamos muy mal.

Esta situación también significa desempleo más prolongado, porque parte de los nuevos cesantes ya no tendrán sus antiguos puestos de trabajo.

El siguiente gráfico nos muestra como una enorme proporción de la inversión programada en 2020 para ejecutarse años venideros se paralizó (IPOM, diciembre de 2019).

### » GRÁFICO III.13



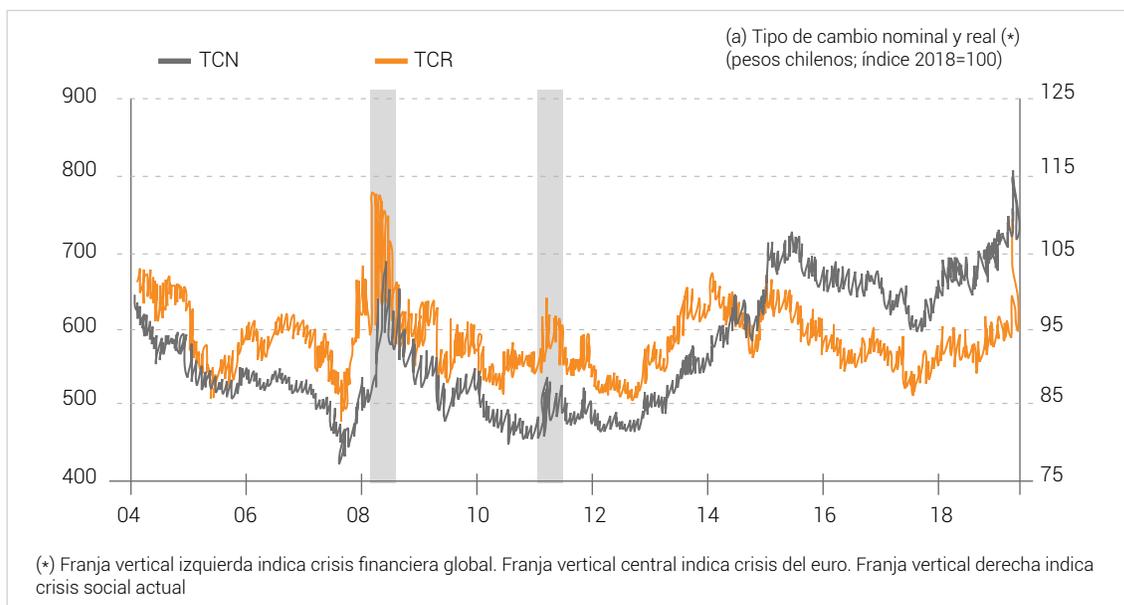
### EXPECTATIVAS PARA LA INVERSIÓN EN EL 2020 (PORCENTAJE)

Además, el proceso destructivo generó pánico, provocando que muchas personas de altos ingresos saquen capitales del país. Eso se refleja en una fuerte alza del dólar y abaratamiento de las acciones locales y valores de renta fija, ya que las personas han sacado recursos de fondos mutuos para comprar dólares. Esta situación se refleja en el gráfico IPSA.



Por otro lado, desde marzo de 2021 hasta 2022, el Banco Central ha calculado que salieron de Chile US\$19.200 millones relativos a hogares y empresas. Esta fuga de capitales representa 25% de los US\$ 88.000 millones consumidos, mostrando la relevancia de la pérdida. Este es uno de los factores que explica el por qué el dólar está tan caro.

## » GRÁFICO II.12 MOVIMIENTO DE PRECIOS FINANCIEROS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA



## RESUMIENDO LO ECONÓMICO

Resumiendo, sabemos que el PIB es consumo, más inversión, más gasto público, más la balanza comercial (exportaciones menos importaciones)

$$\text{PIB} = \text{C} + \text{I} + \text{G} + (\text{X} - \text{Imp})$$

El año 2020 el Consumo cayó (-4%) y también la Inversión (-15%), lo que disminuyó el Producto Interno Bruto en 5.9%. Los especialistas pronosticaban un crecimiento lento en 2021 (entre 3 a 4%). Pero, en cambio creció (11,7%) debido a los (US\$ 88,000 millones) focalizados en retiros de las AFP y ayudas oficiales que se incorporaron a la demanda.

La deuda pública estimada llegará a 40% del PIB en el 2024. Sin embargo, este monto no es aún alarmante, ya que los países emergentes, en promedio, tienen un 50% de deuda pública en torno al PIB. Sin embargo, refleja que estamos cerca de un límite (ver informes del Consejo Asesor Fiscal).

Según el Banco Central en diciembre de 2021, la fuerte expansión del consumo privado y la devaluación del peso explican la creciente inflación. Sin embargo, la inflación seguirá aumentando aún más por los efectos económicos de la guerra Rusia-Ucrania y la mayor devaluación del peso acrecentada por la caída del precio del Cobre (Cu). Tendremos problemas muy serios por el lado de los precios de los alimentos, pero también por el lado de los combustibles, que seguirán muy caros. Esto genera que el mercado se contraiga.

La caída del precio del cobre, podría significar que, si se estabiliza a este nivel, el fisco podría dejar de recibir una gran cantidad de recursos comparado con lo que hubiéramos recibido si no tuviéramos crisis internacional.

### 3. PERO ¿QUÉ NOS DEPARA EL FUTURO?

La situación económica de Chile es más que delicada, reflejada en el camino que hemos tomado para enfrentar la crisis político social.

- a) la situación fiscal
- b) tratando de detener una alta inflación que significa frenar la Demanda Agregada.
- c) proponiendo un plan de reformas sociales que incluye aumentos de costos para las empresas.
- d) con una reforma tributaria que no es pro-inversión.
- e) con una inesperada caída del precio de su principal exportación.
- f) Redactando una nueva Constitución negativa para la economía.

Como perspectivas de futuro no pretendo presentar cálculos, sino que delinear en qué sentido las principales medidas que vienen o podrían venir, afectarán principalmente a la inversión, es decir al crecimiento, y a otras variables económicas. Esta es la línea en la cual podemos analizar qué podemos esperar de la economía en Chile.

Primero, en torno a la situación fiscal, y gracias a que llevamos décadas de buen comportamiento fiscal, podemos usar parte de los ahorros gubernamentales para endeudarnos a tasas de país responsable. Ya dijimos que esta característica es un patrimonio de Chile que hay que cuidar. Si se deteriora, nos cobrarían más tasa de interés por endeudamiento. En otras palabras, se encarecería el endeudamiento público y privado, afectando negativamente la Inversión.

Esta situación sería muy negativa porque tendríamos menos dinero para atender derechos sociales como salud y educación por el gasto de la deuda fiscal. Tendríamos que gastar dinero pagando intereses y deuda, que es básicamente lo que pasa en Argentina. Debemos recordar que la deuda pública llegará a 40% del PIB en el 2024. Si una rebaja de 80 centavos de dólar se mantuviera, el fisco recibiría US\$700 millones menos anualmente. Esto significaría US\$1.9 millones diarios menos de ingreso fiscal. Ese monto es el mínimo estimado por la DIPRES en 2019, que seguiría vigente. Recomiendo ver ("Aporte de la minería del cobre a las arcas fiscales" Minuta N° 55-21; 02/06/2021; María Teresa Corvera Vergara; Biblioteca del Congreso Nacional).

**COMO PERSPECTIVAS DE FUTURO NO  
PRETENDO PRESENTAR CÁLCULOS,  
SINO QUE DELINEAR EN QUÉ SENTIDO  
LAS PRINCIPALES MEDIDAS QUE  
VIENEN O PODRÍAN VENIR, AFECTARÁN  
PRINCIPALMENTE A LA INVERSIÓN, ES  
DECIR AL CRECIMIENTO, Y A OTRAS  
VARIABLES ECONÓMICAS.**



**SE DEBERÍA BUSCAR UNA POLÍTICA QUE INCENTIVE TRAER INVERSIONISTAS. EN ESTE MOMENTO LA ATRACCIÓN DE CAPITALES EXTRANJEROS ES DÉBIL, Y HAY MUCHO QUE HACER CON RESPECTO A ESO.**

Segundo, la situación de freno a la inflación. Muy positivamente se está combatiendo la inflación para llevarla a 3% el 2024. Esto es muy valioso como aporte al bien común, ya que la inflación es extremadamente negativa. El remedio es social y políticamente complicado, porque se basa en deprimir la Demanda Agregada para frenar las alzas de precios.

El tratar de detener la inflación significa poner fuerzas en lograr un Gasto Público ajustado y con alzas de tasas de interés, con el fin de bajar la demanda agregada. De

esa manera lograremos que los precios se empiecen a estabilizar. Que caiga el PIB genera aumento del desempleo y se frenen los precios. El remedio es muy efectivo, pero es duro y necesario. Tercero, las reformas sociales incluirán aumento de costos para las empresas. Por un lado, se pretende rebajar las horas de trabajo sin bajar los salarios. Se busca disminuir a 40 horas la jornada completa semanal manteniendo el costo salarial, lo que tendrá el mismo efecto sobre los costos de producción ya señalados anteriormente: generará igual costo para menos producción, suponiendo igual productividad. Esto significará un aumento de costo para las empresas que solo se salvará si se mejora la productividad laboral.

Por otro lado, vendrá una reforma al sistema de previsión social que claramente encarecerá el costo laboral. El gobierno probablemente presentará una reforma, que, si bien tiene un porcentaje de cotizaciones desconocido, se ha hablado de un monto entre 6 a 8%.

Probablemente no será brusca, pero igual aumentará los costos de producción con efectos negativos en el empleo, inversión, PIB y la inflación. Si bien la reforma podría ser lenta, y tener una gradualidad de quizás 3 años, esto generará que sea más costoso contratar a un trabajador comparado con el pasado. Se trata de reformas necesarias que deben compatibilizarse con un buen manejo de políticas económicas.

En cuarto lugar, una inesperada caída del precio de nuestra principal exportación que debilita las arcas fiscales.

El 4 de enero del 2022, el precio del Cobre era de US\$4,41 la libra, pero desde mediados de junio este comienza a caer, llegando a US\$3,63 el 6 de julio. Esta fuerte caída se atribuye a menor demanda por recesión económica mundial. Si bien en julio los noticieros señalaban que el Cobre incrementaría en 5 centavos, la verdad es que este fenómeno económico está siendo provocado por la situación económica de China y el mundo.

En quinto lugar, se busca aumentar los impuestos, pero no se aprecia el propósito de atraer más inversión y ahorro. La reforma tributaria impulsada por el gobierno no muestra ningún elemento pro-inversión, salvo un pequeño incentivo que se le da a la empresa para bajar de 27 a 25% del impuesto a las utilidades destinando un 2% a investigación e innovación.

La gran pregunta es ¿De dónde sacará plata el Gobierno para sustentar sus reformas? Lamentablemente para los contribuyentes siempre es malo pagar más impuestos. Sin embargo, es menos malo si el PIB está creciendo.

Se debería buscar una política que incentive traer inversionistas. En este momento la atracción de capitales extranjeros es débil, y hay mucho que hacer con respecto a eso.

En sexto lugar, se debe plebiscitar una propuesta de Constitución Política que en nada atraerá más inversión al país, sino que, al revés, la ahuyentará. Planteo su impacto en la inversión porque para el inversionista la propuesta es peor que lo vigente. Lo han señalado varios columnistas serios, puesto que se genera:

a) Una disciplina fiscal en riesgo por iniciativa parlamentaria con consecuencias de gasto fiscal, al igual que en las propuestas de descentralización regional. Todas estas medidas son pro-aumento del gasto público, disminuyendo el poder del presidente y el ministro de hacienda. Hay distintas opiniones respecto a desconcentrar el poder del ejecutivo, sin embargo, la consecuencia es que el mundo privado se molesta. Pero ¿porque esto le puede molestar al mundo privado? Básicamente porque si esto ocurre, aumentarán las tasas de interés. Esto genera menos inversión, lo que no es bueno para la economía

b) Un precio justo en caso de expropiación en vez de precio de mercado. Si los grandes inversionistas no tienen claridad respecto a la expropiación, dando incertidumbre respecto al dinero que deberían recibir al ser expropiados, generará que no inviertan, o inviertan menos. Esto probablemente genera el efecto de lo que llamamos "la maduración de la inversión". Cuando los países generan incertidumbre, se genera inversión igualmente, pero se produce que las inversiones no sean tan grandes, y de maduración más rápida.

c) Un manejo del agua para producción no comerciable. Que el manejo del agua para producción no sea comerciable, habiendo un cambio a través de un nuevo código de agua que se aprobó por unanimidad, genera una incompreensión. Esto genera mucho ruido económicamente.

d) La ampliación de derecho a huelga prácticamente sin límites. Existe mucho ruido con respecto a este tema, especialmente en torno al sector minero, que se relaciona a nuestra principal exportación. En cualquier lugar es perjudicial que para un empresario cualquiera los trabajadores le pueden hacer huelga en cualquier momento.

e) El consentimiento previo de pueblos indígenas a iniciativas económicas. Este es un tema muy importante, ya que una de las razones por la cual la inversión ha ido bajando en Chile, tiene mucho que ver con la burocracia que hay detrás de los estudios ambientales.

Recuerdo haber sacado cálculos en torno a cuánto costaba aprobar una planta eléctrica en los gobiernos de Michelle Bachelet. En el primer gobierno se estimaban dos años, mientras que en el segundo eran seis. Esto se relaciona con el permiso a comunidades indígenas.

f) Derechos de la naturaleza sin bordes. Los derechos de la naturaleza también se refieren a la regulación ambiental. Uno no sabe que pasará, y si bien existe el argumento en torno a que se definirán estas materias por ley, existe una incertidumbre respecto al tiempo que se requiera para concretar esa ley, generando mucha incertidumbre.

g) Un nuevo sistema político, cambio a la estructura judicial y el riesgo de politización del actual Poder Judicial. Sin ser cientista político, me parece que el nuevo sistema político propuesto podría provocar que nos enfrentemos a concentraciones de poder de toda índole por la forma en que está diseñado. Así mismo, la politización del poder judicial, que genera incertidumbre en la economía.

## CONSIDERACIONES FINALES

Se podrá argumentar que todos estos capítulos podrían modificarse, pero existirá una incertidumbre que generará que la inversión se acobarda y, por lo tanto, el crecimiento.

Decir que veo con pesimismo el futuro de la economía chilena no es exagerado. Pero veo peor el futuro social y político, porque una población que espera que mejore la satisfacción de sus derechos, ahora con respaldo constitucional, sufrirá una frustración enorme si el país no crece lo suficiente como para financiar esas aspiraciones.

Como país necesitamos ponernos de acuerdo. Necesitamos de verdad un pacto social concreto, amplio políticamente, que asegure que los cambios de gobierno no afecten una senda de crecimiento sano y positivo.

Una nueva reforma tributaria debiera efectuarse premiando la inversión, porque al crecer no solo mejoramos los empleos y las remuneraciones, sino que también aumentamos la recaudación fiscal. Hacer pagar más a los que más ganan es correcto, pero al mismo tiempo necesitamos que haya más ahorro e inversión. Necesitamos una reforma tributaria muy inteligente, y no es fácil diseñarla.

La gran duda es si es posible conseguir los acuerdos cuando algunos los detestan. Lamentablemente hemos sido testigos de aquello a través del desarrollo de la Convención Constitucional. Algunos consideran inmoral tratar de lograr acuerdos y en la convención se dio mucho de eso, pero no veo ninguna otra posibilidad distinta a buscar acuerdos de largo plazo entre todas las fuerzas políticas. Si no hay acuerdos, el gobierno no va a tener dinero para financiar ni la mitad de lo que se estaba prometiendo. Es por eso que tenemos un enorme desafío político que busque crear consensos de largo plazo. Necesitamos convergencia de políticas, no divergencias como en la actualidad.

Los programas sociales se financiarán parcialmente sacando dinero de fondos soberanos y endeudando al Estado. Ninguna de esas modalidades permite financiar permanentemente gastos como pensiones básicas más altas, ingresos mínimos u otros objetivos. Es por eso que parece inevitable hacer otra reforma tributaria para sustentar el mayor gasto público. La demanda redistributiva es obvia. Pero la pregunta se basa en torno al cómo la diseñamos, compatibilizándola con el afán de atraer más inversión para aumentar el crecimiento.

¿Por qué? Porque la opción de invertir es voluntaria y depende de la rentabilidad de los proyectos de inversión. El inversionista mira más los proyectos que la política de desarrollo. Tenemos que mirar los niveles tributarios de países con los que competimos por inversión para no espantar al crecimiento.

Esta nueva reforma tributaria no debiera hacerse castigando la inversión, aunque el discurso en boga sea que se deba hacer pagar más a los más adinerados. Aquello se confunde con gravar a las grandes empresas que son las que más invierten.



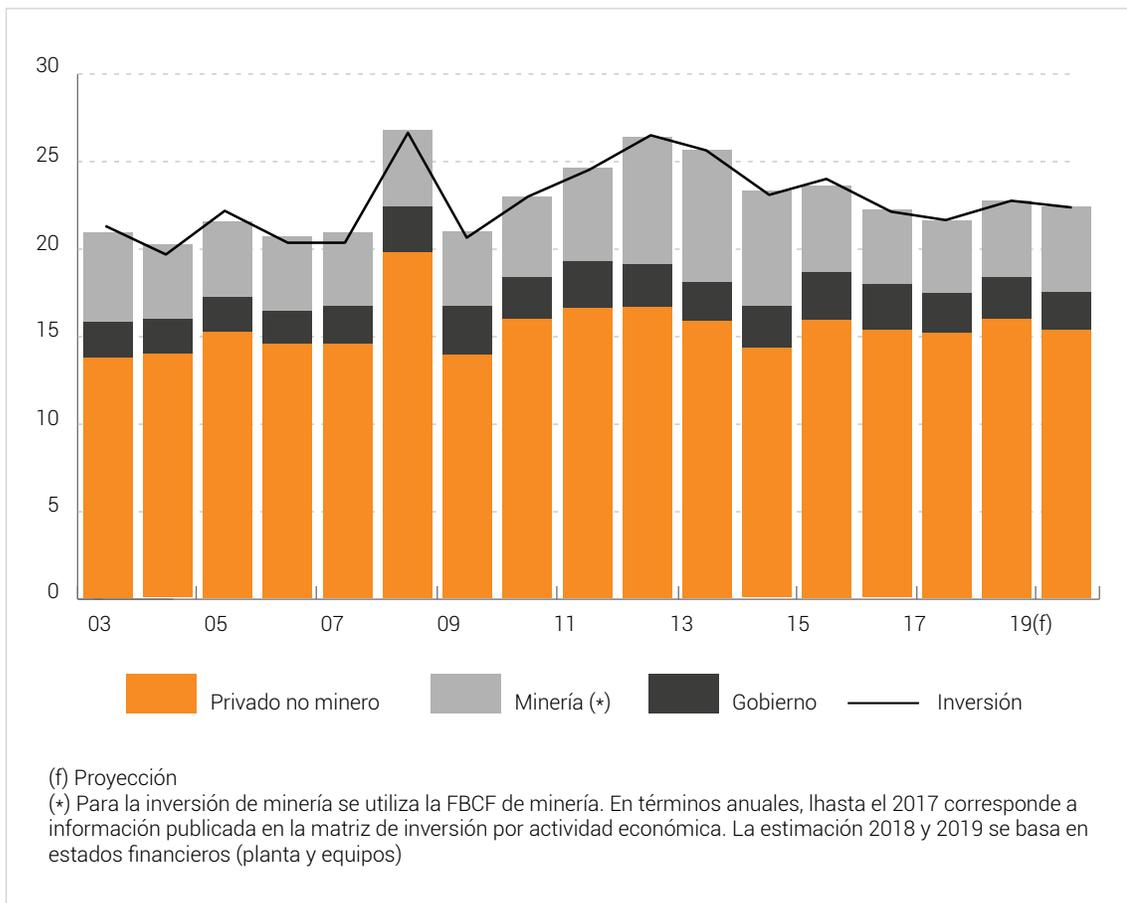
**COMO PAÍS NECESITAMOS PONERNOS DE ACUERDO. NECESITAMOS DE VERDAD UN PACTO SOCIAL CONCRETO, AMPLIO POLÍTICAMENTE, QUE ASEGURE QUE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO NO AFECTEN UNA SENDA DE CRECIMIENTO SANO Y POSITIVO.**

Debemos tener una reforma tributaria que cobre más impuestos, pero que a la vez incentive el ahorro. Por lo tanto, tenemos que poner una fecha más larga a la que estamos viviendo en la actualidad. Porque quizás en los próximos dos o tres años la economía mundial estará en declive, y entonces ¿De dónde sacaremos dinero para financiar el presupuesto? La respuesta apunta al fisco.

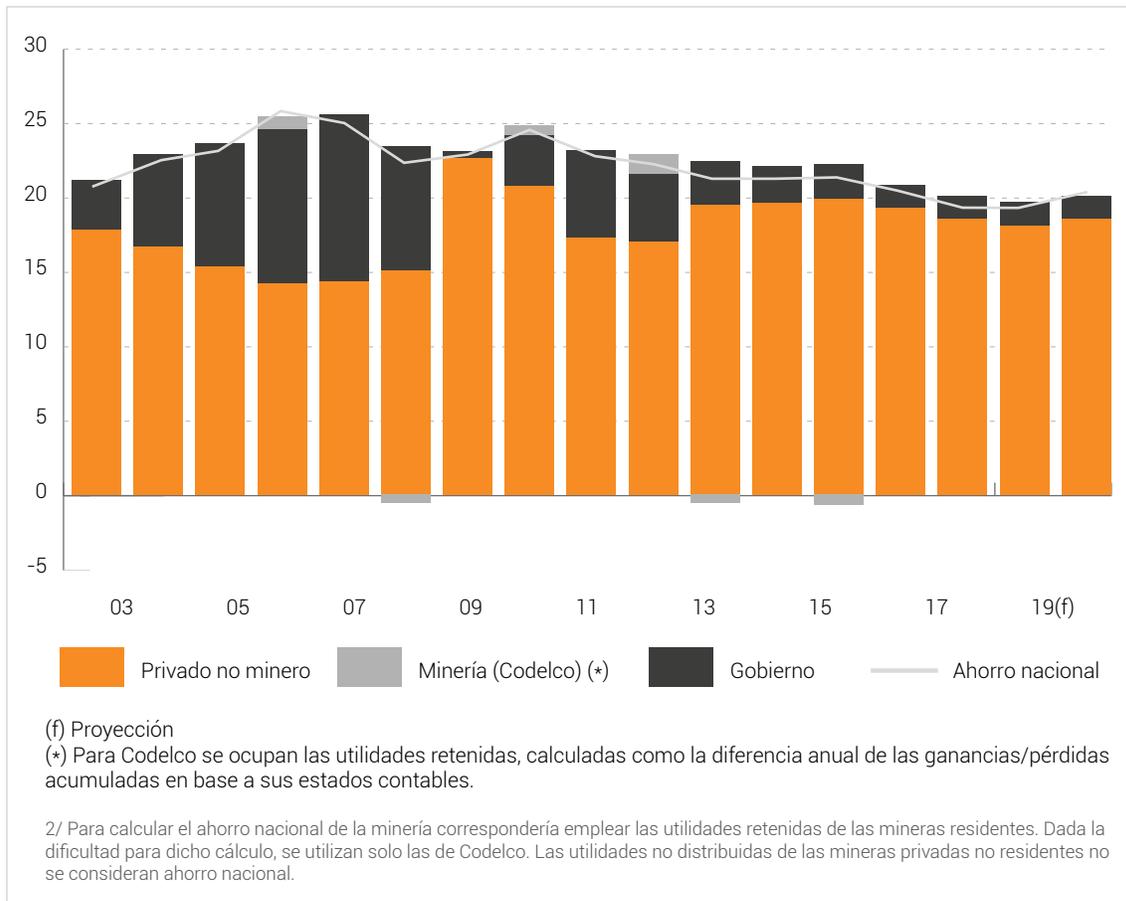
## EL ESTADO Y LA DISMINUCIÓN DEL AHORRO

El Estado viene disminuyendo su aporte al ahorro desde hace varios años, manteniendo su participación en porcentaje de inversión. Pero este porcentaje también viene bajando.

Los gráficos V.15 y V.14 refuerzan la noción de dificultad económica, social y política de nuestro futuro. Mientras es evidente que necesitamos como nunca que el sector privado se entusiasme invirtiendo en nuestra economía, los vientos que se respiran soplan en dirección ambigua. Y el Estado tiene menos dinero para compensar el desinterés privado.



Fuente: Banco Central de Chile



Tenemos la necesidad de construir una sociedad equitativa, inclusiva y económicamente eficiente. Y la pregunta es si la economía Social de Mercado nos llevará a puerto Felizmente la Economía Social de Mercado es ideológicamente muy amplia. Esta se refiere a estabilidad de precios, moneda estable, pleno empleo, equilibrio en la balanza de pagos y crecimiento estable. Al mismo tiempo que la economía va junto con la equidad, seguridad y progreso social. Esta es la configuración del "estilo" de Economía Social de Mercado.

Puede decirse que el conjunto de estos objetivos que se refieren a equilibrio macroeconómico, eficiencia microeconómica y solidaridad social, son consideradas como un "bien común" deseado por la sociedad. Este deseo hay que defenderlo, con la intervención del Estado si no surge espontáneamente en la sociedad.

El manejo económico está tremendamente difícil. Lamentablemente yo no veo que se esté mirando esta situación con la suficiente fuerza. Eso es lo que yo esperarí de un partido como la Democracia Cristiana, que se esfuerce mucho por impulsar esta idea. Pero eso significa que exista liderazgo, y yo no veo que un líder esté planteando esta idea con fuerza. Lo digo como una persona mayor, militante de la Democracia cristiana.

PS: felizmente se ha iniciado otro esfuerzo de renovación constitucional luego del plebiscito pasado y mi esperanza por algo constructivo ha renacido 🔄

## COLUMNA DE VÍCTOR SALAS: EFECTIVAMENTE SE NOS VIENE UN MAL AÑO ECONÓMICO EN 2023

OPINIÓN

[HTTPS://WWW.LATERCERA.COM/OPINION/NOTICIA/COLUMNA-DE-VICTOR-SALAS-EFECTIVAMENTE-SE-NOS-VIENE-UNMAL-ANO-ECONOMICO-EN-2023/Q4DGBLEOYNB2RG6GV6B46MBVOM/](https://www.latercera.com/opinion/noticia/columna-de-victor-salas-efectivamente-se-nos-viene-unmal-ano-economico-en-2023/q4dgbleoynb2rg6gv6b46mbvom/)



La economía chilena ha tenido un mal resultado en 2022, una alta inflación que termina en 12,8% a diciembre y un estancamiento de la actividad productiva, con un Imacec de -2,5% en noviembre, tasas anualizadas. La recuperación de nuestra economía no será fácil y peor aún para 2023 se pronostica un estancamiento o una recesión de la economía mundial cuya profundidad dependerá de la efectividad de las políticas monetarias contractivas que se han estado aplicando en la mayor parte de las economías en el mundo.

Los países desarrollados han enfrentado fuertes procesos inflacionarios y para controlarlos han estado aumentando sus tasas de política monetaria, contrayendo la demanda y su PIB. En USA la inflación subió de 1,4% en enero del 2021 a 7,1% en noviembre 2022, y la FED aumentó la tasa de referencia desde 0,25% a 4,00% en el mismo período y se espera que el PIB en 2022 sea menor al de 2021 (la tasa de crecimiento del PIB de Estados Unidos en 2021 fue 5,7% y para el 2022 se espera un 1,6%). Lo mismo ocurrió con la zona Euro y otros países desarrollados. China tuvo un comportamiento algo diferente, pero igualmente tendrá peores resultados del PIB en 2022 y 2023, bajando de 8,1% en 2021 a 4,3% en 2022 y volviendo a aumentar en 2023 a 5,2%.

Las políticas monetarias contractivas de las economías desarrolladas han tenido efectos recesivos o al menos han generado estancamiento en el PIB de sus economías, tanto en el 2022 como para 2023, para las cuales se estiman 1,0% en USA y 1,9% para la Zona Euro.

El mantener altas las tasas de referencia, también tendrá efectos negativos sobre los altos niveles de endeudamiento público y privado existentes, que se han venido arrastrando desde la crisis subprime y han aumentado por pandemia, lo que algunos economistas señalan como antecedente de una futura crisis financiera mundial, sobre lo que habrá de estar atentos.

Durante 2022, la economía chilena tuvo un fuerte ajuste, después de crecer 11.2% en 2021 terminará creciendo en alrededor de 2,2%. Todas las tendencias



*Para 2023, las proyecciones del PIB para Chile son recesivas. El Banco Central, en su IPoM de diciembre, estima que el PIB caerá entre -1,75% y -0,75% y la CEPAL estima una caída de -1,1%.*

de la actividad productiva observadas a noviembre (INE) vienen cayendo: el índice de producción manufacturera en -7.8% y el de la construcción muestra el más fuerte empeoramiento, la superficie autorizada de permisos de edificación cae desde -17,4% en octubre a -32,2% en noviembre, interanual. A su vez, el comercio cae en 9,3% y el índice de ventas de supermercados cae en -17,3%. Por su lado, la tasa de desempleo permanece en 7,9% debiendo, por estacionalidad,

haberse reducido en al menos 0.5 pp., indicio de menor creación de puestos de trabajo. También, por la fuerte inflación del año, los salarios reales están declinando (2,3% en noviembre). Un factor adicional que afecta la actividad económica, los precios y el tipo de cambio es la incertidumbre política, propia de nuestro país.

En 2019, el PIB creció poco, en +1.4%; en 2020, por pandemia, cayó en -5.8%; en 2021, por impulsos internos (IFE Universal -aumento gasto fiscal- y "retiros previsionales"-desahorros-), tuvimos un muy alto crecimiento, de +11.2%; y este año se estima que creceremos muy poco, solo algo más de 2% (Banco Central 2,4%, CEPAL 2,2%, FMI 1,9%).

Para 2023, las proyecciones del PIB para Chile son recesivas. El Banco Central, en su IPoM de diciembre, estima que el PIB caerá entre -1,75% y -0,75% y la CEPAL estima una caída de -1,1%.

La Tasa de Política Monetaria (TPM) se ubica en 11,25% y se mantendrá en ese nivel hasta que el estado de la macroeconomía indique que el proceso de convergencia de la inflación a la meta de 3% se haya consolidado, sin embargo, en el último IPC se apreció un estado de permanencia del fenómeno inflacionario mostrando altas dificultades a un ajuste de mediano plazo, pero a pesar de estas complicaciones, será difícil que el Banco Central suba la TPM en 2023.

En la política fiscal el reajuste del Presupuesto es de 4,2% para 2023 mostrando una conducta más bien contractiva. Probablemente los mayores gastos fiscales que significan los bonos y subsidios para compensar alza de alimentos serán ajustados dentro de este Presupuesto, para evitar aumentar la deuda bruta del gobierno central, que muestra una tendencia creciente y constante desde marzo de 2016, pasando de 17,97 a 39,10 por ciento del PIB y con una tasa

de crecimiento promedio del 3%, y que en pandemia alcanzó máximos de crecimiento en el segundo y tercer trimestre de 2020 (9%), 2021 (9%) y 2022(8%), lo cual coincide con la política fiscal expansiva utilizada en estos años para mitigar la caída en la calidad de vida de los chilenos.

Entonces, en 2023 tendremos un ajuste recesivo porque tanto el Banco Central como el Fisco seguirán tratando de controlar los altos niveles de inflación con que estamos terminando este año, con una alta tasa de política monetaria (11,25% por lo menos hasta mayo o junio próximo) y un bajo crecimiento del gasto fiscal (4,2% de aumento del presupuesto fiscal para 2023) y, por los nulos resultados de las experiencias de 2022, se asume que no habrá intervención en el mercado cambiario para evitar las presiones inflacionarias por factores externos, principalmente por los aumentos de precios de los bienes y servicios que importamos (petróleo, electrónicos, autos nuevos, trigo, cereales, plátanos, conexiones de internet y otros), que terminarán presionando al alza los precios en Chile en la medida que tengamos que aumentar la demanda de dólares para comprarlos y eso deprecie nuestra moneda, más que las de otros países.

Por Víctor Salas,  
Departamento de Economía, USACH. 

# >> COYUNTURA POLÍTICA

TERCERA SECCIÓN





# SEGURIDAD SOCIAL Y CONSTITUCIONES: REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA EL DEBATE<sup>1</sup>

HUGO CIFUENTES LILLO.

## >> INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta presentación es revisar cómo el proyecto de Constitución elaborado por la Convención Constituyente recogió la seguridad social. Para ello, abordaremos las bases, fuentes, objetivos y desafíos de la seguridad social tanto a nivel nacional como general. Luego de dicha contextualización analizaremos las normas que propusieron los constituyentes. A modo de síntesis se puede decir que la propuesta sometida a votación universal, no presenta dificultades que afecten, por ejemplo, el envío de una

reforma al sistema de pensiones. La norma (art. 45), es amplia e integradora, en general.

## >> BASES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Para comenzar, me parece importante presentar el concepto de la seguridad social. Esto significa que estamos en frente a un conjunto de instituciones que son de origen estatal, con eso se quiere decir que nos encontramos con una actividad que es del Estado, el cual crea, ordena, regula, controla este sistema de seguridad; esto es lo primero que hay que dejar claro. La seguridad social también supone la protección de

---

1. Este texto corresponde a la presentación oral efectuada en forma previa a la votación de la propuesta constitucional y corregida para su lectura posterior al plebiscito de septiembre de 2022.

*Lo que el país tiene que hacer en materia de seguridad social es solucionar la situación generada por una contingencia social y generar una prestación (que va a ser en dinero, servicios o especies). La seguridad social es una política social y económica del Estado.*

todas las personas, es decir tiende a la universalidad. El tema es cómo medimos la universalidad. Cuando hablamos de todas las personas nos referimos a todos los que pisan el territorio chileno. Lo que se persigue con ello es dar cobertura a todos en el caso que se generen determinadas contingencias sociales.

Antiguamente hablábamos de los riesgos sociales, pero la nueva doctrina nos habla de las contingencias sociales y los estados de necesidad.

Lo que el país tiene que hacer en materia de seguridad social es solucionar la situación generada por una contingencia social y generar una prestación (que va a ser en dinero, servicios o especies). La seguridad social es una política social y económica del Estado. Esa es la razón por la cual la discusión sobre el principio de sostenibilidad se logró incluir en el artículo 45 de la propuesta constitucional, constituye un avance bien importante.

El financiamiento de la seguridad social es clave. Tiene que ver con la política económica, la fórmula tradicional es la contributiva, o sea cotización, sin embargo, con el transcurso de la segunda parte del pasado siglo XX observamos que se hacen necesarios los aportes del Estado. Entonces se plantea el financiamiento contributivo y no contributivo.

La administración de la seguridad social corresponde al Estado, lo que sucede es que este tiende a delegar, permitiendo a los privados participar en la gestión por delegación, pero bajo su estricta supervisión, por responsabilidad en la materia.

## >> FUENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Otto Von Bismark y William Beveridge están a los orígenes de la seguridad social. Bismark parte implementando el seguro social. Aquí se origina la protección a todos obligatoriamente, lo cual en el seguro privado no existe. Se establece un sistema en que, para proteger a los trabajadores de la industria, servicios, agrarios, etc. hay un mecanismo que los incorpora a seguros obligatorios donde el empleador tiene un rol muy importante. Eso es lo que implementó Chile y es la base de lo que conocemos como seguridad social. No se puede entender toda la historia de 100 años del sistema social chileno sin mirar lo hecho por Bismark en Alemania.

Williams Beveridge tiene una postura más amplia en la protección. Los seguros sociales deben incorporar a los trabajadores según su actividad, entonces tenemos muchos seguros sociales. Con Beveridge concluimos que muchos seguros crean discriminaciones, arbitrariedad, entonces tenemos que ver una política nacional que resuelva, que llegue a todos, que cree un mecanismo en el que todos aporten y el Estado también contribuya.

Es Beveridge quien define que el Estado tiene que crear y además contribuir al financiamiento del sistema. Esta fórmula o mecanismo llevó a crear en Chile el Servicio Nacional de Salud y en el Servicio de Seguro Social el año 1952.

## >> FINES Y OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Entonces ¿qué es la seguridad social?, es asegurar la vida digna de las personas, un derecho que está impreso en el alma humana, así como la libertad de movimiento y el respeto a la vida, estos derechos y muchos otros, no son plenos sin una vida digna. Ejemplo: ¿De qué puede servir el derecho a voto sin dinero para pagar el Transantiago para ir a votar? El Estado tiene que asumir una responsabilidad.

Los objetivos de la seguridad social se concretan en tanto se legisla para que cuando se nos presente una contingencia como la vejez, donde hay una disminución de la fuerza física e intelectual, exista una prestación. Es importante considerar que algunos indican que hay tres tipos de vejez: psicológica, administrativa y la fisiológica. Nuestro legislador, como la mayoría de los ordenamientos, han optado por el camino de fijar fictamente una edad de vejez y, por consiguiente, de pensionarse. ¿Es esa la fórmula? Mi opinión es que tenemos que asumir que corresponde mover la edad de pensión: ¿cómo hacerlo? Es un tema para discutir, no le podemos pedir a una persona que está activa que se detenga y se pensione. Entonces, ¿cómo resolverlo? Vamos a vivir mucho tiempo más allá del que trabajamos, entonces ¿cómo financiamos esa pensión? No hay que olvidar que la seguridad social con su batería de prestaciones produce integración y cohesión social. Una persona que tiene una pensión se siente parte de algo. En Chile casi todos nuestros adultos mayores con 65 años o más tienen pensión. Si nosotros miramos los países latinoamericanos, en general, no se presenta esta realidad.

Sobre los principios de la seguridad social tradicionalmente se ha hablado de cuatro: (1) universalidad donde todos van con todos, (2) debe ser integral y suficiente, (3) debe ser solidario y debe existir (4) unidad. Se han incorporado otros como la (5) internacionalidad, (6) la evolución progresiva de los derechos, esto es bien importante destacar porque si nosotros creamos mañana un seguro de dependencia, tenemos que hacerlo (7) sostenible, no solo para que haya la prestación, sino que ya constituye un derecho.

## » NUEVAS CONTINGENCIAS, DEPENDENCIAS Y CUIDADOS

Aparte de las contingencias de la vejez, existen las relacionadas a la invalidez, la salud, la maternidad, los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, el desempleo y el crecimiento de las familias, todas ellas reconocidas en los tratados internacionales de derechos humanos y en los convenios y recomendaciones de la OIT, y todas ellas recogidas y desarrolladas en nuestro sistema de seguridad social, la pregunta que corresponde efectuarse es si hay otras contingencias, y por supuesto que sí. Hay dos: la dependencia, que, en el proyecto de Piñera, durante el Gobierno pasado, se incorporó en la propuesta de un seguro de dependencia, en pesos, es decir, en una adición a la pensión (\$80.000 mensuales), en tanto se tratare de adultos mayores dependientes. El seguro de dependencia no es eso solo, es atención al adulto mayor que está en alguno de los grados de severidad, es decir salud, acompañamiento, pensiones y cuidados.

La sociedad chilena tiene una deuda con los cuidados, la mujer sigue siendo en gran medida, la responsable permanente del cuidado de los hijos. Sino también el de ancianos dependientes de su familia. En los sectores populares eso es simplemente dramático.

La segunda contingencia está constituida por la dependencia en sí, relacionada con la anterior, pero que refiere a la atención, cuidado, salud y recreación para los adultos mayores, en especial los de la cuarta edad. Todo ello más allá de las pensiones y de los derechos de los cuidadores no trabajadores.



*La sociedad chilena tiene una deuda con los cuidados, la mujer sigue siendo en gran medida, la responsable permanente del cuidado de los hijos. Sino también el de ancianos dependientes de su familia. En los sectores populares eso es simplemente dramático.*

## >> FINANCIAMIENTO Y MODELOS

Chile optó, durante la dictadura militar por la capitalización individual en pensiones. Recién con la reforma del 2008 de la Presidenta Bachelet, se hizo más social al establecer beneficios solidarios y reconocer una mayor participación del Estado en la gestión. El chileno es un sistema de pilares (básico, contributivo y voluntario). El pilar solidario, para la vejez se manifiesta desde principios de este año y la pensión garantizada es universal.

Cuando hablamos de pensión no podemos saltarnos las que corresponde a los inválidos y de los sobrevivientes. Entonces al tratar de una reforma del sistema de pensiones no solo cabe referirse a la vejez.

Sobre el pilar contributivo conviene tener presente el siguiente dato: tenemos un pilar contributivo histórico (durante todo el siglo XX), que es difícil de mover, entonces tendríamos que decir que se acaban las cotizaciones y se va a cargar a impuestos el pago de la seguridad social el pago y eso no va con nuestra tradición de solidaridad social.

También tenemos el pilar complementario que cada día es más fuerte, por ejemplo, a nivel de la comunidad europea, donde el ahorro voluntario ya no es solo individual, es más bien colectivo porque las empresas tienen que presentar planes de ahorro colectivo para sus trabajadores como una regla. Ese plan colectivo tiene que mantenerse aun cuando el trabajador se cambia de empresa, esa es la línea de trabajo en ese ámbito regional.

Si se revisan los "Pactos de Toledo" de los españoles, siguiendo las reglas comunitarias, están planteando que hay que desarrollar seguridad social complementaria. La discusión que hay ahora es si es que el trabajador se traslada a otro país dentro de la Unión Europea y si la nueva empresa que lo contrata le va a otorgar esa prestación. Con eso quieren enfrentar el problema demográfico de las prestaciones, no hay que dejar de lado esto, porque por ahí va la tendencia y eso tiene

que estar presente cuando nos hablan que los sistemas privados están desarrollados a nivel global. Por eso hay que fijar en las discusiones si están refiriendo a planes del pilar central o planes complementarios.

## >> DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS Y OIT

Los artículos 22 y 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, nos llevan a una pregunta importante: ¿Cuáles son las prestaciones necesarias? El tema es bastante complejo. Podemos discutir entre una solidaridad muy amplia y una un poco más restringida en cuanto a prestaciones y contingencias a abordar. Por el lado más amplio podemos incluir hasta el derecho a la vivienda; incluso se podrían considerar las prestaciones que se otorgaron el año 2021 durante la pandemia ¿eran o no de seguridad social? En la misma línea, podríamos explicarnos por qué se recurrió a los fondos del seguro de cesantía, ¿era realmente seguridad social y por qué se usaron incluso los retiros? Me refiero a los retiros del 10% para cubrir una necesidad de la población.

De hecho, está la discusión en los incendios forestales que ha enfrentado Europa y en particular España, donde se perdió un número importante de hectáreas de cultivos, eso también indica que esa población necesita protección. La pregunta de fondo es si corresponde a la seguridad social dar esa protección.

Asimismo, conviene tener presente el Convenio 102 y la Recomendación 202 de la OIT. Chile no ha ratificado el convenio indicado que es de año 1952 que contiene la norma mínima de seguridad social.

La recomendación 202 del año 2012 es importante. La OIT quiere que todo el mundo tenga protección, que se cumplan las reglas del 50% de cotización del empleador y del trabajador, que se alcance una pensión, pero eso no se ha dado. No toda la población mundial tiene seguridad social. Hace poco me mostraban que en Colombia el más del 60% de los colombianos no tiene pensión; el

60% de los colombianos está en la informalidad, una situación similar ocurre en Perú. Entonces, lo que dice la OIT, es que se genere algún mínimo que nos permita dar sostenibilidad a los sectores más desprotegidos.

## >> RETOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

No podemos dejar de considerar los grandes desafíos que nos afectan en laboral y en lo referente a la seguridad social. Tenemos cambios profundos en el mercado de trabajo, por ejemplo, no se ve a las personas hacer carrera en una empresa después de haber entrado a trabajar a los 22 años y que se retire orgullosa a los 65 años. Hoy día no es así, nuestros jóvenes tienen la atención puesta en otro lado; no es que sean irresponsables, sino que tienen otra forma de ver el ejercicio de su profesión y su trabajo. Ello por supuesto, afecta los programas de seguridad social.

También tenemos cambios demográficos, lo que no solo genera dificultades importantes de sostenibilidad para los sistemas de reparto. En la capitalización individual, también la expectativa de vida influye en la cuantía de los saldos acumulados para pensiones de largo tiempo. Después tenemos la globalización de la economía, la globalización de esta. También las dificultades de la institucionalidad de la seguridad social, para responder con prontitud a las necesidades, como para recaudar adecuada y oportunamente.

## >> SEGURIDAD SOCIAL EN LAS CONSTITUCIONES

La seguridad social surge y se desarrolla desde fines del siglo XIX, con los seguros sociales alemanes de Bismarck. En Chile las entidades de aseguramiento social se empiezan a establecer con las primeras décadas del siglo XX, por tanto, la Constitución de 1925 -que para algunos autores resulta tímida en su consagración del derecho de la seguridad social- en nuestro parecer se ajustó a la realidad de ese tiempo. Planteó que al legislador corresponde promover las

obras de bienestar social y de previsión. Con ese fundamento evolucionó el modelo chileno de seguridad social, hasta la reforma constitucional puesta en vigor en 1971. El año 1970 el Presidente Frei Montalva logró del Congreso un cambio fundamental, en cuanto definió que la iniciativa en seguridad social y otras materias sean exclusivamente del Presidente de la República. Ello constituye un dato clave, pero atención, que eso está inserto en el presidencialismo extremo a partir de la Constitución del '80. Debemos decir esto porque el presidencialismo de la época de Don Eduardo Frei Montalva es distinto al de la Constitución del '80. Ahora cabe preguntarnos ¿Qué nos dice la Constitución del 1980?

El texto vigente (Art. 19 N° 18 de la Constitución) no impide cambios trascendentes. Todos los proyectos de reforma al sistema en alguno de sus ámbitos, en particular en pensiones, enviados al Congreso en los últimos años no encontraban restricciones. Podemos decir que nos encontramos con un texto amplio de la garantía constitucional amplia. Esta Constitución de 1980 recoge lo ya indicado: las materias de leyes de seguridad social son de quórum calificado y además se requiere iniciativa presidencial.

## >> LA PROPUESTA DE LA CONVENCION CONSTITUCIONAL

En la propuesta de la Convención Constitucional, así como en todas las constituciones modernas, y en la Carta del '80, se garantiza el derecho. Los convencionales incluyeron en su propuesta una serie de principios de la seguridad social. Cuando se incorporan muchos principios puede haber límites y ahí tenemos un punto. Por un lado, si el tema de la sostenibilidad es muy importante (que lo es) ¿Por qué no se es preciso en la propuesta en cuanto a la iniciativa exclusiva del Presidente de la República?

La propuesta de la Convención Constitucional en su artículo 45 contiene un buen inciso primero que

garantizaba el derecho a la seguridad social, donde están señalados todos los principios, aunque falta uno. Dado que se opta por incorporar los principios, convendría incorporar el de la internacionalidad.

Desde la década de '90, es decir, dentro de los últimos 30 años, Chile llegó a ser uno de los con más convenios internacionales de seguridad social suscritos y vigentes. Con ellos y ahora con el convenio multilateral iberoamericano, el espacio de movimiento de trabajadores entre países se puede efectuar con mayor seguridad de continuidad de sus derechos previsionales, en particular en pensiones.

El inciso segundo de la propuesta de artículo 45 de la Convención, luego de mencionar las contingencias sociales recogidas en nuestra legislación, agrega que se deben considerar las demás de falta o disminución de medio de subsistencia o de capacidad para trabajo. Hay aquí un cambio relevante frente a lo vigente, con efectos que se debe considerar, por un lado, amplitud al evitar restringir las contingencias protegidas y por otro, la definición de otras nuevas.

A su vez, esta propuesta es relevante a la vez, por citar expresamente la cobertura a las personas que ejercen trabajos domésticos y de cuidado, refiriéndose a las personas que trabajan desde la casa, o a las personas que cuidan a otros sin ser trabajadores.



*La seguridad social surge y se desarrolla desde fines del siglo XIX, con los seguros sociales alemanes de Bismarck. En Chile las entidades de aseguramiento social se empiezan a establecer con las primeras décadas del siglo XX*

Volviendo al punto de los "cuidados", en el texto propuesto no solo se incluyó la prestación en el artículo número 45 del texto constitucional presentado por la Convención. La verdad es que lo que se observa en el texto en este punto, cabe decir que el constituyente no puede o no debería entrar en aspectos que corresponderían al legislador. Se fundamentaría en el interés de remarcar la importancia de estas materias, que sin duda la tienen. Puede entenderse como normas proyectivas o promocionales<sup>2</sup>.

El texto de los convencionales constituyentes se encarga de señalar que la seguridad social, es un deber del Estado, es a éste al que le corresponde definir una política al respecto. En el artículo 45 se afirma que la ley establecerá un sistema público de seguridad social, lo cual no significa estatal es naturalmente público, consistente con que la seguridad social es un servicio público. En el inciso tercero la propuesta precisa que el Estado va a definir la política de seguridad social.

La constitución vigente dice que el legislador puede establecer cotizaciones obligatorias y la Convención dice más claramente que la seguridad social se va a financiar con cotizaciones obligatorias de trabajadores y empleadores.

Los recursos con los que se financia la seguridad social no podrán ser destinados a fines distintos que el pago de los beneficios que establezca el sistema. Se han abierto conversaciones curiosísimas al respecto, entonces: ¿no se puede consumir recursos en administración, o

2. En el caso del permiso parental para cuidar a los hijos, en que el padre puede tomar dos semanas para cuidar al niño y después volver a trabajar. Eso no está ocurriendo en la realidad, no pasa más del 0,2 o 0,3% de los hombres que toman el cuidado los niños. Las razones son de dos tipos. Las más fuerte: la mujer no quiere delegar el cuidado del hijo y segundo, porque la renta del hombre es más alta. En el caso de la mujer el desapego es más fuerte por el tema de la lactancia y la asistencia al cuidado de niño sano, no se trata de un conflicto de roles. Estados Unidos estableció por la Corte Suprema un monto deducible de la renta imponible, para efectos de impuesto, a través de una estimación del esfuerzo que requiere el cuidado de un niño, al principio para la mujer y posteriormente también se le reconoció este derecho al hombre luego de un caso judicial muy específico.

invertir; los dineros entran y se guardan porque dice que no podrán ser destinados a fines distintos que el pago de los beneficios que establezca el sistema? Convendrá precisar para evitar lecturas antojadizas.

¿Qué podemos decir de la participación social? Ella se encuentra incorporada en la seguridad social chilena, desde sus inicios, y en las entidades de gestión privada sin fines de lucro, desde los años '50, por tanto, desde hace 70 años. En la propuesta se considera la participación social de los trabajadores y empleadores en: mutuales, cajas de compensación y servicios de bienestar que otorgan prestaciones complementarias. Por consiguiente, su incorporación en el texto de la Convención, no es ajeno a la seguridad social y menos a los principios orientadores de ella, en particular de la OIT.

El proyecto incluyó que el Presidente de la República presente iniciativas para la adecuación e implementación, entre otros, del sistema de seguridad social, en 12 meses y el Parlamento aprobarlo en plazo definido. Entendemos que la aspiración no es modificar el sistema por completo sino darle cierta armonía y coordinación.

Sobre la cuestión de la iniciativa exclusiva del Presidente de la República y falta de inclusión expresa en el texto propuesto podemos decir que en la propuesta hay una norma que indica que todo gasto fiscal directo contenido en un proyecto de ley requiere concurrencia presidencial. No parece ser la mejor solución al tema planteado.

La garantía constitucional de la seguridad social, incluida en la propuesta y contenida en el ya mencionado artículo 45, no afecta en nada el modelo que tenemos en cualquiera de sus regímenes de cobertura y permite reforma de trascendencia, tanto paramétricas como estructurales. Tampoco se opone a lo dispuesto a los tratados de los cuales Chile es parte.

**ARTICULO 45 DE LA PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN (2022):**

*“La Constitución garantiza a toda persona el derecho a la seguridad social, fundada en los principios de universalidad, solidaridad, integralidad, unidad, igualdad, suficiencia, participación, sostenibilidad y oportunidad” (inc. 1º).*

*“La ley establecerá un Sistema de Seguridad Social público, que otorgue protección en caso de enfermedad, vejez, discapacidad, supervivencia, maternidad y paternidad, desempleo, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, y en las demás contingencias sociales de falta o disminución de medios de subsistencia o de capacidad para el trabajo. En particular, este sistema asegurará la cobertura de prestaciones a las personas que ejerzan trabajos domésticos y de cuidados” (inc. 2º).*

*“Le corresponderá al Estado definir la política de seguridad social. Ésta se financiará por trabajadores y empleadores, a través de cotizaciones obligatorias, y por rentas generales de la nación. Los recursos con que se financie la seguridad social no podrán ser destinados a fines distintos que el pago de los beneficios que establezca el sistema”. (inc. 3º)*

*Las organizaciones sindicales y de empleadores tendrán derecho a participar en la dirección del sistema de seguridad social, en las formas que señale la ley”. (inc. 4º)*

**DISPOSICIONES TRANSITORIAS:**

*Art. Vigésimo séptimo: El Presidente de la República, debe presentar un proyecto de ley que tenga por objeto la creación, adecuación e implementación, entre otros, del sistema de seguridad social y sistema de cuidados en el plazo de 12 meses, contado desde la entrada en vigor de la nueva CPR.*

*En tanto, el Poder Legislativo debe concluir la tramitación, entre otros, de ese proyecto, en un plazo no superior a 24 meses contados desde la fecha de su presentación.”*



# ¿QUÉ ES EL TPP11?



EDGARDO RIVEROS MARÍN  
PROFESOR FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD CENTRAL  
30 DE SEPTIEMBRE 2022

Voy a procurar ser esquemático en la exposición. Primero tener presente que cuando hablamos del TPP11, estamos hablando de un acuerdo que se produce con posterioridad a que Donald Trump retirara a EEUU del acuerdo, porque podríamos decir que antes era TPP12. Vamos a hacer más adelante un comentario de las causas por las cuales Trump retiró a EEUU del acuerdo. El acuerdo se denomina Tratado Integral y Progresista de Asociación Trans Pacífico. Cada componente de su enunciado tiene significado, "integral y progresista", porque efectivamente incorpora elementos nuevos, que no están en los tratados bilaterales, en la forma como se abordan los temas de género, ambiental, laboral, pequeña y mediana empresa. Son elementos importantes para tener presente. Se utilizan los conceptos progresista e integral, porque se abarca no solo el tema de libre comercio, sino también el tema de inversión.

Los estados que forman parte del acuerdo son Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Surge la pregunta por qué no está Colombia, ello se debe a este país no es parte de la APEC, por esa razón no ha podido formar parte de este acuerdo. Ahora va a haber que modificar aquello porque hay estados que tienen interés en ingresar y que no forman parte de la APEC, entonces se va a tener que empezar a flexibilizar la forma de ingresar

para quienes no son miembros de este acuerdo. México, Chile y Perú sí forman parte de la APEC.

En el origen de este acuerdo está Chile. Esto no partió con EEUU como algunos creen, se inició con los llamados P4, esto es, cuatro países; Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, quienes plantearon la posibilidad de profundizar el contenido contemplado en APEC.

Lo anterior fue el primer referente para los efectos de lo que llevó a la extensión, toda vez que se fueron sumando otros estados a esta idea, de Asia y de América, como Japón, Vietnam y Canadá. También lo hizo Estados Unidos, pero que, como lo señalamos, se retiró por decisión del gobierno de Trump. El TPP-11 está en vigor desde el año 2018, esto es, cuando se cumplió el número de seis estados ratificantes, por tanto, el mismo año en que se firmó se posibilitó la entrada en vigor. Solo falta la ratificación de dos estados, entre ellos Chile para completar los 11 estados. El noveno estado ratificante fue Malasia, que lo hizo la presente semana. Naturalmente los estados que ya dieron su consentimiento para obligarse por el tratado están aprovechando sus beneficios.

Chile jugó un rol muy relevante para desarrollar el TPP-11. En efecto, cuando EEUU se retiró, Chile tomó la iniciativa de llamar a los otros 10 estados (con Chile



EL ACUERDO CON LOS PAÍSES DEL ASIA PACÍFICO, A TRAVÉS DEL TPP-11, REPRESENTA EL 13% DEL PIB MUNDIAL Y POSEE UNA POBLACIÓN DE 500 MILLONES DE HABITANTES. SI SE PRODUCE EL INGRESO DE OTROS ESTADOS TODO ESTO SE VA AMPLIANDO, DE MANERA EXPONENCIAL ALGUNAS VECES.

eran 11), para no desaprovechar lo avanzado en las negociaciones, dado las características positivas que se advertían y estar en condiciones de profundizar y transformar las aproximaciones en un acuerdo formal. Para estos efectos nuestro gobierno convocó un encuentro a fines del verano 2017 en Viña del Mar; vinieron los ministros habilitados de los otros 10 estados. Entre los objetivos estaba también dar una señal a Estados Unidos y su gobierno, que había argumentado razones de soberanía para su retiro del acuerdo. Es paradójico que hoy algunos actores políticos de nuestro país den también razones de soberanía para oponerse al acuerdo.

A partir de febrero del año 2017 comienza todo un proceso de intensas negociaciones, que culminan en un año. El 8 de marzo de 2018, tres días antes que la Presidenta Bachelet dejara el cargo, en el hotel Crown Plaza se firmó el acuerdo. La firma en Chile fue en reconocimiento del papel jugado por nuestro país en la concreción del acuerdo. Se hizo en presencia de todo el gabinete y de un alto número de invitados.

Este acuerdo ya firmó, hay que tenerlo claro, porque se ven declaraciones en la prensa haciendo énfasis que Chile no debe firmar el tratado, sin embargo, ya está firmado y acá en Chile. Un tratado que no está firmado no puede ir al Congreso para su aprobación, debe estar la firma previa del plenipotenciario, es decir el Presidente de la República o quien lo represente. Firmó Heraldo Muñoz en su calidad de canciller.

Elementos de contexto que debemos tener presente es que Chile está inserto en el mundo, combinando apertura económica y un sistema político democrático, no es lo mismo negociar teniendo la debilidad de una dictadura, como se hizo en el gobierno de Pinochet, donde para compensar su aislamiento político se recurría al ámbito económico y se ofrecía garantías gravosas. Las variables políticas y sistema democrático dan prestigio, otorgan posibilidades de relacionarse. Se puede negociar con prestancia. Pensemos que con Europa sería imposible tener un tratado de asociación si Chile no tuviera una estructura democrática. Para ser miembro de la Comunidad Europea se requiere tener un sistema democrático, tanto así que Turquía tiene postergado su ingreso en gran medida porque se observan debilidades en este ámbito.

Chile tiene acuerdos con 65 economías del mundo, que representan el 86% del PIB mundial y el 95% de las exportaciones de nuestro país; se llega al 63% de la población planetaria. Ustedes comprenderán lo importante que es para un país con 18 millones de habitantes abrir sus mercados en una realidad de globalización, la que implica grandes desafíos, pero también ofrece oportunidades que hay que aprovechar. El acuerdo con los países del Asia Pacífico, a través del TPP-11, representa el 13% del PIB mundial y posee una población de 500 millones de habitantes. Si se produce el ingreso de otros estados todo esto se va ampliando, de manera exponencial algunas veces.

Para Chile se calcula en tres mil las nuevas preferencias arancelarias de productos que están actualmente excluidos, o con acceso limitado en función de los tratados bilaterales con los otros 10 países. Es efectivo que Chile tiene tratados bilaterales con los otros 10 países, pero hay varias sensibilidades, lo que el TPP11 complementa.

Cuando se dice que el TPP11 no representa mucho para Chile, se está afirmando algo que no es efectivo, la cantidad de productos que se agregan es una cifra importante. El tratado con Japón es el que tiene más sensibilidades, hace unos días tuvimos un conversatorio en la Universidad Central con el embajador de Japón

en Chile. Solo con Japón se agregan 1.065 productos que no están contemplados en el tratado bilateral. ¿Por qué está ese señor de embajador en Chile? Porque fue uno de los miembros relevantes del equipo negociador de Japón durante el TPP11. Cuando Japón nombra un embajador en Chile con esas características es para mostrar su interés respecto a la actitud de Chile en relación al tema del TPP11. Así quedó demostrado en su exposición.

Respecto a la importancia del acuerdo hay que señalar los temas nuevos que se abordan comparados con los tratados bilaterales, esto es, temas de género, ambientales, laborales, las pequeñas y medianas empresas, entre otros. En cuanto al comercio, hace pocos días los ex cancilleres emitieron una declaración en que señalaron que Chile podría estar obteniendo anualmente 1.180 millones de dólares anuales si ratifica el TPP-11.

Creo que también han circulado mucha fake news con respecto a este tratado, muchas cosas que se dicen y que no tienen sustento. He señalado con respecto a algunas aseveraciones que se hacen ¿cuál es el artículo que permite concluir que esto es jugar a un congelamiento? Una de las personas que decía que Chile no debía firmar (sic) aseguraba que Chile no va a poder realizar política industrial. Al respecto pregunto ¿en qué artículo se basa ese señor para llegar a esa conclusión? Aquí el peso de la prueba está en quien asevera algo y señalar con precisión en que artículo del tratado se basa para su afirmación. No se debe decir algo sin respaldo. Los abogados sabemos que nadie está obligado a probar los hechos negativos, se tienen que probar los hechos positivos. Entonces este es un desafío que uno tiene que plantear.



*Creo que también han circulado mucha fake news con respecto a este tratado, muchas cosas que se dicen y que no tienen sustento.*

Me voy a hacer cargo de algunos aspectos, por ejemplo, se señala que los acuerdos no significan mucho para nuestro país. Si uno observa los efectos en el dinamismo del comercio con EEUU al tener un tratado de libre comercio con este país, además con las seguridades que establece aquello. Antes de tener un tratado con ese país dependíamos de la voluntad unilateral de EEUU para lo que se denominaba el trato más favorable, lo cual se supera con el tratado.

Con Europa sucede lo mismo, hay un tratado vigente, que si bien es preciso modernizar y es de esperar que ello no se dilate, sus beneficios son evidentes en lo económico, tanto en comercio como en inversión. Es un tratado de asociación, que no solo tiene el componente de libre comercio, sino también los pilares políticos y de cooperación. La modernización de este acuerdo es necesaria porque han surgido nuevos temas desde 2003 a la fecha y, además, cuando se celebró el acuerdo eran 15 estados los integrantes de la UE, hoy son 27. Los países que se han sumado son economías con niveles de desarrollo más cercanos al nuestro y del Este de Europa, como Polonia, los Países del Báltico, es muy importante tener presente aquello.

Realmente la inserción internacional del país es muy importante y muy beneficiosa por el impacto importante en el PIB. Parte importante de él se debe a la inserción internacional y la posibilidad de colocar nuestros productos en mercados potentes.

Se ha criticado el tema de los productos farmacéuticos. Aquí yo me atrevo a catalogarlo de mala fe o ignorancia. Es efectivo que EEUU quería extender la moratoria a 12 años, pero Chile se opuso claramente. La pretensión de EE. UU era extender la protección a doce años, se fue claro que Chile no se movería de los cinco años establecidos en el tratado bilateral. Esto finalmente se logró quedando resuelto el tema cuando el país norteamericano aún no se retiraba del acuerdo, vale decir, antes de la llegada de Trump al poder. Sin embargo, se sigue insistiendo majaderamente en el tema, no si por es por mala fe o falta de conocimiento.

Luego el tema de la limitación de soberanía es un punto que debe ser tratado con fuerza, con claridad. La esencia

de todo acuerdo es que uno recibe y cede, sino no habría negociación, sino imposiciones unilaterales. Esto no se contrapone con defender los intereses nacionales con la mayor fuerza posible. Un ejemplo claro es lo que acabo de decir de los productos farmacéuticos. Si nosotros hubiéramos dejado pasar el asunto no habríamos estado defendiendo correctamente los intereses. Teníamos como sustentarnos debido a que ya teníamos un acuerdo con EEUU, y que habría sido un retroceso si aceptábamos lo que ellos estaban planteando en el TPP.

Este tema de la soberanía es algo que hay que enfrentar con mucha claridad, porque aquí se nos está produciendo un problema fuerte, donde los extremos se juntan. Con el mismo argumento de la soberanía el gobierno de Piñera trabó el acuerdo Escazú sobre medioambiente y el de Marrakech sobre migraciones, que no es un tratado, pero es una declaración muy importante, el instrumento más significativo de Naciones Unidas sobre este aspecto, todavía no se firma y es importante apurar aquello.

Tuvimos parado el convenio 169 de la OIT durante 17 años, la derecha lo que argumentaba era el tema de la soberanía. Si hubiéramos tenido que tratar 15 años después de recuperada la democracia la Convención Americana de Derechos Humanos, que implica ni más

ni menos que entregar competencias jurisdiccionales a un tribunal como la Corte Interamericana de D.D.H.H, yo creo que nos hubiéramos visto en graves dificultades, si se aplica un criterio de esta naturaleza. Aprovechamos el primer año de gobierno para insertarnos en todos los instrumentos de derechos humanos, pero este tema de cómo la derecha aborda la soberanía para tratados de derechos humanos es bien notable. Tuvimos que enfrentar aquello.

Surgieron voces, recordemos, que abogaban por denunciar el Pacto de Bogotá en el año 1948, porque atentaba con nuestra soberanía, esto se incentivó después del fallo en el caso con Perú. Bajaron los decibeles después del fallo con Bolivia. Sin embargo, está presente el argumento de la soberanía. Ahora paradójicamente el mismo argumento se usa para trabar la vinculación internacional en materia económica. Aquí surge un punto complejo, aparece un neo-soberanismo extremadamente peligroso, el tema es levantado ideológicamente por ambos polos. Observemos que el Estatuto de la Corte Penal Internacional estuvo 10 años parado por el tema de la soberanía, fue llevado al tribunal constitucional, hubo que hacer una modificación a la constitución, ahí está la ahora la disposición vigesimocuarta transitoria, que antes era para evitar la acción de los tribunales en materia de derechos humanos, estaba sin texto y se aprovechó ese espacio para colocar una norma habilitante para que Chile pudiera ser parte del estatuto de la Corte Penal Internacional, pero eso estuvo parado también por razones de argumento sobre la soberanía. Este es un tema que hay que desarrollarlo muy fuerte y nosotros deberíamos tenerlo presente en nuestros análisis y debates permanentemente.

Luego otro tema que dice relación con los pueblos originarios, si hay un tratado que toca ese tema es el TPP11. Yo en esto solo tengo que decir lo siguiente, ¿ustedes creen que Nueva Zelanda y Canadá habrían ratificado el tratado si hubiera alguna lesión adicional a los pueblos originarios? ¿O que fuera el tratado en contra de los pueblos originarios? Eso jamás habría sido así. La verdad es que este es un punto bien importante que deberíamos analizar, ¿dónde está el



*Luego el tema de la limitación de soberanía es un punto que debe ser tratado con fuerza, con claridad. La esencia de todo acuerdo es que uno recibe y cede, sino no habría negociación, sino imposiciones unilaterales.*

tema que afecta a los pueblos originarios? Cuando lean el artículo correspondiente van a concluir que interpretado como corresponde, de buena fe, como se interpretan los tratados, se llega a la conclusión que este es otro fake news.

Los cultivos transgénicos y los obtentores vegetales. Se señala que el tratado tendría disposiciones destinadas a permitir la formación de cultivos transgénicos, ello no es efectivo. Hubo un protocolo suscrito en el Senado se hizo cargo de este asunto, y especifica que el gobierno podría continuar prohibiendo el ingreso de productos transgénicos. Tampoco se alteran las obligaciones asumidas por Chile respecto a los derechos obtentores vegetales, esto es personas que han creado o descubierto alguna variedad de vegetal. En este ámbito se debe tener presente que la ley 19.342 de 1994, que regula precisamente los derechos de los obtentores de nuevas variedades de vegetales. También en esta materia es preciso recordar lo señalado en el referido protocolo, en el sentido de aclarar que el tema TPP11 no privatiza las semillas tradicionales, no patenta las variedades vegetales, ni establece cobros por la reutilización de semillas. Esto de las semillas y transgénicos ha estado siendo mencionado permanentemente.

Por último, está el tema de la solución pacífica de controversia, porque allí es donde está situada la Litis hoy. A mi juicio, se debe mirar como algo positivo que los acuerdos internacionales en materia de comercio e inversiones establezcan sistemas de solución pacífica de controversias, porque colocan la necesidad de solución en un tercero y no quedamos a merced de los tribunales internacionales. Cuando se produjo el tema de las uvas. Recordemos que Chile tuvo que ir a litigar a Filadelfia. Se comprenderá que eso no es simétrico, es una situación compleja. La otra alternativa es quedar a merced de la protección diplomática, la que lleva un litigio entre un Estado y un privado a uno entre Estados. Esta figura también genera una asimetría en perjuicio de los países menos desarrollados. Frente a ello los países latinoamericanos inventaron la cláusula Calvo para evitar la aplicación de la referida protección diplomática, que en mi época de estudiante se explicaba en las facultades de derecho. Cuando

el estado del inversionista es Estados Unidos, de la Unión Europea o China el asunto obviamente tiene una asimetría evidente. Los sistemas de solución de controversia resuelven eso. Sin duda se pueden mejorar y se generen consensos en torno a ello, particularmente en lo referente a los arbitrajes y se discuta si se puede mejorar el sistema de arbitraje. El TPP11 tiene un capítulo sobre solución de controversias que se pudiera discutir, pero para ello se debe ser parte del acuerdo, teniendo en vista, en to caso, que no tener un sistema de solución pacífica de controversia sería un grave error.

Respecto a las cartas laterales (side letters) las observo más como una búsqueda de una salida por parte del gobierno para enfrentar el bloqueo de algunos sectores de su base de apoyo. Estas cartas son acuerdos bilaterales con cada uno de los otros diez estados parte en el acuerdo. Si consideramos que en todos los tratados bilaterales tenemos cláusulas de solución pacífica de controversias habrá que observar, una vez que se conozca el contenido de las cartas indicadas, cual es la diferencia con respecto al sistema contenido en el TPP-11. El dar una salida al asunto es una situación, que habría que facilitar, no así si se toman éstas como una vía dilatoria de la ratificación del tratado. El tratado está aprobado en el primer trámite constitucional en la Cámara de Diputadas y Diputados. En el Senado ya se conoció y aprobó en las por las comisiones de relaciones exteriores, de hacienda y de constitución, faltando el pronunciamiento solo de la sala de esta corporación. Si el senado aprueba termina el proceso en el congreso, se cumple con lo que dispuesto en el artículo 54, número 1, inciso primero de la constitución y pasa al Presidente de la República para la ratificación, teniendo presente que esta es una facultad radicada en el Jefe de Estado. El Congreso no es el que ratifica, debe sí aprobar previo a la entrega del consentimiento de obligarse por el tratado, que es lo que se hace por la vía de la ratificación.

No tenemos precedentes de un Presidente que intencionalmente dilate la ratificación, lo normal es que aprobado por el congreso el Presidente ratifique. 



## A PROPÓSITO DEL PRÓXIMO CONGRESO IDEOLÓGICO DE LA DC

ERNESTO MORENO BEAUCHEMIN

Habiendo entrado el partido demócrata cristiano en pleno proceso para su próximo Congreso Ideológico y dadas las circunstancias y rasgos socio-culturales y políticos que atraviesan la sociedad actual, más de alguien podría preguntar o preguntarse si estamos o no en presencia de la validez y/o vigencia de las fuentes y del marco de ideas y valores que han sido motivo de inspiración de muchas de las acciones emprendidas y del rol jugado en décadas por este partido político.

Teniendo claro que responder esta pregunta con sus respectivos fundamentos trasciende con mucho este par de páginas, sí nos parece condición absolutamente necesaria partir afirmando, a modo de tesis central de ellas, que la democracia cristiana chilena consta de una matriz valórica doctrinaria y una opción ideológico-política con sus diferentes implicancias concretas, que es plenamente válida y vigente para responder a los desafíos y exigencias de los tiempos actuales y, particularmente, para enfrentar las severas contradicciones de la sociedad chilena, que han derivado en situaciones que atentan contra la justicia social, la dignidad de las personas y el bien común.

(En mi libro publicado en abril del 2022 "La vigencia de la democracia cristiana", se aborda ampliamente el tema y la cuestión planteada)

La afirmación y tesis fundamental señalada, se inserta y adquiere pleno sentido en el marco de las siguientes consideraciones:

1- Las acciones políticas y la vida política, se torna absolutamente vacua y sin sentido si no consta de ideales que la sustenten y guíen. Un político es un mediador entre sus ideales y las condiciones concretas que vive su pueblo.

2- En un mundo con múltiples crisis y en que se ha puesto en jaque la tan presuntuosa razón moderna, el cristianismo puede y debe apostar por nuevos modelos de sociedad, lo que para la DC chilena es especialmente imperativo, ya que desde sus inicios tuvo un discurso y conducta de cuestionamiento frente a las injusticias sociales, tal cual queda de manifiesto en su propia Declaración de Principios en 1957.

3- La expresión democracia cristiana, y en eso la tradición de nuestro partido ha sido clarísima, implica una INSPIRACIÓN cristiana, esto es, la acción política y social se sustenta y es interpelada por una doctrina filosófica fundada principalmente (no exclusivamente) en el Evangelio. Ello no requiere, ni mucho menos exige, la práctica y militancia en la religión católica o en otras creencias cristianas. El cristiano puede comprometerse con el mundo y con la transformación del orden temporal, no en cuanto miembro de la iglesia, sino como un ciudadano, un actor de la sociedad.

4- La dimensión del Estado y la política (el poder) consta de una autonomía propia, sin desmedro de las fuentes de inspiración y de los principios que orientan las acciones que subyacen a dichos ámbitos, enriqueciéndolos y perfeccionándolos. Es así como, los dos componentes de nuestro nombre, Demócrata y Cristiano tienen implicancias inequívocas. El primero vinculado esencialmente a la política y el segundo vinculado a lo filosófico-valórico.

5- Más allá de las implicancias formales y jurídicas, la democracia implica un espíritu y un ethos que ilumine y oriente su funcionamiento y que explicita el por qué y a partir de qué queremos relacionarnos entre nosotros y qué elementos deben ser prioritarios en nuestro destino como comunidad.

6- Ante las urgencias de nuestro país con severas insuficiencias que afectan a la mayoría de la población y considerando la desorientación, individualismo y pragmatismo que la atraviesa, se requiere, más que nunca, una opción y oferta política que conste de un relato con significación, con claros fundamentos valórico-culturales y con propuestas transformadoras que vayan real y efectivamente en beneficio de los más necesitados.

7- Dignidad de la persona, derechos humanos, libertad, justicia social, participación, bien común, prioridad del trabajo sobre el capital, protección de la naturaleza, solidaridad, respeto y tolerancia, son nuestros principios y conceptos axiales, los que al ser soslayados y/o desconocidos en el funcionamiento social concreto, derivan en una desfiguración y traición al espíritu de la democracia, la que difícilmente sobrevive.

8- Lo anterior bajo el entendido que: a) sin duda muchos de los valores y conceptos que forman parte de nuestra razón de ser, son asumidos por humanismos de un variado espectro. No pretendemos reivindicar una exclusividad de ellos por parte de la democracia cristiana. Sin embargo, con la misma claridad, afirmamos que, para nosotros, dichos conceptos y valores tienen una peculiaridad referencial dada por el evangelio y la filosofía cristiana, lo que le da un tinte y/o un carácter identitario. No hay que olvidar que todo valor pierde fuerza y relevancia cuando no cuenta de un fundamento o sustento vinculado a sus raíces y/u orígenes; b) la mayor o menor coincidencia en determinados valores que pueda darse entre personas y grupos, no es solo un tema discursivo o declarativo, sino también tiene que ver con cómo se entienden o definen cada uno de ellos y, sobre todo, en cómo se expresan y "aterrizan" en decisiones y acciones objetivas frente a la realidad y sus desafíos (a modo de ejemplo, se observa que el concepto de bien común es usado, abusado y manoseado por diferentes referentes políticos, sin embargo, para la derecha por ejemplo, su concreción dista mucho de "la obligación que cabe al Estado y a la autoridad de hacer asequibles a todas las cosas necesarias para una vida plenamente humana, como son el alimento, vestido, vivienda, educación, información....."(Concilio Vaticano II, Constitución Gaudium et Spes).

9- Estamos en presencia de un partido que consta de un relato valórico-cultural que nos da el prisma a través del cual la DC chilena debe mirar, juzgar y actuar frente a los diferentes desafíos de cada época, esto es, en consideración con los signos de los tiempos. Este relato consta de una continuidad y permanencia en su significación conceptual, pero asume una

operacionalidad y aplicación según los diferentes horizontes y momentos históricos concretos (transición desde la doctrina a la ideología).

10- Nuestras fuentes doctrinales se nutren no solo por el pensamiento social de la iglesia católica y de filósofos cristianos y/o simplemente humanistas, sino que también, en su concreción en la realidad, por el aporte de numerosos científicos sociales que nos han permitido actualizarnos, conocer más y mejor la sociedad y hacer una adecuada sinergia entre nuestras ideas y el diagnóstico y exigencias de los tiempos.

11. En relación a las fuentes recientemente descritas, es necesario tener presente que a ellas subyace una afirmación fundamental: las ciencias y los estudios de la realidad complementan y ayudan a "aterrizar" las definiciones y opciones filosófico- doctrinarias, a la vez que los hechos establecidos por la investigación social quedan incompletos e infundados en su sentido, cuando se hallan separados de los fundamentos que, precisamente, son otorgados por dichas opciones y definiciones filosófico-doctrinales

12- Cualquier proyección y revitalización, doctrinal, política y organizacional de nuestro partido, por cierto ha de considerar y destacar el exitoso rol que cumplimos en la transición democrática. Sin embargo, también supone, de manera muy importante, el tener la humildad de reconocer nuestras omisiones, contradicciones y errores, particularmente la última década (con todo lo complejo que resulta establecer cortes fijos en el tiempo).

13-- La DC está en condiciones de ser (y debe ser) un protagonista principal en asumir las justas reivindicaciones ciudadanas y en superar las tensiones sociales derivadas de la incompatibilidad entre el relato propio al capitalismo en su expresión neoliberal y las exigencias ya mencionadas como inherentes a una verdadera democracia.

14- En la medida que la DC retome su coherencia y retroalimentación entre su razón de ser (identidad) y las interpelaciones que nos hace constantemente la sociedad chilena, plasmándose ello en medidas

y políticas concretas, entonces, primero, muchos lo van a percibir, valorar y harán también suyas dichas propuestas y así iremos recuperando el respeto y reconocimiento ciudadano y, segundo, se irá plasmando progresivamente en el país un modelo socio-económico y cultural alternativo al actual (un modelo socio-económico, político y cultural, tiene que ver, en lo esencial, con cómo se organiza desde el gobierno las relaciones de poder entre los diferentes actores sociales, cómo se define la actividad económica, la definición de qué, cómo y para quién producir y qué valores serán los que orientarán las conductas de las personas y grupos).

15- Con ello también podremos salir al paso al argumento recurrente de la derecha y de otros que se han adaptado al modelo, según el cual, nuestra crítica a lo vigente, no consta de la explicitación de una alternativa, sino más bien son meros ideologismo y voluntarismo que se apartan de "la realidad del mundo actual".

16- Por último, no hay que olvidar que las alternativas políticas no tienen aseguradas su éxito por el hecho que detrás de ellas estén grupos de selectos políticos, intelectuales y/o técnicos, por brillantes que ellos sean, sino que se fraguan y aseguran su viabilidad en la acción política y social de múltiples ciudadanos que, comunitariamente, van generando propuestas de cambio que terminan en programas coordinados y con apoyos recíproco del ámbito político-gubernamental.

Esto, sin olvidar la enseñanza una y otra vez refrendada por la historia, de que las alternativas socio-económicas a lo existente, son siempre algo controvertido. Poco valen los buenos argumentos para quienes tienen el poder económico y político. De ahí que difícilmente o rara vez haya transformación social (de verdad) sin conflicto político. 

# UNA MINORÍA DIVIDIDA QUE NO GOBIERNO, LOS VETOS QUE NO CONDUCEN

VICTOR MALDONADO

## UN PASO PARA ATRÁS, UN PASO PARA ADELANTE

Este será un año para unirse en torno a estrategias que convoquen mayorías. Nadie que quiera competir por el liderazgo se puede dar el lujo de protagonizar divisiones importantes. Quién tiene la obligación de aglutinarse entorno a objetivos importantes es el gobierno, apremiado por quién su tiempo de vida útil para ver aprobadas sus iniciativas antes de entrar en el ciclo electoral.

Se trata de una administración que todavía no tiene grandes logros y victorias que mostrar. Más aún, tiene que recuperarse de un traspie de primera magnitud como el que vivió con la derrota en el plebiscito y la necesidad de un cambio importante de su comité político a poco de asumir el mando.

El gobierno se constituyó poco antes de asumir el mando en torno a dos coaliciones, que no tuvieron tiempo para afiarse. Para ganar en la segunda vuelta presidencial, el programa de gobierno se volvió tan genérico que no quedó otra opción que gastar el primer año en dar forma definitiva a sus proyectos emblemáticos.

El tiempo consumido hizo que se perdiera el lapso más fecundo para presentar iniciativas innovadoras. Por eso, si se compara este con el

primer gobierno de la transición, se verá que con Aylwin se alcanzó a presentar el doble de más proyectos de ley de las que se pudo presentar ahora en el primer año.

Como contrapartida el gobierno despachó una importante cantidad de proyectos que se venían madurando en las distintas carteras. existirá una cierta premura por apurar su tramitación, pero no todas compartir esa premura por legislar.

El proceso constitucional traerá nuevas sorpresas al oficialismo. la más importante es que ya no estará representando al conjunto de la izquierda, puesto que nadie se presenta en contraposición de un nuevo gobierno que aún no asumía. ahora esa posición no existirá.

La oposición aspira a tener un segundo año exitoso. dejó atrás las derrotas electorales de la presidencial y de la convención con el triunfo del rechazo. el cambio de las reglas del juego de la elección del consejo constituyente ara que su desempeño en esta ocasión se parezca mucho más a lo que es de cotidiano su presencia electoral, pero eso no puede bastar.

Se requerirá un buen desempeño en la negociación de las reformas por parte de Chile vamos por qué ese

será la mejor carta de presentación para confirmarse como alternativa presidencial.

## DOS EN LA CANCHA Y UNO A LA ESPERA

La escena política se completará con la presentación o la ausencia de un tercer actor colectivo, **aún en proceso de gestación**: Una centroizquierda con perfil propio. esto tiene importancia porque en caso este posible actor ya tienes señalado su reemplazo.

Ver la constitución de una izquierda fuerte importa mucho entregar el mayor tiempo posible a la nueva agrupación de partidos y movimientos que se coordinen como plataforma electoral, pero sobre todo como opción política, buscando atraer un electorado nuevo a disposición debido al voto obligatorio reinstalado.

si lo que se busca es representar a un electorado moderado que quiere cambios con estabilidad. Se tiene que dar suficiente tiempo para una agrupación que se pueda considerar estable y con capacidad de crecimiento. retrasarse sin aparecer es contradictorio con el mensaje que se quiere entregar. 



# CRISIS SOCIAL Y OPORTUNIDAD PARA LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA ESCOLAR Y CONFIGURACIÓN DE UNA BUENA ESCUELA

CARLOS DELGADO ÁLVAREZ<sup>1</sup>

La actual crisis social, política y sanitaria, tendrá consecuencias culturales. La convivencia en los hogares, en los lugares de trabajo; las relaciones de poder al interior de las instituciones complejas como las educativas y las de representación política; las formas de organización del trabajo y de las actividades productivas; la circulación de personas y mercancías por las vías de transporte tradicional; la investigación, el conocimiento, la cultura y nuestros modos de relacionarnos; todo está cambiando.

No será un amanecer ante una nueva realidad, pero sí la configuración de un nuevo espacio cuyo punto de

partida ha sido esta crisis sanitaria que ha acelerado unos modos de vinculación y que seguramente consolidará en una nueva forma de relación social, política y cultural para una buena parte de la humanidad y al interior de cada país. Lo mismo respecto de las áreas que se transformarán con mayor profundidad, siendo la educación una de las cuales tendrá los mayores retos, más que la incorporación de nuevas tecnologías como está ocurriendo en la industria y los servicios mercantiles, financieros y de transporte, implicará un cambio cultural que tendrá nuevos énfasis y desafíos en los ámbitos curriculares, de organización institucional y de las formas de enseñar y aprender.

---

1. Profesor de Historia y Geografía, Licenciado en Ciencias del Desarrollo y Doctor en Ciencias de la Educación; estudios de Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente y Política Educativa. Actualmente es Director de la Sede Chiloé de la Universidad de Los Lagos.

- Respecto de las transformaciones curriculares se hace evidente la profundización de la formación para una ciudadanía que acoja los temas globales y locales con mayor énfasis, responsabilidad y sentido colectivo. El desarrollo de conocimientos y de una toma de conciencia ante el cambio climático y la equidad social; la valoración de la participación, de la tolerancia, del cambio y de la convivencia pacífica; el desplazamiento de la indiferencia ante el dolor, ante el egoísmo social, del individualismo por compromisos colectivos, la compasión y la solidaridad; la centralidad del desarrollo emocional de los estudiantes, entre otros, deberán ser los ejes del desarrollo curricular para la enseñanza y el aprendizajes de las ciencias, de las artes y de las humanidades.
- Las instituciones educativas deberán abandonar las arraigadas estructuras verticales existentes para acoger formas de trabajo educativo más horizontales, participativos, dialogantes, consultivos e inclusivos ante la emergencia de la diversidad de actores. Lo anterior no solamente para el espacio donde se congregan estudiantes y profesores, que ya debieran comenzar a configurarse

físicamente de maneras más acogedoras y menos asociadas a formas industriales, sino que también en los cuales se delibera la formulación e implementación de las políticas públicas, especialmente en los cuales se toman las decisiones que impactan en la cotidianidad de la vida educativa, como son las escuelas, liceos y universidades. La arquitectura piramidal tradicional ya comienza a desplazarse en favor de nuevos espacios multinivel que permitirán la gobernanza de un sistema complejo, lo cual podrá garantizar mayores niveles de eficacia en el logro de sus objetivos.

- Enseñar y aprender será cada vez más diferenciado. La pedagogía educativa que ya venía alterándose sustantivamente producto de los nuevos aportes de las ciencias y disciplinas sobre el conocimiento del ser humano y de éste y su relación con el entorno inmediato, pero que la crisis ha dado un impulso acelerador que permitirá a lo menos, profundizar dos áreas: primero, la centralidad de las y los estudiantes, como sujetos activos de los aprendizajes propios, el de sus profesores y el de la propia institución educativa; y segundo, no menos central que la anterior, la preocupación e inversión en la formación de los profesionales de la educación. En efecto, a la insuficiencia anunciada de docentes para los próximos años en ciertos niveles y disciplinas, tenemos que agregar la necesaria inversión en la formación permanente de los docentes de aula y de directivos vigentes en el sistema escolar y de las instituciones y formadores de los docentes, tanto para abordar las necesidades actuales como futuras antes enunciadas, pero también para instalar e incrementar mayores y necesarios niveles de coherencia entre las políticas públicas y los objetivos que la sociedad formule para que el sistema educacional los pueda cumplir de manera efectiva.

RESPECTO DE LAS  
TRANSFORMACIONES  
CURRICULARES SE HACE EVIDENTE  
LA PROFUNDIZACIÓN DE LA  
FORMACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA  
QUE ACOJA LOS TEMAS GLOBALES  
Y LOCALES CON MAYOR ÉNFASIS,  
RESPONSABILIDAD Y SENTIDO  
COLECTIVO.

Los retos educativos para el siglo XXI se han visto revitalizados unos y han emergido otros, lo cual además de ser un desafío actual, constituye un deber abordar desde la práctica escolar y académica, desde la política y la cultura, pero sobre todo, desde el seno de la profesión docente, desde la cual debiéramos no solo esperar sino que comenzar a escuchar y leer contribuciones que incrementen lo que Fullan y Hargreaves (2012) denominan "capital profesional". Si nuestra preocupación por el bienestar de las próximas generaciones es genuina, no debiéramos discrepar en la urgencia de concretar esta inversión social ahora, pues no bastan que las instituciones sociales sean ordenadas y eficientes, sino que por sobre todo, sean justas.

Considerando lo anterior, las prioridades de la agenda educativa debiera incorporar a lo menos tres ámbitos de transformaciones si quiere incidir en la configuración de un nuevo modelo educativo para el país, más justo, solidario y sensible a las demandas ciudadanas y de los territorios regionales. Estos cambios deben ir en el sentido de terminar con la competencia y sus instrumentos accesorios como los incentivos, pagos por resultado o condicionados a requisitos de entrada, todos los cuales impiden el acceso y ejercicio del derecho a la educación, eliminando así el sesgo neoliberal. Tampoco debemos pretender hacerlo todo, debemos ser capaces de detectar, seleccionar y abordar aquellos plausibles de realizar en plazos previamente definidos, considerando todas las posibilidades y obstáculos factibles.

En primer lugar, nuestro país requiere avanzar en el fortalecimiento de la educación pública, aquella que se imparte a través de los Servicios Locales de Educación (SLE) que se están instalando en el país. Esto requiere consolidar y mejorar lo realizado y apresurar el ritmo de incorporación de nuevos territorios. Algunas correcciones debieran ir en el sentido de cambiar el sistema de financiamiento desde la subvención por asistencia a presupuestos concordados, permitiendo proyecciones y estabilidad al mismo sistema y a las instancias decisionales; otorgar atribuciones de coordinación y ejecución de programas

NUESTRO PAÍS  
REQUIERE AVANZAR EN EL  
FORTALECIMIENTO DE LA  
EDUCACIÓN PÚBLICA, AQUELLA  
QUE SE IMPARTE A TRAVÉS DE  
LOS SERVICIOS LOCALES DE  
EDUCACIÓN (SLE)

a las regiones, hoy existe un amplio espacio territorial, poblado de instituciones públicas, por lo tanto es necesario dotar a las regiones de una gobernanza territorial y coordinación multinivel que garantice los derechos y mejore la eficacia; dotar de atribuciones y capacidades para que en este nuevo escenario se avance en la configuración de programas curriculares pertinentes a las necesidades territoriales en un marco nacional de compromiso; disponer de un programa para el financiamiento de diseños e implementación de iniciativas de articulación con empresas, instituciones de educación superior y agencias sociales, construyendo espacios colaborativos cuyos beneficiarios sean los estudiantes y los territorios socio productivos.

En segundo lugar tenemos que concordar un nuevo trato con nuestros docentes, incorporándolos al diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en espacios decisionales, lo cual permitirá fortalecer su autonomía y capital profesional. Independiente de atender las demandas gremiales, no debemos entramparnos en ello y fortalecer la confianza en su profesionalismo colectivo. Para ello es imprescindible atender con prioridad los conflictos en materia de participación y atribuciones profesionales que fortalezcan su rol educativo, pedagógico y de liderazgo en sus comunidades. Paralelamente, es necesario establecer una carrera directiva para los establecimientos públicos de los SLE con urgencia, de manera que se atraigan a profesionales capaces, que asuman su rol trascendente de líderes de

comunidades que miran el mundo desde ellas y se sientan contribuyendo a la configuración de una misión superior, conscientes de que no son islas competitivas sino parte de engranajes colaborativos que forman parte del esfuerzo para construir un sistema educativo más justo y que ofrezca bienestar personal, comunitario y social.

Tercero, haciéndose cargo de la contingencia social y sanitaria, nuestro país debe tener una actitud proactiva en a lo menos tres ámbitos de acción urgente: uno, es necesario un fuerte plan de inversiones en los establecimientos públicos para dotarlos de infraestructura, equipamiento y capacidades para mejorar y mantener modalidades de trabajo presencial y virtual con altos estándares. Los espacios físicos y virtuales serán indispensables para dotar de una identidad rectora a la educación pública, proyectándola y profundizando la justificación del cambio que se requiere y anhela, dotando de sentido al esfuerzo que se está realizando para otorgar protagonismo al sector público. Dos, tenemos que diseñar e implementar con celeridad un programa de recuperación de las trayectorias educativas interrumpidas durante este último tiempo, tanto para estudiantes que se mantienen en el sistema escolar como para aquellos que lo han abandonado, a través de programas serios, flexibles y dentro de las escuelas y liceos, que permitan visualizar el interés y rol del Estado por hacerse cargo de la tragedia que muchas familias están viviendo. Tres, las instituciones de educación pública, en todos sus niveles, debieran implementar gratuitamente programas de formación continua que materialicen la oportunidad de ejercer el derecho a la educación permanente de cada persona que vive en nuestro país, que contenga alfabetización digital, formación ciudadana para la democracia e inserción en el nuevo mundo socio ambiental con capacidades concretas, entre otras.

Realizar cambios profundos no siempre implica desechar lo que con esfuerzo las generaciones anteriores han construido con sacrificio y compromiso creyendo que se hacía lo correcto; es la oportunidad para demostrar que sobre lo avanzado somos capaces de volver sobre nuestros pasos para profundizar lo que ha resultado, desechar lo que ha perjudicado e

innovar con los nuevos conocimientos y capacidades hoy existentes para abordarlos con urgencia, responsabilidad y renovados sueños.

Si el mundo está cambiando producto de esta pandemia, es también una oportunidad para la escuela, ésta no puede permanecer estática. ¿Qué ha de cambiar en la escuela? Lo más relevante es la redefinición del tipo de liderazgo que se desarrollará y aunque parezca de perogrullo, no dará lo mismo quien dirija una escuela. Hay efectos significativos directos -demostrados por la investigación nacional e internacional-, que un fuerte liderazgo pedagógico puede contribuir a crear estructuras que faciliten el trabajo de los profesores y que éste, a su vez, incida en la mejora de los aprendizajes y desarrollo emocional de sus estudiantes.

Esta creencia es fundamental, si nuestros directivos saben que su liderazgo tiene consecuencias en el grado de colaboración y trabajo conjunto de los docentes, entonces debemos realizar esfuerzos formativos por promover e instalar en el sistema escolar modalidades diferentes a las tradicionales de conducir los procesos de gestión en ellas. El tipo o estilo de liderazgo que se practica en la escuela define las modalidades del trabajo profesional docente, es decir, de la enseñanza que se practica, y con ello las transmisiones simbólicas hacia los estudiantes, como las actitudes y valores que de ello se desprenden. Un liderazgo impositivo, impersonal, desconectado de la cotidianeidad, genera desconfianza

SI EL MUNDO ESTÁ CAMBIANDO  
PRODUCTO DE ESTA PANDEMIA,  
ES TAMBIÉN UNA OPORTUNIDAD  
PARA LA ESCUELA, ÉSTA  
NO PUEDE PERMANECER  
ESTÁTICA. ¿QUÉ HA DE CAMBIAR  
EN LA ESCUELA?

en las relaciones interpersonales, indiferencia con el destino de los demás y de la comunidad, provoca apatía cívica, promueve el individualismo y la competencia anuladora de las virtudes y talentos de los otros.

En cambio, un liderazgo que se involucra en los desafíos personales y comunes, que practica la cercanía y el contacto personal con todos los miembros de la comunidad escolar, que está atento a sus necesidades y forma parte de la búsqueda de soluciones a las dificultades, provoca compromiso, solidaridad y colaboración. El estilo de liderazgo que se promueve y practica en nuestras escuelas no puede ser indiferente a los valores que se quieren inculcar a nuestras próximas generaciones.

Si bien la contribución del liderazgo pedagógico de la dirección escolar, en un contexto distribuido, centrado en el aprendizaje, es siempre indirecto, puesto que no reemplaza la labor del profesor, si puede contribuir a establecer las condiciones para que se trabaje bien en ellas. Sin duda la efectividad de un profesor está en relación con sus capacidades y motivaciones, con su compromiso y con las características del contexto, pero la creación de un ambiente y de unas condiciones que favorezcan a su vez un buen trabajo en las aulas, es algo que depende de los directivos y mientras más desfavorecido es el contexto social o menores los logros escolares de sus estudiantes, más significativa y necesaria es la calidad de los directivos. La escuela y los estudiantes más vulnerables son más sensibles a los efectos del liderazgo directivo, por lo que su calidad y efectividad importa más en estas escuelas.

En definitiva, si queremos una buena escuela, inclusiva y justa luego de esta crisis, los directivos deben contribuir a que los profesores enseñen mejor, pues la estrategia más prometedora para mantener un mejoramiento sostenido y sustantivo es el desarrollo de la capacidad de todo el personal de la escuela para funcionar como comunidad profesional de aprendizaje, donde lo predominante sea la responsabilidad colectiva con la mejora de la enseñanza, con el mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo emocional de los estudiantes, con procesos de toma de decisiones compartidas, informada y sobre la base de evidencia

científica, guiada por el juicio y la experiencia colectiva. Los focos del trabajo profesional docente que promueve un liderazgo efectivo en las buenas escuelas buscan asegurar que todos los estudiantes aprendan, que se despliegue una cultura de la colaboración entre los docentes y profesionales de apoyo con el que hoy cuentan, saliendo del trabajo individualista, y con un enfoque en la calidad de los procesos y en el logro de resultados compartidos.

Estamos ante una oportunidad inmejorable para la construcción de una nueva escuela, una buena escuela. Una escuela que incorpore el trabajo desde los saberes previos de sus estudiantes, que serán diferentes, pero que podrá dotarlos de aquellos nuevos saberes y capacidades que les permitirán desenvolverse como ciudadanos críticos, integrales y competentes en sociedades cada vez más complejas pero que aspiren a que éstas sean más justas y democráticas. 

# >> LANZAMIENTO LIBRO CONSTITUCIONAL

CUARTA SECCIÓN

IDEAS Y PROPUESTAS DE LA  
DEMOCRACIA CRISTIANA  
PARA LA NUEVA CONSTITUCIÓN



# PRESENTACIÓN MARIGEN HORNKOHL

PRESIDENTA DIRECTORIO CDC

*El texto que ustedes tienen en sus manos reúne el intenso trabajo reflexivo, deliberativo y propositivo efectuado por la Comisión Técnica Constitucional de la Democracia Cristiana desde hace más de 10 años*

Como Presidenta del Directorio del Centro Democracia y Comunidad, me alegra darles la bienvenida al lanzamiento del libro "Ideas y Propuestas de la Democracia Cristiana ante la Nueva Constitución".

Saludar a nuestros Senadores, Diputados, Alcaldes y Alcaldesas, Concejales y Concejalas, miembros de la Directiva, del Consejo Nacional y muy especialmente a los miembros de la Comisión Técnica Constitucional de la Democracia Cristiana. A los que están presentes y a los que se conectan por zoom de todo el país.

Quiero asimismo agradecer la presencia del Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Alberto Undurraga; del Presidente de la Comisión Constitucional Claudio Troncoso, quien hoy preside la Comisión y es el principal responsable de esta convocatoria, al ser también quien editó el libro.

Creemos que no puede ser más oportuno la presentación de este libro, tras el "Acuerdo por Chile" que alcanzaron las fuerzas políticas hace algunos días, para habilitar el nuevo proceso constituyente y que se materializará a través de un proyecto de reforma constitucional.

El texto que ustedes tienen en sus manos reúne el intenso trabajo reflexivo, deliberativo y propositivo efectuado por la Comisión Técnica Constitucional de la Democracia Cristiana desde hace más de 10 años, con el objeto de contribuir al propósito demandado por nuestro país hace ya varias décadas

de contar con una Constitución nacida en democracia., y también - es preciso decirlo – a mi juicio, **contar con bases sólidas que nos permitan luego como nación, la consecuente formulación de un nuevo modelo de desarrollo coherente con el ansiado Bien Común para todas y todos en nuestra sociedad.**

Así es. Pues hoy se vincula la historia, el presente y el futuro. La Democracia Cristiana ha recalcado una y otra vez, la necesidad que tiene el país de dotarnos de una nueva Constitución Política de la República, que nos represente e identifique a todas y todos tras ese propósito.

Hagamos un poco de historia: Desde el mismo momento, en que el Gobierno Militar inició la elaboración de una nueva constitución a través de la llamada "Comisión Ortuzar" y posteriormente del "Consejo de Estado", destacados profesionales lideraron la elaboración de contenidos constitucionales alternativos. Así en julio de 1978 se constituyó el Grupo de Estudios Constitucionales, conocido como "Grupo de los 24", recalándose que:

"la futura Constitución Política compromete el interés de todos los chilenos. Por ello es base de su legitimidad y requisito indispensable para su vigencia pacífica, eficaz y perdurable que sea fruto del mayor consentimiento ciudadano posible de alcanzar".

Al preparar estas palabras, releí el informe del "Grupo de los 24" titulado "Al pueblo de Chile" que fue entregado en septiembre de 1979. En él se recalaba ese anhelo de lograr un régimen verdaderamente democrático fundado en el mayor consenso entre todas y todos los chilenos.

Como no recordar la respuesta de Augusto Pinochet a la propuesta del "Grupo de los 24":

"hay que cerrarles las puertas, hay que impedir que nuevamente traten de infiltrarnos y destruirnos. Esta tierra que es nuestra no la vamos a entregar nuevamente, esperando que lleguen estos lobos a ocupar nuevamente el poder para hacer uso de él y destruir a Chile".

Sabemos, que pese a la valiente oposición de muchas y muchos, el recordado acto del Teatro Caupolicán del 27 de agosto de 1980, en que Eduardo Frei Montalva, Manuel Sanhueza y el filósofo Jorge Millas hicieron uso de la palabra rechazando la Constitución de 1980, el gobierno militar impuso su proyecto constitucional mediante un plebiscito fraudulento.

De esta forma, el esfuerzo desarrollado por más de 10 años por la Comisión Constitucional del PDC, se vincula con esa historia de lucha por la recuperación y profundización de la democracia, con ese anhelo profundo, coherente, por tener una Constitución que nos represente e identifique a todas y todos en la búsqueda del Bien común.

Pese a las múltiples reformas a la Constitución para remover sus enclaves autoritarios y profundizar el proceso democrático, la idea de darnos un nuevo marco constitucional siguió estando presente durante los gobiernos de la Concertación. En el Programa Presidencial del ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, ya en el año 2009, se planteó la necesidad de contar con una nueva Constitución. Y en esa tarea ha estado siempre presente el trabajo de la Comisión Constitucional, que como Centro de Estudios hemos podido acompañar. Es un ejemplo de trabajo metódico, serio, y ha sido una contribución honesta al debate constitucional, participando activamente en el proceso constituyente convocado por la entonces Presidenta Michelle Bachelet y en el llevado a cabo luego del Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución del 15 de noviembre del 2019.

Como señala Claudio Troncoso en su presentación al libro, "sin perjuicio de que se haya rechazado en forma categórica el texto propuesto por la convención, ello no deja sin efecto el mandato popular de elaborar una nueva Constitución" y que yo agregaría, ha sido un anhelo permanente de los humanistas cristianos.

Por ello, creo importante destacar en esta oportunidad las siguientes ideas que recorren el conjunto de estos documentos y que están contenidos en los siguientes párrafos que cito a continuación:

- “Una Constitución Política debe **unir**. La Constitución debe ser una **Casa Común** en la que podamos reunirnos todos aquellos que, siendo diferentes y pensando distinto sobre tantas cosas, compartimos, sin embargo, un mismo amor por nuestra Patria.”
- “Los Demócrata Cristianos pensamos que la Constitución debe ser la expresión jurídica de un **pacto político** amplio que convoque a chilenas y chilenos de muy distintas posiciones políticas. En la medida que lo haga, ella servirá al propósito de afianzar instituciones políticas que despierten aprecio y credibilidad y, por esa vía, contribuirá a una sociedad más libre, justa y fraterna. Nos oponemos, por lo mismo, a las Constituciones sectarias, esto es, a aquellas que toman partido por la agenda concreta de alguno de los bandos de la política contingente.”
- “En nuestra visión, la posibilidad del pleno desarrollo de las personas, de *todas* las personas, exige de la Carta Fundamental **no solo el establecimiento de ciertas reglas procedimentales mínimas; sino que, además, el reconocimiento y garantía de algunas definiciones sustantivas esenciales.**”
- “Los Demócrata Cristianos pensamos que el pacto constitucional debe considerar, en simultáneo, las siguientes cuatro finalidades:
  - organizar y limitar el poder estatal,
  - garantizar efectivamente los derechos de las personas y las comunidades,
  - asegurar instituciones políticas representativas, responsivas y responsables, y, por ende, más legitimadas y
  - abrir cauces eficaces a la participación política del Pueblo.

La Nueva Constitución debe equilibrar armónicamente los cuatro propósitos descritos.”

- Hasta aquí la cita.

Sabemos que una Nueva Constitución no resolverá automáticamente todos los problemas sociales, pero como se recalca en los textos, una legitimidad institucional puede contribuir a un mejor funcionamiento del sistema político para alcanzar el Bien Común.

Como señalé al comenzar mis palabras, también este trabajo que hoy compartimos en este libro, se vincula con el presente. A días de alcanzar el “Acuerdo por Chile” basado en la convicción de que es indispensable habilitar un proceso constituyente y tener una nueva Constitución para Chile, entregamos a la comunidad estos valiosos aportes.

Porque Estamos convencidos que esas ideas están más vigentes que nunca para el nuevo proceso que se inicia y que vivirá nuestro país el próximo año 2023, una vez implementado el Acuerdo que esperamos culmine exitosamente.

Y, aún más importante, este libro se relaciona con el futuro. Chile tiene pendiente lograr dotarnos de un pacto constitucional que pueda fortalecer y revitalizar nuestra democracia. El camino recorrido no ha sido fácil, aportes como el de la Comisión Constitucional del PDC, nos animan a que se logrará establecer los tres principios básicos que debe tener nuestro nuevo marco constitucional: Dignidad de la Persona, una Democracia Representativa revitalizada y un Estado Social y Democrático de Derecho.

En este esfuerzo y en avanzar hacia el Bien Común, seguiremos con el entusiasmo de siempre, trabajando desde el Centro Democracia y Comunidad.

De esta forma, esperamos que esta publicación contribuya a la reflexión y al consecuente debate que nuestro país requiere, para responder con seriedad a las legítimas demandas de la ciudadanía ante los desafíos del mañana y como una contribución en el marco de ideas y propuestas para el actual proceso constituyente que se está iniciando. 

# PRESENTACIÓN CLAUDIO TRONCOSO REPETTO

PRESIDENTE COMISIÓN CONSTITUCIONAL

*Para salir de la dictadura hubo de reconocerse la Constitución de 1980 como un hecho, y recuperada la democracia, se le efectuaron múltiples reformas a dicha Constitución para remover sus enclaves autoritarios y profundizar el proceso democrático*

Desde la instauración de la dictadura militar, que barrió con el imperio de la Constitución de 1925 y su decisión de imponer una nueva Constitución de sello autoritario, surgió la necesidad en los sectores democráticos de lograr un consenso, para elaborar un orden constitucional plenamente democrático.

Esta tarea la comenzó a llevar a cabo el Grupo de Estudios Constitucionales o Grupo de los 24, que reunía a destacados constitucionalistas de los sectores democráticos, disidentes de la dictadura, que elaboró las bases de una Constitución alternativa.

Cabe recordar también, especialmente, la posición del ex Presidente Eduardo Frei Montalva, que en el Teatro Caupolicán, llamó a rechazar la Constitución de 1980 y planteó la necesidad de establecer una Carta Fundamental plenamente legítima, cuyo proyecto fuese elaborado por una Asamblea Constituyente y luego sometido a plebiscito.

Esta tarea se tornó más vital con la imposición de la Constitución de 1980, luego de un plebiscito fraudulento.

Para salir de la dictadura hubo de reconocerse la Constitución de 1980 como un hecho, y recuperada la democracia, se le efectuaron múltiples reformas a dicha Constitución para remover sus enclaves autoritarios y profundizar el proceso democrático, pero jamás abandonamos la idea de

darnos un nuevo marco constitucional. Es por ello, que la necesidad de contar con una nueva Constitución estuvo presente en el Programa Presidencial del ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle el año 2009 y también durante el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. En este último gobierno se avanzó en un proceso constituyente, mediante la realización de encuentros autoconvocados, cabildos provinciales y regionales, cuyas conclusiones fueron luego sistematizadas en las bases ciudadanas que fueron utilizadas para la elaboración de un proyecto de nueva Constitución, que fue presentado al Congreso Nacional los primeros días de marzo de 2018. Desgraciadamente este proceso no fue continuado por el gobierno de Sebastián Piñera que asumió el 11 de marzo de 2018.

Como se puede apreciar, la posición histórica de la Democracia Cristiana siempre se manifestó en contra de la Constitución de 1980.

En estas circunstancias, fue el pueblo de Chile, el que logró volver a instalar como una prioridad política de primer orden la necesidad de dotarnos de un nuevo marco constitucional, lo que culminó con el Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución de 15 de noviembre de 2019 y con las reformas constitucionales destinadas a darnos un procedimiento para elaborar la Nueva Constitución.

La ciudadanía el 25 de octubre de 2020 se pronunció, por más de un 78% de los votos, por el apruebo a contar

con una nueva Constitución y que ella fuera elaborada por una Convención Constitucional.

Como se puede advertir, fue la demanda histórica de más de 40 años, cual gota que golpea la piedra, la movilización pacífica del pueblo y el pronunciamiento electoral indiscutido de la ciudadanía, los factores determinantes que lograron este importante logro de nuestra historia.

Como bien se sabe, la Convención Constitucional se instaló el 4 de julio de 2021 y sesionó durante un año, adoptando una propuesta de texto de Nueva Constitución que fue rechazada por el 61,87% de los votos el 4 de septiembre de 2022, en una votación histórica por el nivel de participación alcanzada.

Sin perjuicio de que se haya rechazado en forma categórica el texto propuesto por la Convención, ello no deja sin efecto el mandato popular de elaborar una nueva Constitución que, esta vez sí, cuente con la aprobación generalizada por el pueblo.

Es por ello que resulta tan importante valorar el "Acuerdo Por Chile" alcanzado por las diversas fuerzas políticas de variado signo en este mismo edificio el lunes pasado y que está en proceso de implementación, a través de una reforma constitucional habilitante.

En este contexto, es que resulta especialmente importante dar a conocer el trabajo desarrollado por la Comisión Técnica Constitucional de la Democracia Cristiana en torno a formular ideas para una Nueva Constitución para nuestro país.

La Comisión Constitucional del Partido Demócrata Cristiano, desde hace más de 10 años ha estado dedicada a trabajar en las bases de una nueva Constitución para Chile. En un proceso muy metódico, reflexivo y fraterno, elaboramos en primer lugar el documento denominado: "Lo que nos une. Ideas de la DC para una nueva Constitución", el que luego de ser aprobado por el Consejo Nacional del Partido fue entregado en agosto de 2015 al Gobierno de la Presidenta Bachelet. Luego, durante todo el año 2020 elaboramos el segundo documento referido a las Bases Constitucionales

COMO SE PUEDE APRECIAR,  
LA POSICIÓN HISTÓRICA DE  
LA DEMOCRACIA CRISTIANA  
SIEMPRE SE MANIFESTÓ EN  
CONTRA DE LA CONSTITUCIÓN  
DE 1980.

de la DC para la nueva Constitución, el que habiendo sido aprobado por el Consejo Nacional del Partido en enero de 2021, constituyó la base programática de nuestros candidatos a la Convención Constitucional. Por su parte, el primer semestre del año 2022 elaboramos, a medida, que iba avanzado el trabajo de aprobación de normas en la Convención Constitucional, el documento

denominado "Informe de la Comisión Constitucional de la DC acerca de la propuesta de texto de la Nueva Constitución" emitido el 2 de julio de 2022, que contiene un examen muy exhaustivo y detallado de la propuesta de texto constitucional que sería sometida a plebiscito conteniendo en cada uno de los capítulos correspondientes una descripción de las normas propuestas por la Convención, los aspectos que se valoran positivamente, las principales inquietudes y críticas que surgen y las principales omisiones que se pueden detectar. Por último el 28 de septiembre de 2022 emitimos el documento denominado "Proposición de la DC respecto del mecanismo para el proceso constituyente".

En todos estos textos se señala que aspiramos a una nueva Carta Fundamental que nos represente e identifique a todas y todos y en la cual todas y todos nos sintamos amparados en nuestros derechos. En el fondo, que constituya un marco común compartido, bajo el cual se puedan dirimir en forma democrática las distintas políticas públicas que se postulen por parte de los diversos sectores del país.

Deseo destacar especialmente el diálogo profundo, reflexivo y fraterno que dio origen a los documentos contenidos en el libro que hoy se presenta. El listado de personas que participamos en este ejercicio ustedes lo encontrarán en cada uno de estos documentos. Algunos de ellos ya no militan en la Democracia Cristiana, otros sí. Quiero agradecer a cada uno ellos -sin excepción- su enorme aporte y contribución.

EN TODOS ESTOS TEXTOS  
SE SEÑALA QUE ASPIRAMOS  
A UNA NUEVA CARTA  
FUNDAMENTAL QUE NOS  
REPRESENTE E IDENTIFIQUE  
A TODAS Y TODOS Y EN LA  
CUAL TODAS Y TODOS NOS  
SINTAMOS AMPARADOS EN  
NUESTROS DERECHOS

En este marco, la Democracia Cristiana postula que el nuevo marco constitucional esté guiado por las "3 D": Dignidad, Democracia y Derecho.

La **Dignidad** alude en primer lugar a reconocer como valor supremo la dignidad de la persona humana como inviolable. Ello trasuntará especialmente en los principios o bases esenciales de la Constitución como en la parte de los dere-

chos humanos. En este sentido las bases constitucionales de la DC afirman la necesidad de reconocer ampliamente los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, como también los derechos de nuestros pueblos originarios.

La **Democracia** alude a un Estado basado en el principio del Estado Social de Derecho, que profundice la democracia y la participación en todos los niveles. Nuestras bases postulan un régimen político, que favorezca la cooperación y colaboración entre los poderes ejecutivo y legislativo y no la confrontación y un Estado unitario y efectivamente descentralizado.

El **Derecho**, por su parte, alude a la importancia de fortalecer el Estado de Derecho como aquel orden jurídico impersonal al que todas y todos estamos sometidos. Para ello es esencial contar con órganos independientes como los Tribunales de Justicia, el Tribunal Constitucional, el Ministerio Público y la Contraloría General de la República, entre otros.

Muchos otros temas se podrán encontrar en los textos que los invitamos a leer, estudiar y analizar. Son todas propuestas que esperamos puedan ser consideradas para contar, finalmente, con una Constitución que efectivamente se transforme en nuestra casa común por las próximas décadas. 

# PRESENTACIÓN ALBERTO UNDURRAGA

PRESIDENTE PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

*La historia de la DC asociada a una nueva constitución tiene larga data, el Grupo de los 24, el discurso del presidente Frei Montalva expresando en el teatro Caupolicán el rechazo al plebiscito y a la constitución del 80.*

Muchas gracias Fernando, en primer lugar, quiero agradecerle especialmente a la comisión constitucional de nuestro partido el trabajo realizado por tantos años y que hoy día reflejamos en este libro, que espero que todos ustedes se lo lleven, que puedan leer, subrayar, disfrutar y difundir las distintas ideas que tenemos acá.

Agradecerle también al Centro de Democracia y Comunidad, a Marigen Hornkohl, Eugenio Ortega y todo el equipo que hacen posible que este libro lo tengamos hoy día editado. Quiero agradecer la presencia de todos ustedes en este lanzamiento.

La historia de la DC asociada a una nueva constitución tiene larga data, el Grupo de los 24, el discurso del presidente Frei Montalva expresando en el teatro Caupolicán el rechazo al plebiscito y a la constitución del 80, al mismo tiempo llamando a una Asamblea Constituyente para nueva constitución, esos son los primeros "chispazos" de esta convicción nuestra de tener una nueva constitución.

Después los desafíos de la transición obligaron a los líderes de la época a aceptar como un hecho de la causa la constitución del 80, sin embargo, se trabajó en distintas e importantes modificaciones de acuerdo a nuestra doctrina en la materia, en particular las de 1989 previas al gobierno del presidente Aylwin y las sucesivas que fueron haciendo los distintos gobiernos, por supuesto las del presidente Lagos también.

En la segunda campaña de Eduardo Frei Ruiz-Tagle ya se empezó a plantear nítidamente de nuevo la necesidad de tener una nueva constitución, allí está

el trabajo de esta comisión constitucional; por supuesto trabajamos también en todo el proceso durante el gobierno de la presidenta Bachelet; participamos también en las distintas instancias del proceso fallido de la convención constitucional

Hoy tenemos una nueva oportunidad como país de tener una nueva constitución. Quiero contarles como parte la historia del lanzamiento de este libro. Nos reunimos con la comisión constitucional hace alrededor de cuatro semanas y después de hablar de temas de contingencia, nos dijeron que **querían** presentar un libro, que estimaban que estaría listo para mediados o finales de enero. Le pregunté a Tomás Jordán, Claudio Troncoso y los que están allí, por lo que dice el libro, y me contestan "tiene nuestras propuestas en materia constitucional, lo que hemos trabajado en esta materia durante los últimos años, además tiene la gracia que se ha hecho a través del diálogo interno entre nuestros distintos constitucionalistas". Claudio Troncoso insistió que **teníamos** que sacarlo en diciembre, porque lo más probable era que el acuerdo se cerrara en esa fecha, por lo tanto, sería muy bueno que inmediatamente estemos presentando las propuestas de la DC para no quedar nosotros solo en la discusión de los pactos electorales, sino aportar al país con propuestas concretas. Nunca fue tan bueno el timing, porque tampoco teníamos previsto que fuera la semana anterior el Acuerdo por Chile.

Entonces hoy tenemos una nueva oportunidad que es el Acuerdo por Chile, yo quiero defender el acuerdo que firmamos. Quiero defenderlo no porque sea perfecto, sino porque habilita la posibilidad de tener una nueva constitución para Chile. Un acuerdo que tiene bases constitucionales, son doce bases, algunos les llaman bordes, pero que también es un aprendizaje del proceso anterior que fue rechazado por la ciudadanía. Se establece que Chile es una república democrática, cuya soberanía reside en el pueblo, que el estado de Chile es unitario y descentralizado y que la soberanía tiene como límite la dignidad de la persona humana y los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales, ratificados por el Estado de Chile que se encuentran vigentes.

La constitución consagrará que el terrorismo, en cualquiera de sus formas, es por esencia contrario a los derechos humanos, que los pueblos indígenas son parte de la nación chilena, que es una e indivisible. También que el estado respetará y promoverá sus derechos y cultura. Quedó acordado que Chile es un estado social de derecho, que promoverá el bien común, que reconoce lealtades, derechos fundamentales y que promueve los derechos sociales con sujeción al derecho fiscal a través de instituciones estatales y privadas. Que los emblemas nacionales de Chile son la bandera, el escudo, el himno nacional y que Chile tiene tres poderes separados, independientes entre sí: el poder ejecutivo con un jefe de gobierno con iniciativa exclusiva en el gasto público; el poder judicial con una unidad jurisdiccional y con pleno respeto a las sentencias judiciales firmes y ejecutoriadas; y el poder legislativo bicameral compuesto por un Senado y una **Cámara de Diputados**, sin perjuicio de sus atribuciones y competencias en particular. Además que Chile consagra constitucionalmente entre otros órganos autónomos el Banco Central, Justicia Electoral, Ministerio **Público** y Contraloría General de la República.

Se plantea en el Acuerdo, que Chile protege y garantiza derechos fundamentales como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley, el derecho de propiedad en sus diversas manifestaciones, el derecho de libertad de culto, el derecho de los niños, niñas y adolescentes, la libertad de enseñanza y el deber preferente de la familia para escoger la educación de sus hijos, entre otros.

Junto a lo anterior, que Chile consagrará constitucionalmente la subordinación al poder civil de las Fuerzas Armadas y las fuerzas de Orden y Seguridad, con mención expresa de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones.

La constitución consagrará a lo menos cuatro estados de excepción constitucional: el estado de asamblea, el de sitio, el de catástrofe y el de emergencia. Por **último**, el Acuerdo plantea que Chile se comprometerá constitucionalmente al cuidado y conservación de la naturaleza y de su biodiversidad.

Buena parte de estas bases constitucionales coinciden con lo que presentan hoy día nuestros constitucionalistas en este texto. Por cierto, que hay algunas ideas que nos generan algún tipo de curiosidades porque son parte de algún acuerdo y los acuerdos siempre requieren que se escuche las opiniones de todas las partes.

Quiero defender la importancia de lo que firmamos, porque vamos a elegir 50 convencionales de manera paritaria, y un órgano 100 por ciento electo va a ser quien va a redactar la nueva constitución. Van a ser 50, **más los representantes de los pueblos originarios, el número exacto se va a saber en función de la votación que se tenga.**

Recogemos también que podemos tener expertos y expertas que van a estar acompañando el proceso en distintas instancias, con la redacción de un anteproyecto de constitución, con la posibilidad de que ellos tengan derecho a voz durante el proceso y, finalmente, pudiendo presentar al consejo constitucional alguna materia, pero es el mismo Consejo Constitucional quien en definitiva resuelve.

Señalo esto porque, por supuesto que nos hubiese gustado un número más amplio de representantes en el Consejo Constitucional, pero finalmente logramos un acuerdo que va a permitir en noviembre o diciembre del próximo año estar votando en un plebiscito y espero estar aprobando mayoritariamente la nueva constitución que hoy nos invitan nuestros amigos constitucionalistas y nos hacen una propuesta en la materia.

Los pasos que siguen, me imagino que esto lo iba a decir el senador Francisco Huenchumilla, es transformar este acuerdo en una reforma constitucional, han estado trabajando expertos en coordinación con nuestros representantes y de todos los

partidos, para generar una propuesta de reforma que se lleve a la práctica y podamos iniciar el proceso. La fecha va a depender de lo que nos señale el Servel y de la capacidad que tengamos de aprobar esto rápido en el Congreso. La fecha tentativa puesta en el acuerdo es que el día 16 de abril estar votando el Consejo Constitucional, en noviembre del próximo año estar votando el plebiscito. Las fechas pueden variar en función de cuanto nos demoremos en aprobar esto en el congreso. Inmediatamente aprobado empieza la comisión de expertos a funcionar.

Los y las constitucionalistas de nuestro partido nos han hecho una propuesta, que tiene todo el sentido por el proceso que vivimos en Chile. Debemos preguntarnos cuál es nuestro rol como partido, más allá del rol que tuvieron todos los partidos de poder construir este gran pacto político y social que significará una nueva constitución. Nosotros colaboramos en la mesa de negociación para lograr acuerdos, para lograr transformaciones sostenibles. Una transformación sostenible en materia constitucional era lograr el acuerdo, pero un rol importante nuestro -acabamos de inaugurar un monumento al presidente Patricio Aylwin, un constructor de acuerdos para transformaciones sociales y políticas sostenibles- es tomar esa posta y abordarlo también en la constitución, también en las otras áreas del país. Tenemos un segundo desafío

que es recuperar la ética en la formación a la luz del humanismo cristiano y en eso nos ayuda mucho este libro donde están las tres "D"; dignidad, democracia y derechos. Dignidad a las personas, democracia representativa, estado social y democrático de derechos, y así recuperar la épica transformadora a la luz del humanismo cristiano.

Quiero valorar también en este libro una práctica de diálogo interno que debemos llevar a otras áreas de nuestro partido.

RECOGEMOS TAMBIÉN QUE  
PODEMOS TENER EXPERTOS  
Y EXPERTAS QUE VAN A  
ESTAR ACOMPAÑANDO  
EL PROCESO EN  
DISTINTAS INSTANCIAS,  
CON LA REDACCIÓN DE  
UN ANTEPROYECTO DE  
CONSTITUCIÓN

La DC ha sido fuerte y significativa cuando ha sido capaz de abordar las distintas miradas a los distintos temas, procesarlas y construir una mirada común. Esto es este libro, nuestros constitucionalistas no piensan igual en todos los temas, pero logran una postura común que a todos les parece positiva, con ello enriquecemos y ampliamos el mensaje en materia constitucional y en las distintas áreas.

Termino relatando una segunda parte de la reunión que tuvimos con los Constitucionalistas. Estábamos ya terminado y alguien me dice (no voy a decir quién) que es muy importante que presentemos nuestro libro porque creemos que la constitución que va a salir va a ser muy parecida a lo que proponemos nosotros. Me sorprendí, pregunté por qué y se me argumentó que hemos hecho un diálogo interno, donde nos escuchamos unos con otros, donde construimos en conjunto y donde tomamos cosas buenas de las izquierda y derecha, y a partir de eso hemos hecho una síntesis que nos parece adecuada.

Yo me preguntaba si esto es un buen promedio o una nueva buena síntesis. Y ahí, en parte de lo que hizo la Comisión, está parte del desafío que tenemos por delante. El desafío de representar a aquellas chilenas y chilenos que quieren transformaciones sociales y al mismo tiempo valoran la estabilidad, que se la juegan por derechos sociales y al mismo tiempo por el desarrollo económico, a los que creen en el respeto irrestricto de los derechos humanos en toda circunstancia y al mismo tiempo que sostienen que tiene que haber seguridad pública, esa síntesis que en el pasado se llamó Revolución en Libertad, o Crecimiento con Equidad, y que hoy le llamamos Desarrollo con Dignidad. Este libro refleja esa síntesis, nuestro desafío es no ser un promedio de lo que sucede en el país, sino que representar a un grupo cada vez mayor de chilenas y chilenos. En el MOP yo aprendí una frase significativa "el futuro no se espera, sino que se construye". Con el trabajo de la comisión constitucional y con el libro que hoy entregamos estamos construyendo un mejor futuro para Chile y también para nuestro partido.

Muchas gracias. 

EL DESAFÍO DE  
REPRESENTAR A  
AQUELLAS CHILENAS Y  
CHILENOS QUE QUIEREN  
TRANSFORMACIONES  
SOCIALES Y AL MISMO  
TIEMPO VALORAN LA  
ESTABILIDAD, QUE  
SE LA JUEGAN POR  
DERECHOS SOCIALES Y  
AL MISMO TIEMPO POR EL  
DESARROLLO ECONÓMICO,  
A LOS QUE CREEN EN EL  
RESPECTO IRRESTRICTO DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
EN TODA CIRCUNSTANCIA  
Y AL MISMO TIEMPO QUE  
SOSTIENEN QUE TIENE  
QUE HABER SEGURIDAD  
PÚBLICA



# >> TEMAS ELECTORALES

QUINTA SECCIÓN



# IDENTIFICACIÓN POR TENDENCIAS Y POR POTENCIALES ACUERDOS ELECTORALES: ANÁLISIS ÚLTIMA ENCUESTA CEP

EUGENIO ORTEGA FREI  
LILIAN ALARCÓN VEGA

## RESUMEN EJECUTIVO

La elección de los Consejeros Constitucionales será la primera elección con voto obligatorio (incorporación obligada de millones de votantes), en que los ciudadanos y ciudadanas deberán decidir su opción entre los partidos políticos existentes (actualmente constituidos). Es una nueva elección (un juego nuevo) con un universo electoral totalmente diferente a lo que estábamos acostumbrados y, por lo mismo, es muy difícil hacer proyecciones sobre los resultados (es comparar peras con manzanas). En otras palabras, no sabemos cómo se van a comportar los nuevos votantes a la hora de tener que elegir obligatoriamente por qué partido votar, más aún cuando existe una alta volatilidad en las elecciones recientes. Esto exige realizar nuevos ejercicios de comparación a partir de encuestas nacionales. En base a la última encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP N° 88 de noviembre y diciembre del 2022) y, usando la base de datos recientemente liberada, se analizaron los resultados recodificando dos preguntas: la de la escala izquierda - derecha y la pregunta sobre identificación y simpatía con los partidos políticos. En el caso de la pregunta sobre identificación y simpatía con los partidos políticos, se agruparon a los partidos en 5 grupos a) Frente Amplio + el Partido Comunista; b) Socialismo Democrático + la Democracia Cristiana; c) Chile Vamos (UDI, RN y Evópoli); d) Partido de la Gente; e) Partido Republicano; f) Otros partidos (categoría residual); y g) Ninguno (categoría mayoritaria).

La principal conclusión obtenida es que existe entre los entrevistados que tienen cercanía con estos grupos de partidos, importantes diferencias en sus percepciones generales (percepción de la marcha del país, del gobierno y de la política) y también en cuanto a su comportamiento electoral anterior. Por ejemplo, queda en evidencia que las personas que se identifican con el grupo FA+PC, se diferencian en importantes variables al respecto del grupo de personas que se identifican con el SD+DC.

A su vez, la segunda conclusión relevante, es que el principal aspecto que probablemente definirá la elección es cómo se distribuirá (comporte finalmente en la votación al tener que marcar por un partido) el grupo que no tiene una adhesión aún determinada con los partidos (ese 70% de los ninguno en la

adhesión por partidos) y que hay evidencia que se está alejando de los extremos. Por esta razón, los partidos deberán buscar hacer una oferta con claridad que capte la adhesión de este variado grupo.

La tercera conclusión significativa, es que en todas las tendencias políticas existe un importante número de encuestados que no se identifican con los partidos que están en esa ubicación: 57% en la izquierda, 72% en el centro y 56% en la derecha.

## INTRODUCCIÓN

El 4 de enero el Centro de Estudios Públicos (CEP) hizo pública su encuesta N° 88<sup>1</sup>, basada en entrevistas cara a cara; con una **cobertura del universo** de toda la población de 18 años y más; con una **muestra** de 1.441 personas que fueron entrevistadas en sus hogares en 140 comunas del país; con un nivel de respuesta de 62,8%; y **realizado** el terreno entre el 8 de noviembre y el 18 de diciembre del 2022.

Una vez liberada la base de datos se procedió a analizar los resultados recodificando dos preguntas: la de la escala izquierda - derecha y la pregunta sobre identificación y simpatía con los partidos políticos. En el caso de la escala izquierda - derecha se recodificó en 4 variables: a) Izquierda:1, 2, 3, y 4; b) Centro 5 y 6; c) Derecha 7, 8, 9 y 10 y d) No sabe-No responde. De esta forma, para este análisis se utilizó la pregunta "Los conceptos de izquierda y derecha son útiles para resumir de una manera muy simplificada lo que piensa la gente en muchos temas. Me gustaría que por favor se clasificara en la escala que va de 1 a 10 donde 1 representa a la izquierda y 10 representa a la derecha".

**TABLA 1**

Espectro político	Frecuencia	%
1 Izquierda	74	5,1
2	15	1,1
3	75	5,2
4	85	5,9
5	490	34,0
6	97	6,8
7	72	5,0
8	59	4,1
9	8	,6
10 Derecha	82	5,7
NS/NR	382	26,5
Total	1441	100,0

Fuente: Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

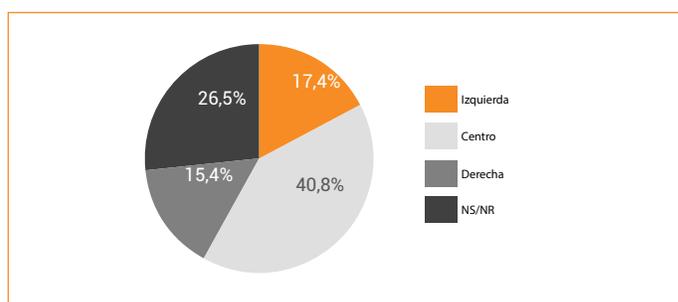
1. <https://www.cepchile.cl/encuesta/encuesta-cep-n-88/>

Esta variable fue recodificada de la siguiente forma: Izquierda: 1 a 4; Centro: 5 y 6; Derecha 7 a 10.

**TABLA 2**

Espectro político	Frecuencia	%
Izquierda	250	17,4
Centro	588	40,8
Derecha	221	15,4
NS/NR	382	26,5
Total	1441	100,0

Fuente: Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)



Es importante señalar, que a diferencia de la tendencia de derecha e izquierda donde existe una mayor identificación ideológica, entendemos la categoría de centro como un "espacio intermedio" en disputa ideológicamente y, por mismo, sin una identificación política clara. Para un desarrollo mayor de esto ver "Chile post estallido, plebiscito y en pandemia. Análisis de la transformación social y política"<sup>2</sup>, especialmente el capítulo 5 de la segunda parte de ese estudio: "La paradoja del espacio política intermedio (o ¿existe el centro?)". En el desarrollo de este trabajo utilizaremos los conceptos de "centro" y "espacio intermedio" como sinónimos.

En el caso de la pregunta sobre identificación y simpatía con los partidos políticos, se agrupó a los partidos en 5 variables a) Frente Amplio + el Partido Comunista; b) Socialismo Democrático + la Democracia Cristiana; c) Chile Vamos (UDI, RN y Evópoli); d) Partido de la Gente; e) Partido Republicano; f) Otros partidos (categoría residual); y g) Ninguno (categoría mayoritaria).

De esta forma, para este análisis se utilizó la pregunta 19.A: "Ahora, de los siguientes partidos políticos que se presentan en esta tarjeta, ¿con cuál de ellos se identifica más o simpatiza más?". A continuación se presentan los resultados que obtuvo la encuesta del CEP.

2. <http://cdc.cl/2022/08/02/chile-post-estallidoplebiscito-y-en-pandemia/>

TABLA 3

Partidos políticos	Frecuencia	%
Democracia Cristiana (DC)	39	2,7
Evolución Política (EVOP)	4	,3
Partido Comunista (PC)	29	2,0
Partido Por la Democracia (PPD)	16	1,1
Partido Socialista (PS)	60	4,1
Renovación Nacional (RN)	43	3,0
Revolución Democrática (RD)	10	,7
Unión Demócrata Independiente (UDI)	31	2,2
Convergencia Social (CS)	8	,5
Partido de la Gente (PDG)	39	2,7
Partido Republicano	28	1,9
Comunes	6	,4
Partido Liberal	12	,8
Partido Ecologista Verde (PEV)	17	1,2
Otros	5	,4
Ninguno	1018	70,7
No sabe	32	2,2
No contesta	44	3,0
Total	1441	100,0

Fuente: Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

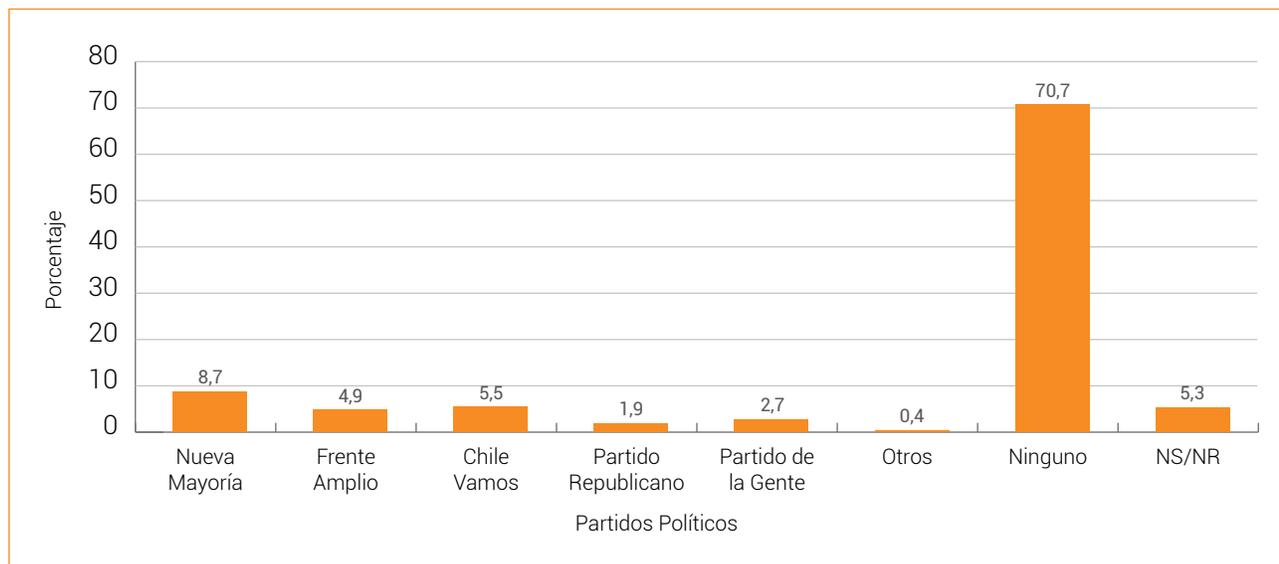
La frecuencia y el porcentaje de las variables recodificadas se observan en la siguiente tabla:

TABLA 4

Coalición	Frecuencia	%
Socialismo Democrático (PPD, PRS, PS, PL) + DC,	126	8,7
Frente Amplio (PC, RD, CS, Comunes, PEV)	70	4,9
Chile Vamos (RN, UDI, Evopoli)	79	5,5
Partido Republicano	28	1,9
Partido de la Gente	39	2,7
Otros	5	,4
Ninguno	1018	70,7
NS/NR	76	5,3
Total	1441	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

GRÁFICO 1



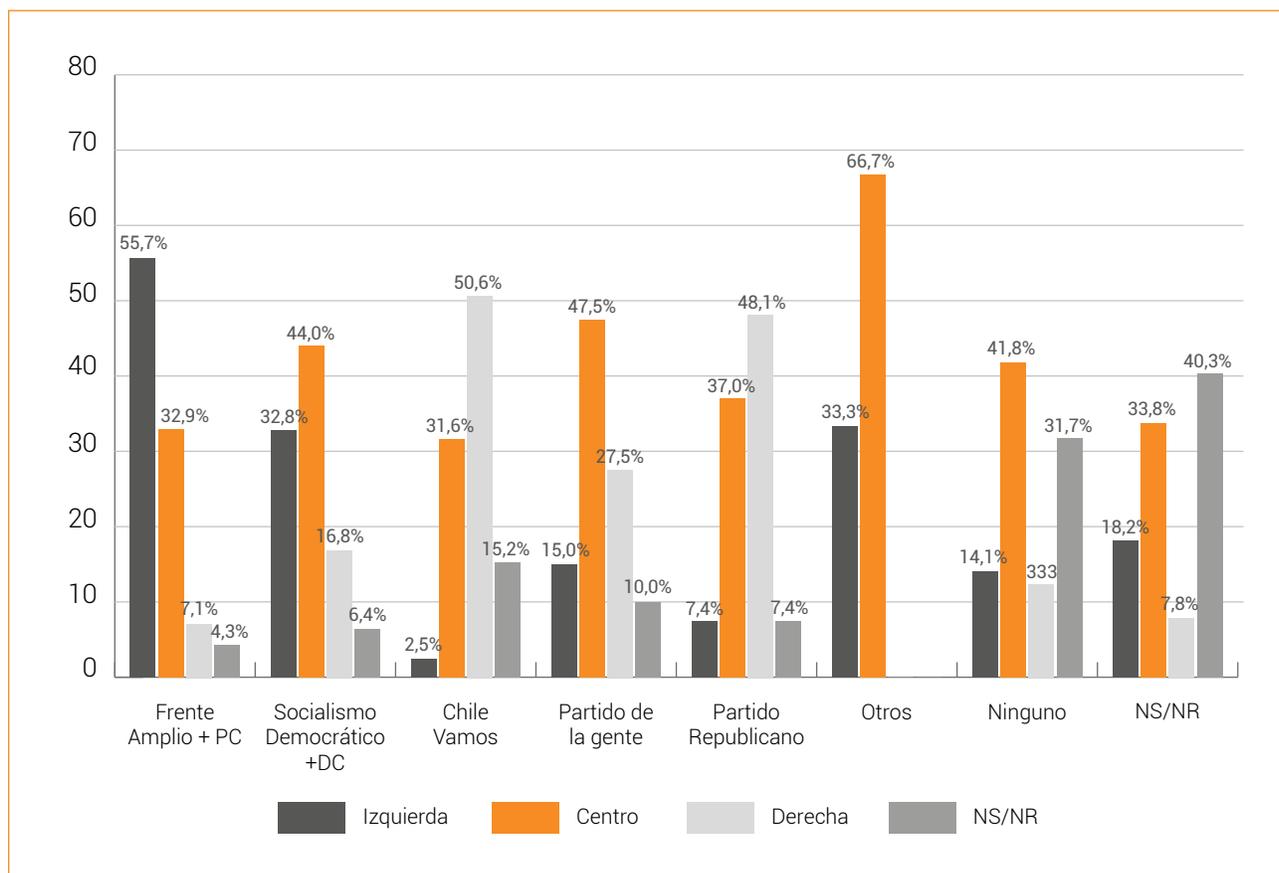
Las tres preguntas centrales que se buscamos responder con éste análisis, eran: a) si se pueden apreciar diferencias significativas en las percepciones de los que se identifican con estas agrupaciones (posibles coaliciones electorales), b) cuáles son específicamente las diferencias/similitudes entre los que se identifican con el FA+PC y los que lo hacen con el SD+DC; y por el otro, las diferencias/similitudes entre los que se identifican con Chile Vamos y con el Partido Republicano y, c) cuanto se acercan o alejan los "ninguno" con estos grupos de partidos.

## 1. IDENTIFICACIÓN POLÍTICA

### 1.1 IDENTIFICACIÓN POR TENDENCIAS DE LOS QUE SE SIENTEN CERCANOS CON LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS

La pregunta central que nos interesa analizar es ¿cómo se distribuyen por tendencias ideológicas los que se identifican con estas agrupaciones? Como se observa en el gráfico siguiente, un 55,7% de los que muestran simpatía con el FA+PC se identifican con la izquierda, un 32,9% con el centro y tan sólo un 7,1% con la derecha. La tendencia cambia en el caso del SD+DC, un 44% de los que muestran simpatía por este conjunto de partidos se ubica en la posición intermedia de la escala, un 32,8% con la izquierda y un 16,8% con la derecha. No existen diferencias significativas en el caso de Chile Vamos y el Partido Republicano (un 50,6% y un 48,1% de los que muestran simpatía con ellos se identifica con la derecha). Un aspecto relevante es que los que no se identifican con ningún partido, el 70,1% de los encuestados, un 41,8% se ubica en la posición intermedia (5 y 6 de la escala), un 14,1 en la izquierda (1, 2, 3, y 4 de la escala), un 12,3% en la derecha (7, 8, 9 y 10 de la escala) y un 31,7% no se identifica con una tendencia política de izquierda, centro o derecha.

GRÁFICO 2



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)



**LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS CONSTITUCIONALES  
SERÁ LA PRIMERA ELECCIÓN CON VOTO OBLIGATORIO  
(INCORPORACIÓN OBLIGADA DE MILLONES DE VOTANTES),  
EN QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBERÁN DECIDIR  
SU OPCIÓN ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EXISTENTES**

TABLA 5

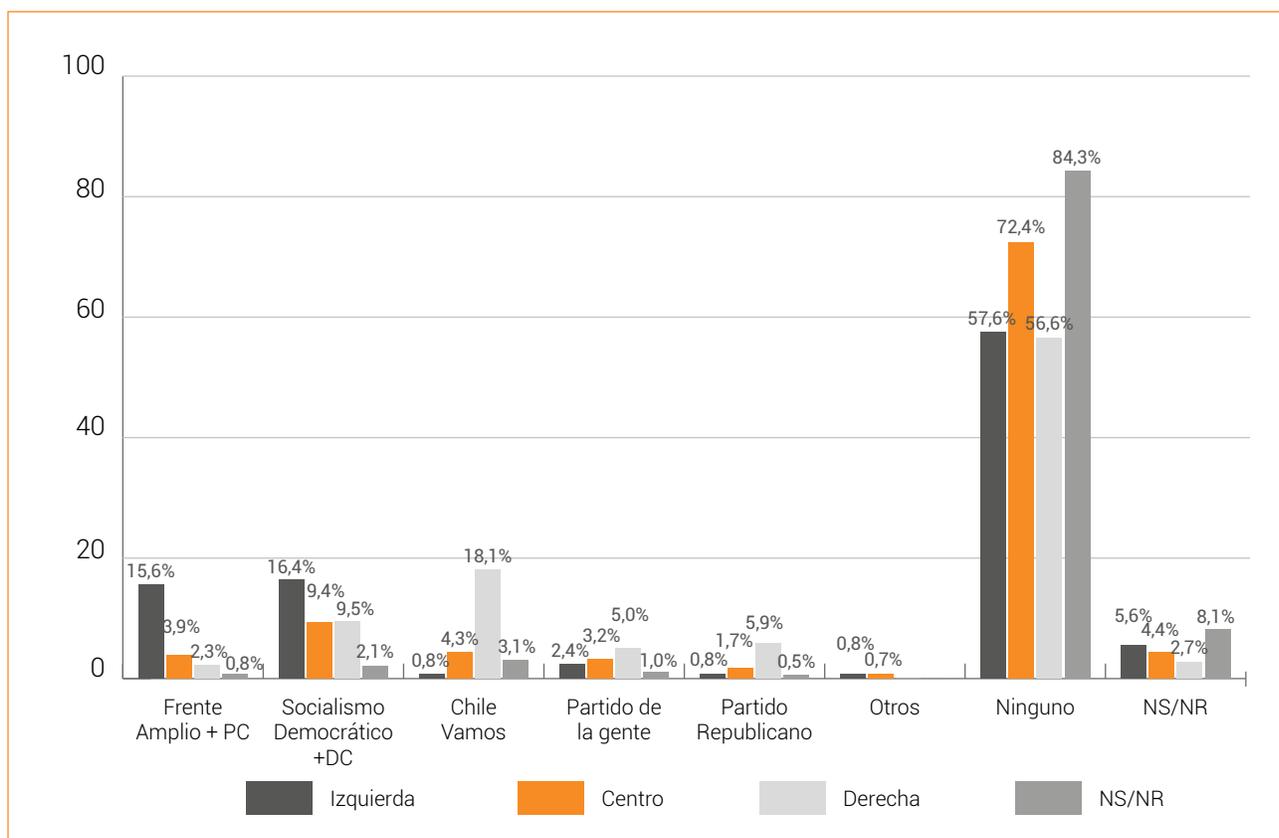
			Agrupaciones de Partidos								Total
			Frente Amplio + PC	Socialismo Democrático + DC	Chile Vamos	Partido de la Gente	PR	Otros	Ninguno	NS/NR	
Identificación Espectro Político	Izquierda	Recuento	39	41	2	6	2	2	144	14	250
		%	55,7%	32,8%	2,5%	15,0%	7,4%	33,3%	14,1%	18,2%	17,3%
	Centro	Recuento	23	55	25	19	10	4	426	26	588
		%	32,9%	44,0%	31,6%	47,5%	37,0%	66,7%	41,8%	33,8%	40,8%
	Derecha	Recuento	5	21	40	11	13	0	125	6	221
		%	7,1%	16,8%	50,6%	27,5%	48,1%	0,0%	12,3%	7,8%	15,3%
	NS/NR	Recuento	3	8	12	4	2	0	323	31	383
%		4,3%	6,4%	15,2%	10,0%	7,4%	0,0%	31,7%	40,3%	26,6%	
Total		Recuento	70	125	79	40	27	6	1018	77	1442
		%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 1.2 DISTRIBUCIÓN DE LOS QUE SEÑALAN TENDENCIAS POLÍTICAS POR LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS

Otra forma de ver el tema es analizar la identificación de los encuestados con las tendencias políticas (izquierda, centro y derecha) y ver como se distribuyen por los partidos. Los resultados indican tres elementos interesantes: a) los que se identifican con la izquierda se distribuye homogéneamente entre FA+PC y SD+DC (un 15,6% con el FA+PC y un 16,4% con SD + DC); b) los que se identifican en la posición intermedia se concentran en mayor medida en SD+DC (9,4) y, c) que tanto los que se ubican en la Izquierda, Centro y Derecha concentran un alto porcentaje de personas que no se sienten identificado con ningún partido. No se sienten cercanos con los partidos un 57,6% de los que se ubican en la izquierda (1, 2, 3, y 4 de la escala), un 56,6% de los que se ubican en la derecha (7, 8, 9 y 10 de la escala) y un 72% de los que se ubican en la posición intermedia (5 y 6 de la escala), esto es 15 puntos porcentuales más que los de Izquierda y Derecha.

GRÁFICO 3



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)



# 70%

**QUE NO MANIFIESTA ADHESIÓN POR  
LOS PARTIDOS DEFINIRÁ LA ELECCIÓN**

TABLA 6

			Identificación Por Tendencias				Total
			Izquierda	Centro	Derecha	NS/NR	
Listas Electorales	Frente Amplio + PC	Recuento	39	23	5	3	70
		%	15,6%	3,9%	2,3%	0,8%	4,9%
	Socialismo Democrático + DC	Recuento	41	55	21	8	125
		%	16,4%	9,4%	9,5%	2,1%	8,7%
	Chile Vamos	Recuento	2	25	40	12	79
		%	0,8%	4,3%	18,1%	3,1%	5,5%
	Partido de la Gente	Recuento	6	19	11	4	40
		%	2,4%	3,2%	5,0%	1,0%	2,8%
	Partido Republicano	Recuento	2	10	13	2	27
		%	0,8%	1,7%	5,9%	0,5%	1,9%
	Otros	Recuento	2	4	0	0	6
		%	0,8%	0,7%	0,0%	0,0%	0,4%
	Ninguno	Recuento	144	426	125	323	1018
		%	57,6%	72,4%	56,6%	84,3%	70,6%
NS/NR	Recuento	14	26	6	31	77	
	%	5,6%	4,4%	2,7%	8,1%	5,3%	
Total	Recuento	250	588	221	383	1442	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

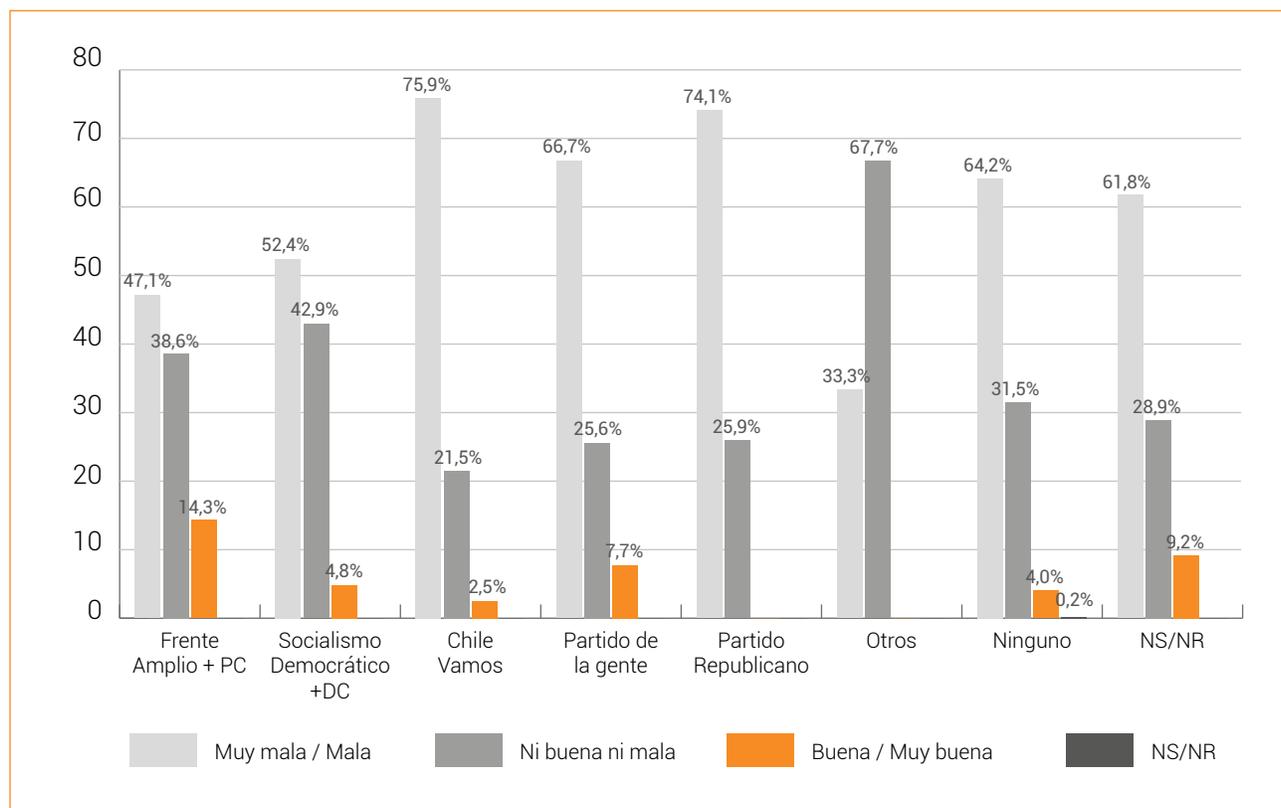
## 2. PERCEPCIONES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

**LA GRAN MAYORÍA DE  
LOS ENCUESTADOS  
CALIFICA LA SITUACIÓN  
ECONÓMICA COMO MALA**

### 2.1 CALIFICACIÓN DE LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA EN CHILE DE LOS QUE SE IDENTIFICAN CON LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS

La pregunta central aquí es si existen diferencias en como observan la situación económica quienes sienten cercanía con las agrupaciones de partidos definidas. Como se observa en el gráfico siguiente y, que era de esperarse, existe una fuerte visión negativa del estado de la situación económica del país entre los que se identifican con los partidos de derecha (Chile Vamos 75,9% y PR 74,1%), pero esta visión también es fuerte entre los que no sienten cercanía con Ningún partido (64,2%). A su vez, entre los que sienten cercanía con SD+DC hay una visión más negativa (52,4%) a la que tienen los que se identifican con el FA+PC (47,1%).

GRÁFICO 4

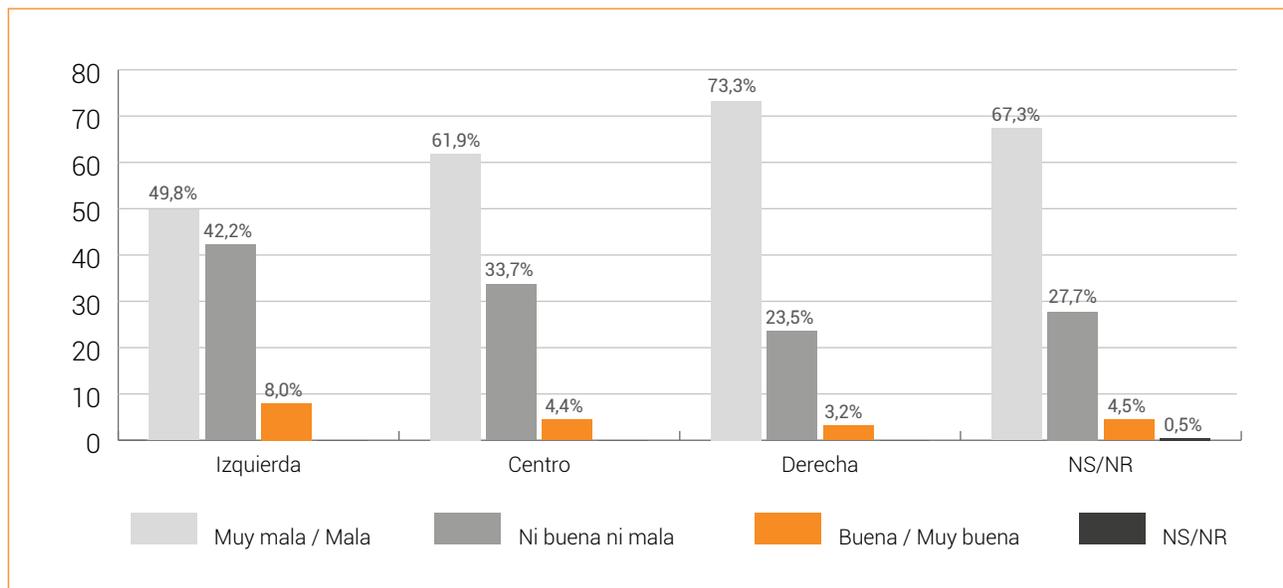


Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 2.2 CALIFICACIÓN DE LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA EN CHILE DE LOS QUE SE IDENTIFICAN POR TENDENCIAS POLÍTICAS

Ahora, con respecto a la distribución por tendencias (izquierda, posición intermedia y derecha) y la situación económica, los resultados indican tres elementos interesantes: a) la identificación por tendencias afecta la evaluación de la economía, mientras más a la derecha peor evaluación, mientras más a la izquierda mejor evaluación, b) un porcentaje significativo de los que se identifican con la izquierda tienen también una visión negativa de la marcha de la economía y b) existe una alta percepción negativa entre los que no se identifican con alguna tendencia.

GRÁFICO 5



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

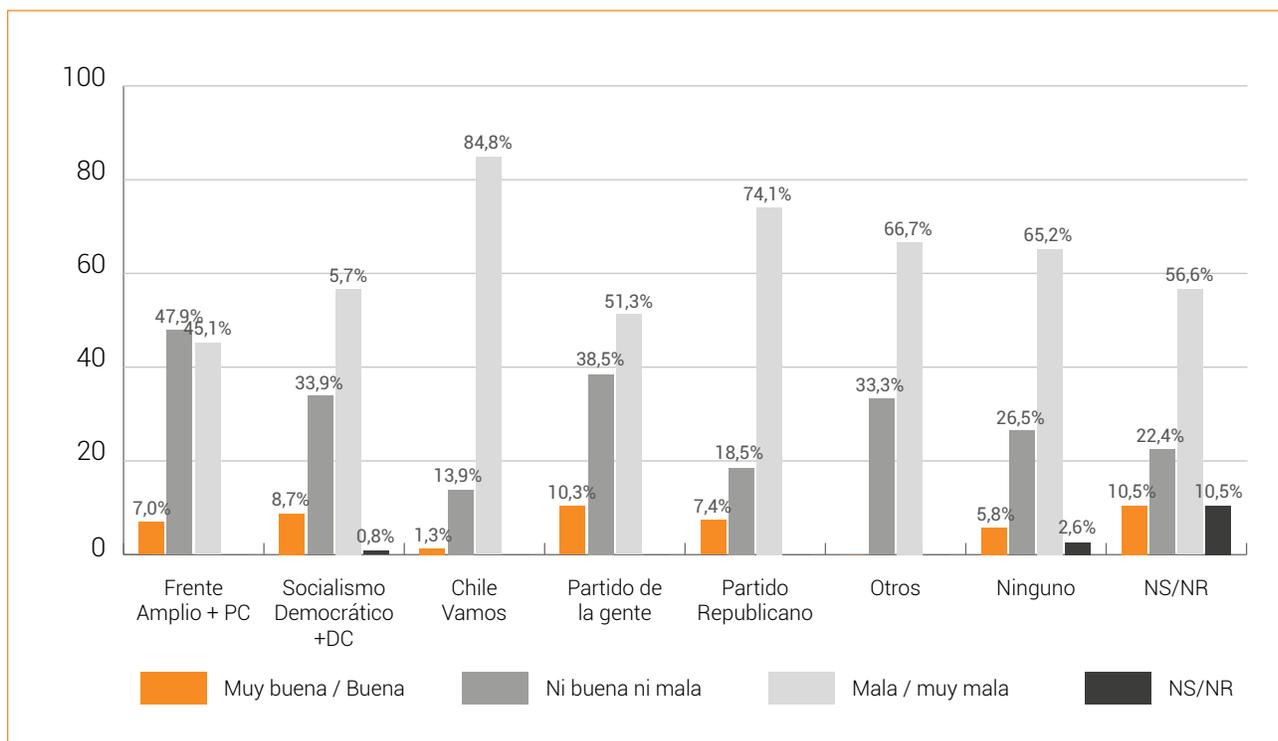
## 3. CALIFICACIÓN DE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS

### 3.1 CALIFICACIÓN DE LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA EN CHILE DE LOS QUE SE IDENTIFICAN CON LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS

La pregunta central aquí es si existen diferencias en cómo califican la actual situación política quienes sienten cercanía con las diferentes agrupaciones de partidos agregadas en este trabajo. Como se observa en el gráfico siguiente dos son las cosas más significativas: a) los que sienten cercanía con SD+DC tienen una peor evaluación de la situación política del país (un 56,7% lo califica como mala/muy mala), que los que se identifican con el FA+PC (un 45,1% lo califica como mala/muy mala) y, b) esta visión negativa es mayor entre los que no sienten cercanía con ninguno de los partidos, (20 puntos más de mala/muy mala evaluación con respecto a los que sienten cercanía con el FA+PC) pero es menor a la que tienen los que se identifican con Chile Vamos y PR (-18 puntos y -8 puntos respectivamente).

**UN ALTO PORCENTAJE DE LOS DE IZQUIERDA CALIFICAN LA SITUACIÓN ECONÓMICA COMO MALA**

GRÁFICO 6



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

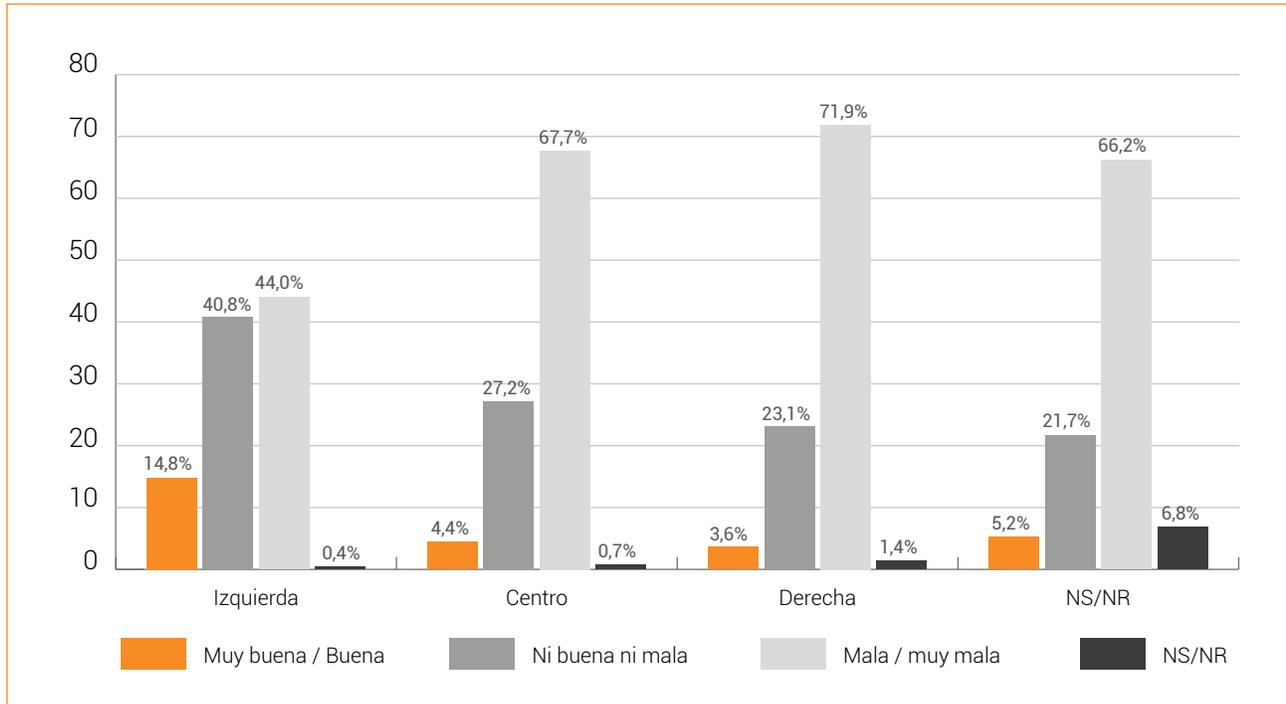
### 3.2 CALIFICACIÓN DE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA EN CHILE DE LOS QUE SE IDENTIFICAN POR TENDENCIAS

Con respecto a la distribución por tendencias (izquierda, posición intermedia y derecha) y la situación política, los resultados indican dos elementos interesantes: a) se confirma que un porcentaje significativo de los que se identifican con la izquierda tienen también una visión negativa de la marcha política y b) tanto los que se ubican en la posición intermedia, derecha y ninguna tienen una visión mucho más negativa de la marcha política del país que los que se ubican en la izquierda.



**ES TRANSVERSAL LA MALA  
EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN  
POLÍTICA**

GRÁFICO 7



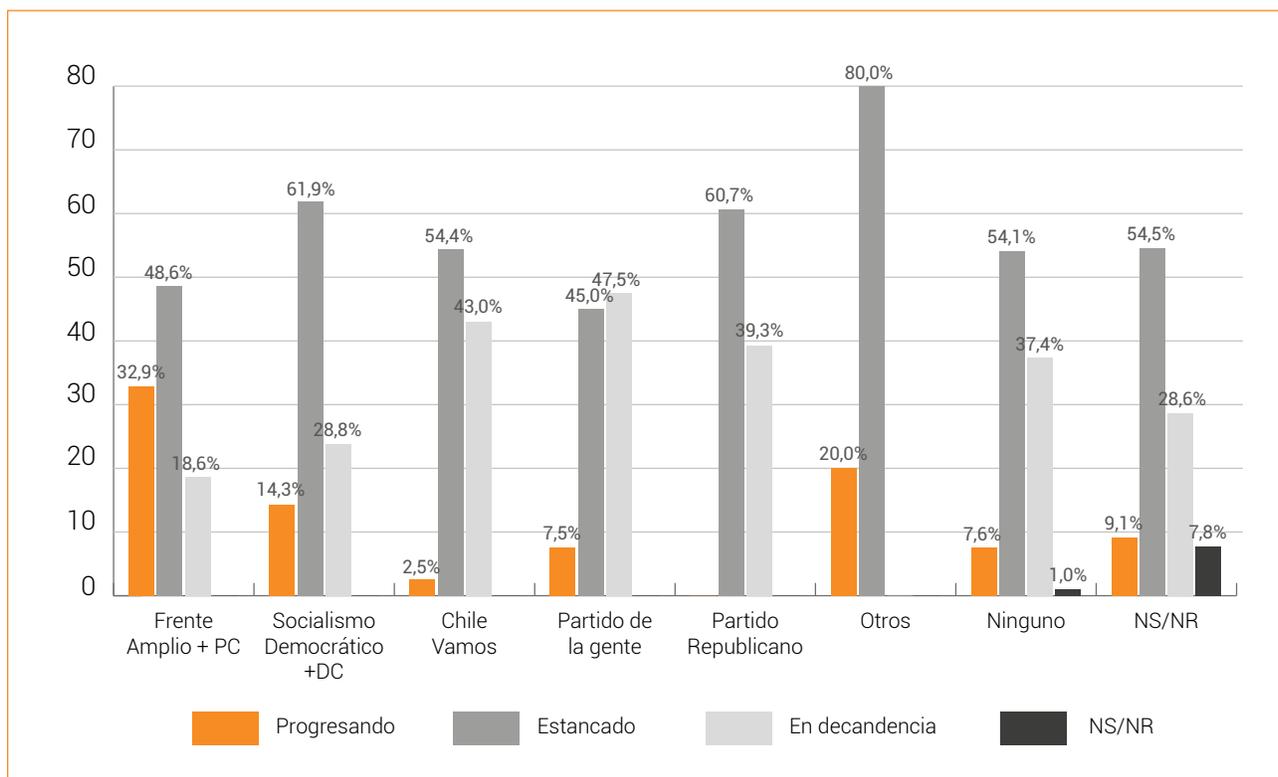
Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 4. PERCEPCIONES DE LA SITUACIÓN DE PROGRESO, ESTANCAMIENTO O DECADENCIA DEL PAÍS

### 4.1 CALIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PROGRESO, ESTANCAMIENTO O DECADENCIA DEL PAÍS CON LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS

La pregunta central aquí es si existen diferencias en cómo califican la actual situación de progreso o estancamiento los que sienten cercanía con estas agrupaciones. Los resultados indican dos elementos interesantes: a) los que sienten cercanía con el SD+DC son los que tienen la más alta sensación de estancamiento y b) que en todas las agrupaciones existe un porcentaje pequeño de personas que cree que el país está progresando, salvo entre los que se sienten cercanos al FA+PC, donde llega a una 32,9% la visión que el país estaría progresando.

GRÁFICO 8



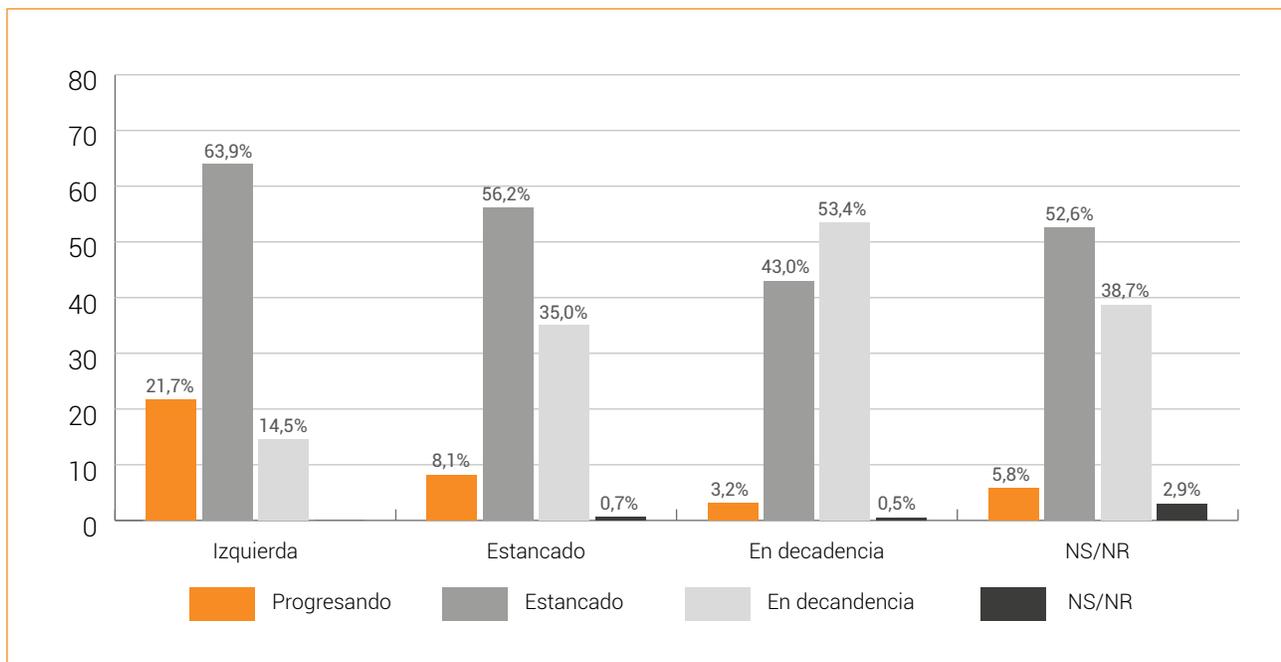
Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

#### 4.2 CALIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PROGRESO, ESTANCAMIENTO O DECADENCIA DEL PAÍS POR TENDENCIAS

Con respecto a la distribución por tendencias (izquierda, posición intermedia y derecha) y la situación de progreso-decadencia, los resultados indican un elemento interesante más allá de lo previsible de los resultados con respecto a los que sienten cercanía con el centro, derecha y ninguna, esto es el alto porcentaje de los que se identifican con la izquierda que tienen la percepción que el país está estancado (63,9%). No se puede descartar que un porcentaje importante del 57,6% de los que se identifican con la izquierda en la escala (pero no con los partidos de izquierda) estén manifestando esta opinión.

**LA SENSACIÓN DE  
ESTANCAMIENTO DE  
INSTALÓ EN LA OPINIÓN  
PÚBLICA**

GRÁFICO 9



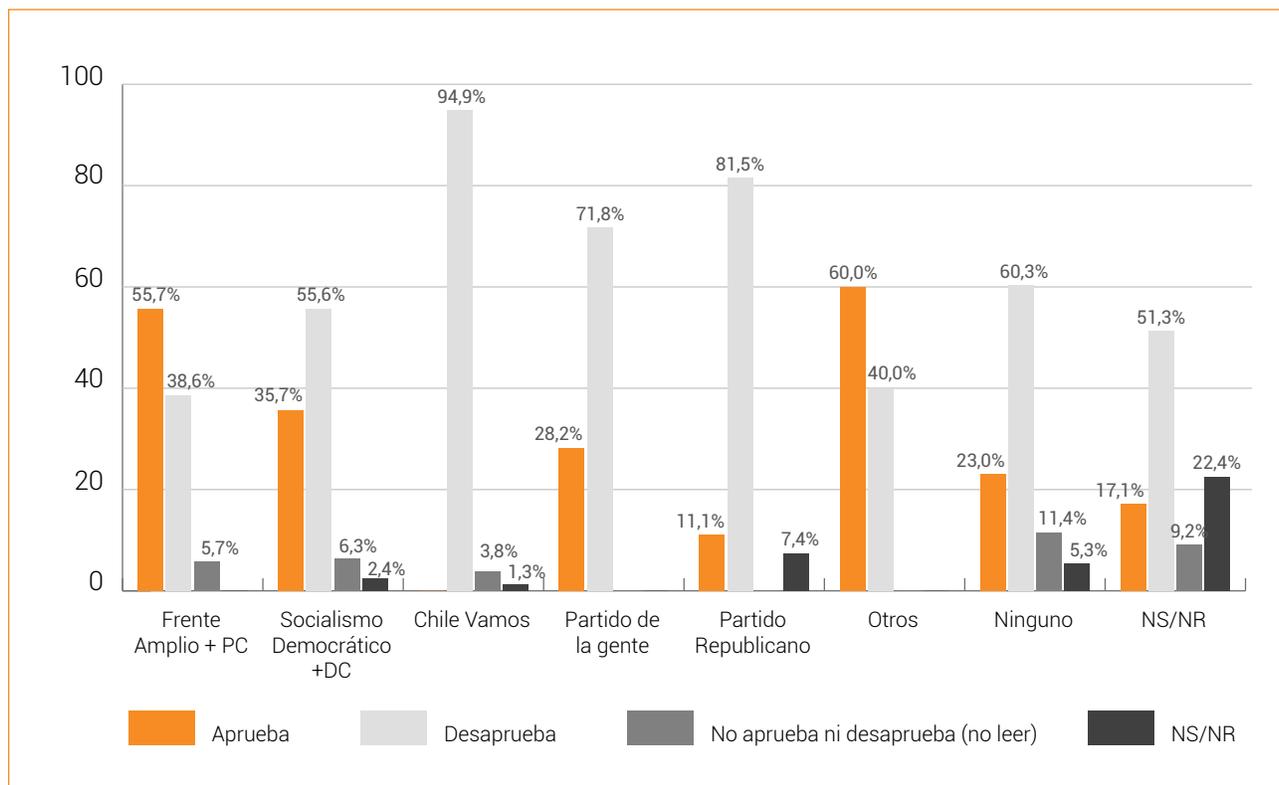
Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 5. EVALUACIÓN DE LA FORMA COMO GABRIEL BORIC CONDUCE SU GOBIERNO

### 5.1 EVALUACIÓN DEL GOBIERNO DE LOS QUE SE IDENTIFICAN CON LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS

La pregunta central aquí es si existen diferencias en cómo califican la forma en como Gabriel Boric está conduciendo su gobierno (apruebo/desaprueba) los que sienten cercanía con los partidos agrupados. Los resultados indican tres elementos interesantes: a) los altísimos niveles de rechazo entre los que se sienten cercanos a Chile vamos (94,9%), PDG (71,8%) y PR (81,5%), b) que mientras un 55,7% de los que se identifican con el FA+PC aprueba, un 55,6% de los que se identifican con el SD+DC desaprueban, y c) que resulta muy significativo (por el tamaño que tiene ese grupo) el bajo nivel de aprobación que tiene el gobierno entre los que no se sienten cercanos con ningún partido (60% desaprueba y tan sólo un 23% aprueba).

GRÁFICO 10



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 5.2 EVALUACIÓN DEL GOBIERNO DE LOS QUE SE IDENTIFICAN POR TENDENCIAS

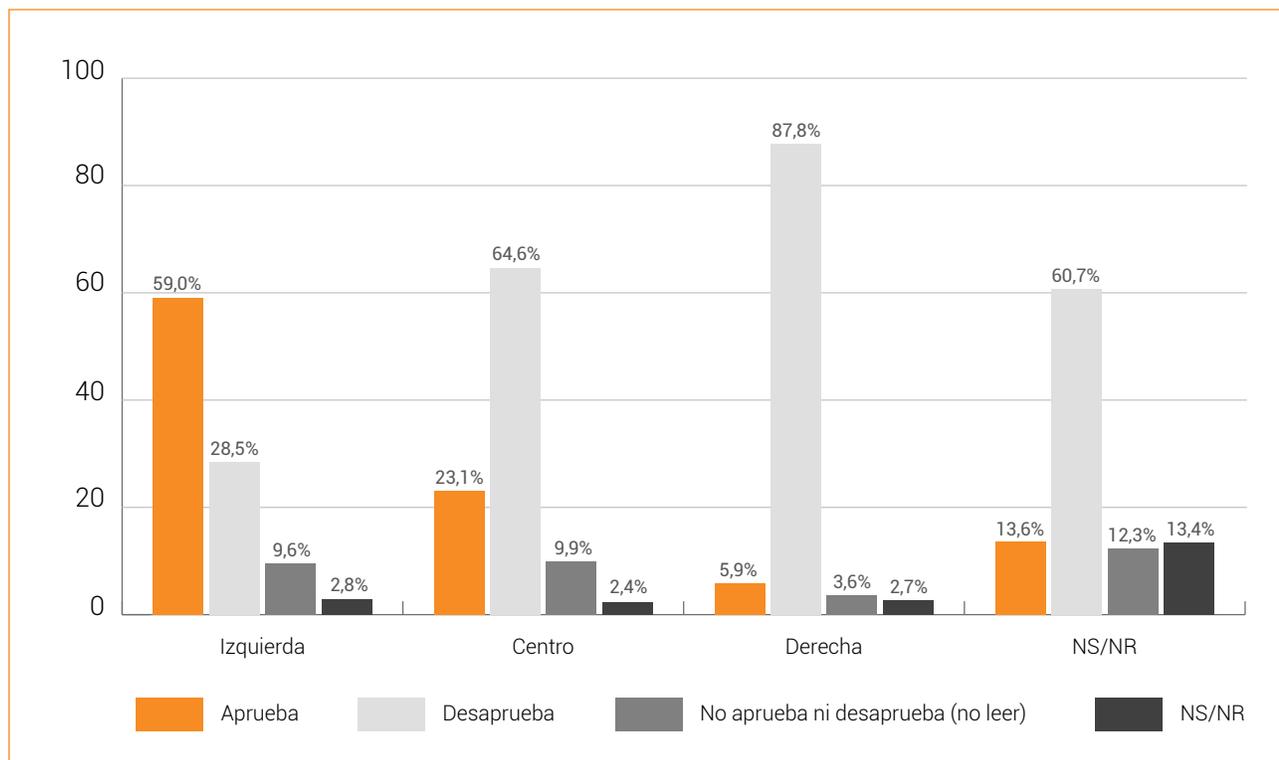
La distribución por tendencias (izquierda, posición intermedia y derecha) es la esperada con respecto a la evaluación de como Gabriel Boric conduce su gobierno. Existe mayor aprobación entre los que se identifican en la izquierda, mayor desaprobación en la posición intermedia y alta desaprobación entre los que sienten cercanía con la derecha. El cambio de signo en la aprobación/desaprobación entre los que se ubican en la izquierda de la escala y los que se ubican en la posición intermedia se acentúa fuertemente.



# 60%

RESULTA MUY SIGNIFICATIVO (POR EL TAMAÑO QUE TIENE ESE GRUPO) EL BAJO NIVEL DE APROBACIÓN QUE TIENE EL GOBIERNO ENTRE LOS QUE NO SE SIENTEN CERCANOS CON NINGÚN PARTIDO (60% DESAPRUEBA Y TAN SÓLO UN 23% APRUEBA).

GRÁFICO 11



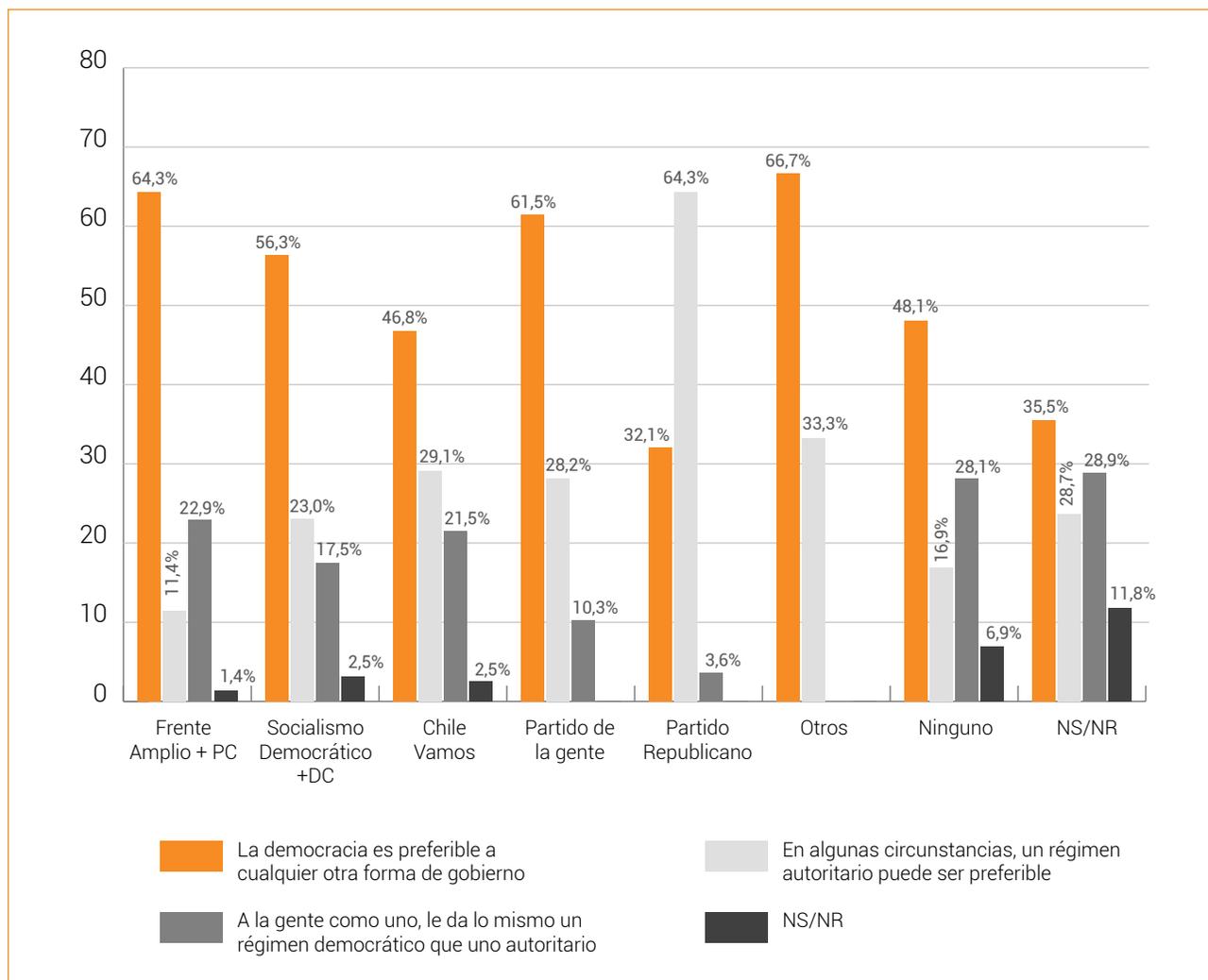
Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 6. VALORACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LA DEMOCRACIA

### 6.1 VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA DE LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS

La pregunta central aquí es si existen diferencias en la valoración de la democracia de los que sienten cercanía con estas agrupaciones de partidos. La pregunta es la estándar que se realiza internacionalmente en este caso. Los resultados indican tres elementos interesantes: a) los que sienten cercanía con el FA+PC son los que tienen la más alta valoración de la democracia (64,3%) seguido de los que se sienten cercanos al SD+DC (56,3%), b) existe una clara diferencia entre los que se sienten cercanos a Chile Vamos (46,8%) en cuanto a la valoración de la democracia, con los que se sienten los cercanos con el Partido Republicano, que señalan en un alto porcentaje (64,3%) que en algunas circunstancias un régimen autoritario puede ser preferible. Este es sin lugar a dudas el quiebre más fuerte entre los partidos de derecha; y c) por el peso de la muestra es importante mencionar que a pesar de que es bajo el porcentaje entre los que no se identifican con ningún partido por un régimen autoritario en algunas circunstancias, este grupo tiene el mayor porcentaje de encuestados que señalan que a la gente como uno le da lo mismo el tipo de régimen político (28,1%).

GRÁFICO 12

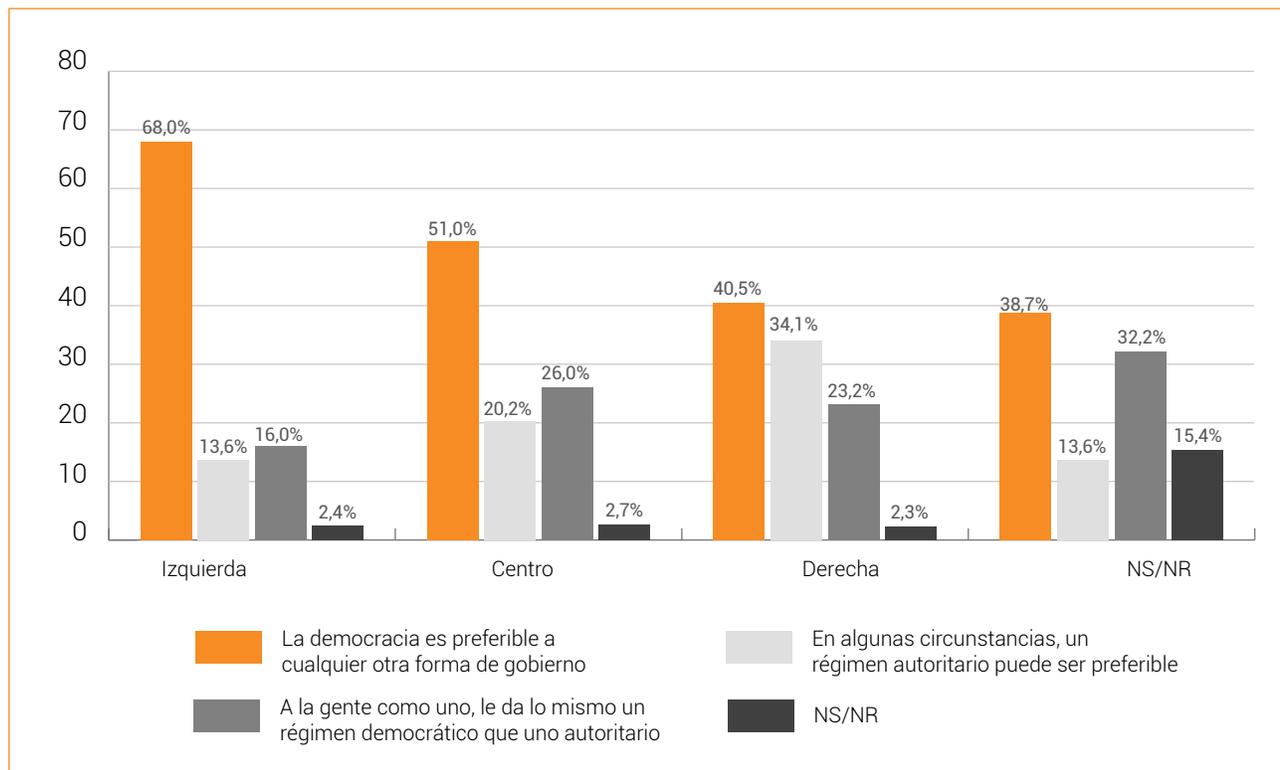


Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 6.2 VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA DE LOS QUE SE IDENTIFICAN CON TENDENCIAS

La distribución por tendencias (izquierda, posición intermedia y derecha) es la esperada con respecto a la valoración de la democracia. Existe una mayor valoración entre los que se identifican en la izquierda y el centro por la democracia, y una menor valoración entre los que se sienten cercanos con la derecha. Es importante destacar que, al igual de lo que sucedía con los que no se sienten cercanos a los partidos, entre los que no saben/no responden en la identificación por tendencias se mantiene una visión relativamente similar. Bajo porcentaje de que un gobierno autoritario es preferible, pero alta percepción de que da lo mismo uno u otro sistema político.

GRÁFICO 13



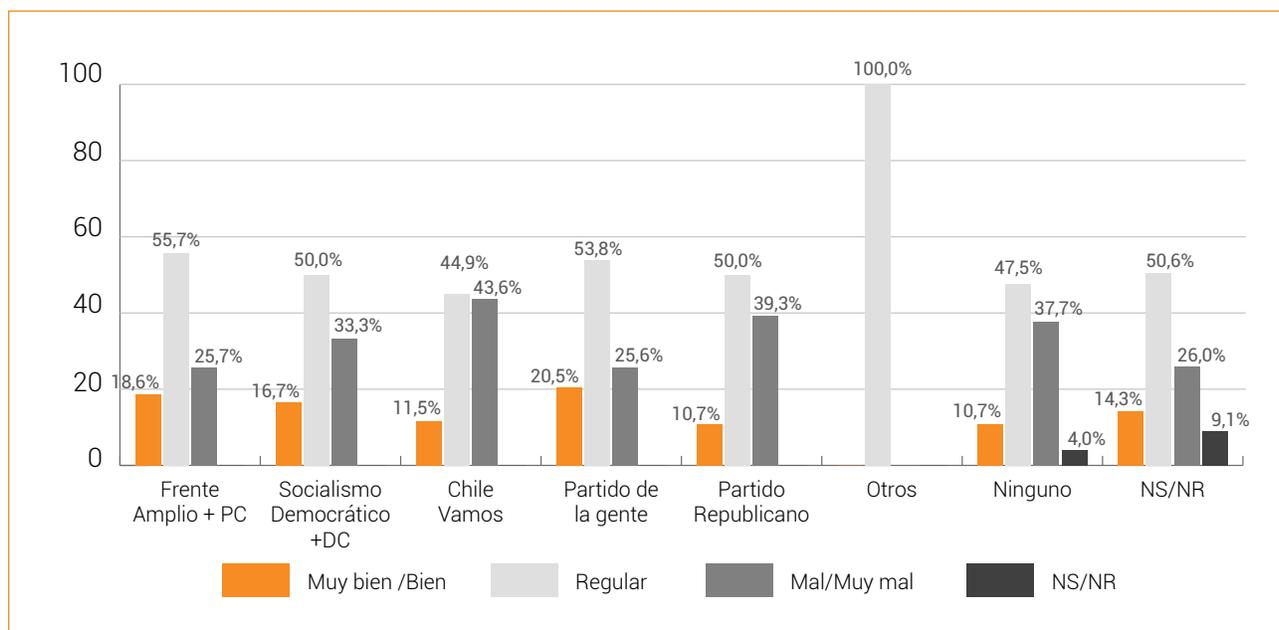
Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

### 6.3 PERCEPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS Y POR TENDENCIAS

Otra forma de analizar la democracia es con respecto a la visión que existe sobre la dimensión de su funcionalidad (cuán bien o cuan mal funciona la democracia). Los resultados indican un aspecto transversal (más allá de menores diferencias): todos los que sienten cercanía con los diferentes partidos y también los que no tienen ninguna cercanía, como cuando se pregunta por la ubicación en la escala por tendencias (izquierda, centro, derecha), indican que existiría un regular funcionamiento de la democracia chilena. Obviamente puede ser por razones diferentes, pero es algo que une a todos los encuestados.

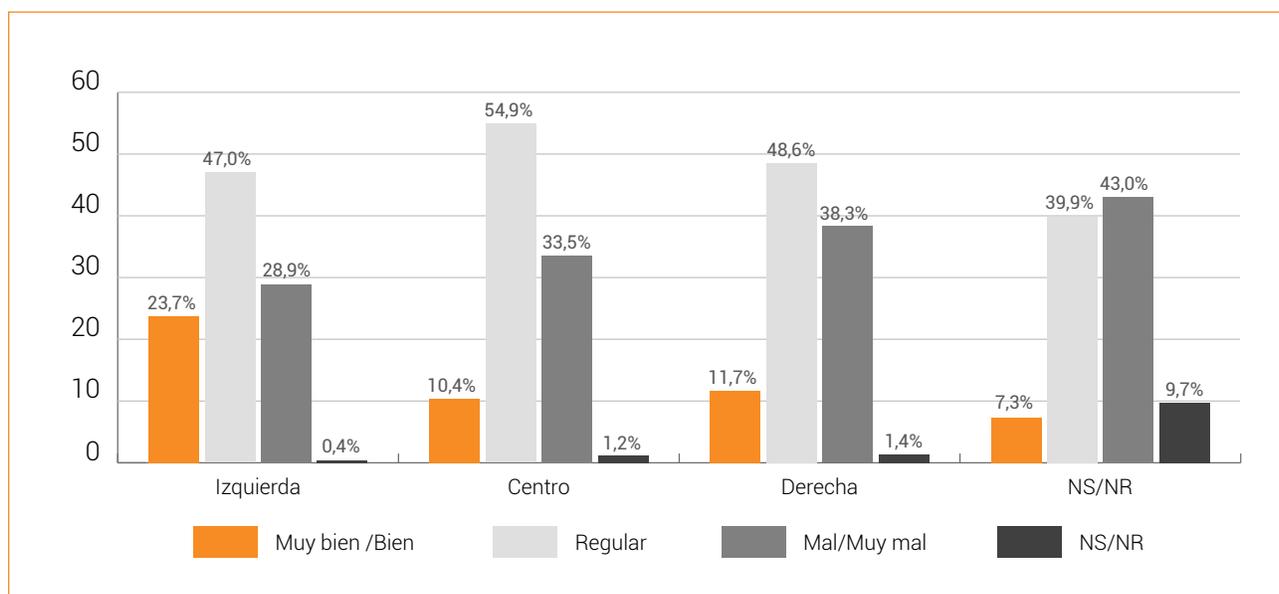
**EL RECHAZO A LA DEMOCRACIA  
ES UNA CARACTERÍSTICA DE LOS  
REPUBLICANOS**

GRÁFICO 14



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

GRÁFICO 15



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

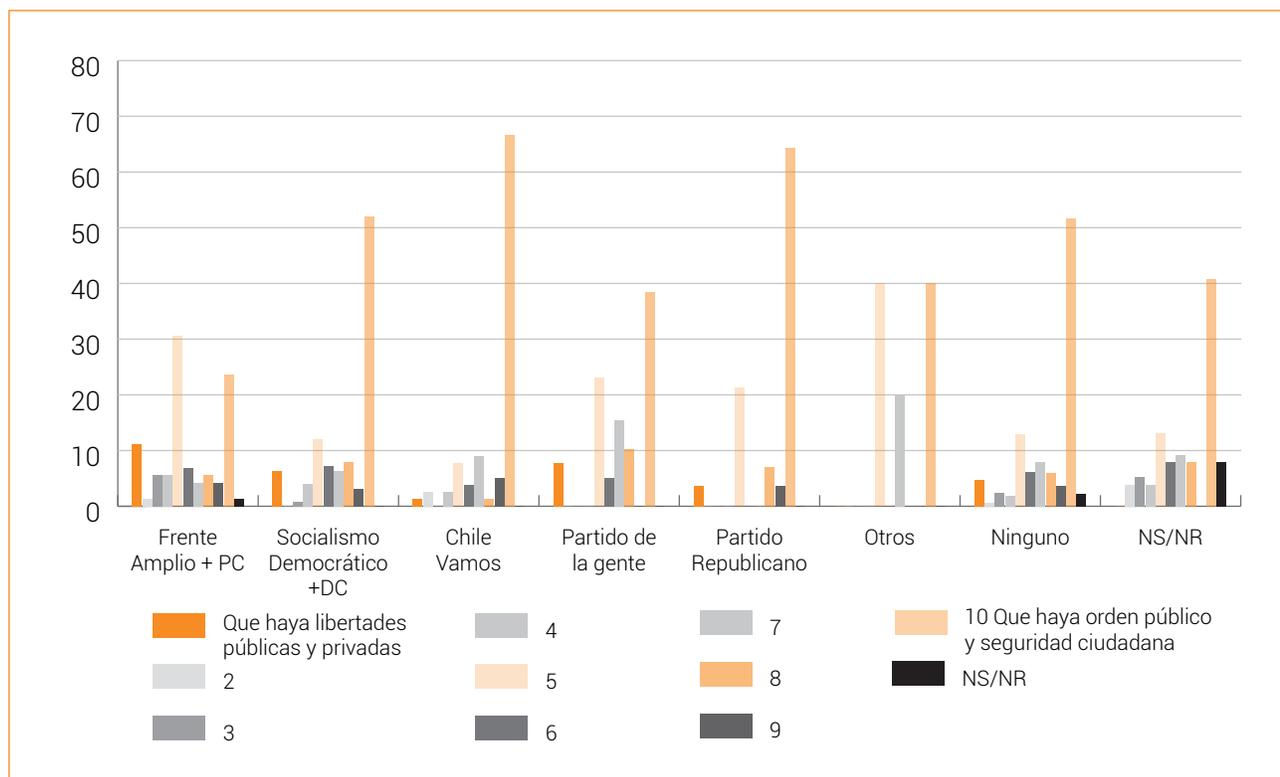
## 7. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

### 7.1 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS QUE SE IDENTIFICAN CON LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS

En todas las recientes encuestas de opinión el tema de la seguridad ciudadana es el problema que más preocupa a las y los chilenos. De esta forma, es importante analizar la visión que tienen los que sienten cercanía con estas agrupaciones en este tema. La pregunta de la encuesta CEP que se analizó es “En las democracias se aspira a que haya libertades públicas y privadas y que haya orden público y seguridad ciudadana. En su caso, ¿a cuál valor le da más importancia?”. Se presenta una escala a los encuestados donde 1 es “Que haya libertades públicas y privadas” y 10 “Que haya orden público y seguridad ciudadana”.

Los resultados indican dos elementos interesantes: a) un alto porcentaje de los que se identifican con el SD+DC (52,0%), Chile Vamos (66,7%), PR (64,3%) y con Ninguno (51,6%) se ubica en el extremo de la escala (Nº 10) y, b) los que sienten cercanía con el FA+PC se ubican mayoritariamente (30,6%) en el punto intermedio (Nº5). Aquí pareciera existir una importante diferencia entre los que se identifican con el FA+PC con los que se identifican con el SD+DC (29 puntos de diferencia).

GRÁFICO 16



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP Nº 88 (Nov.-Dic. 2022)

TABLA 7

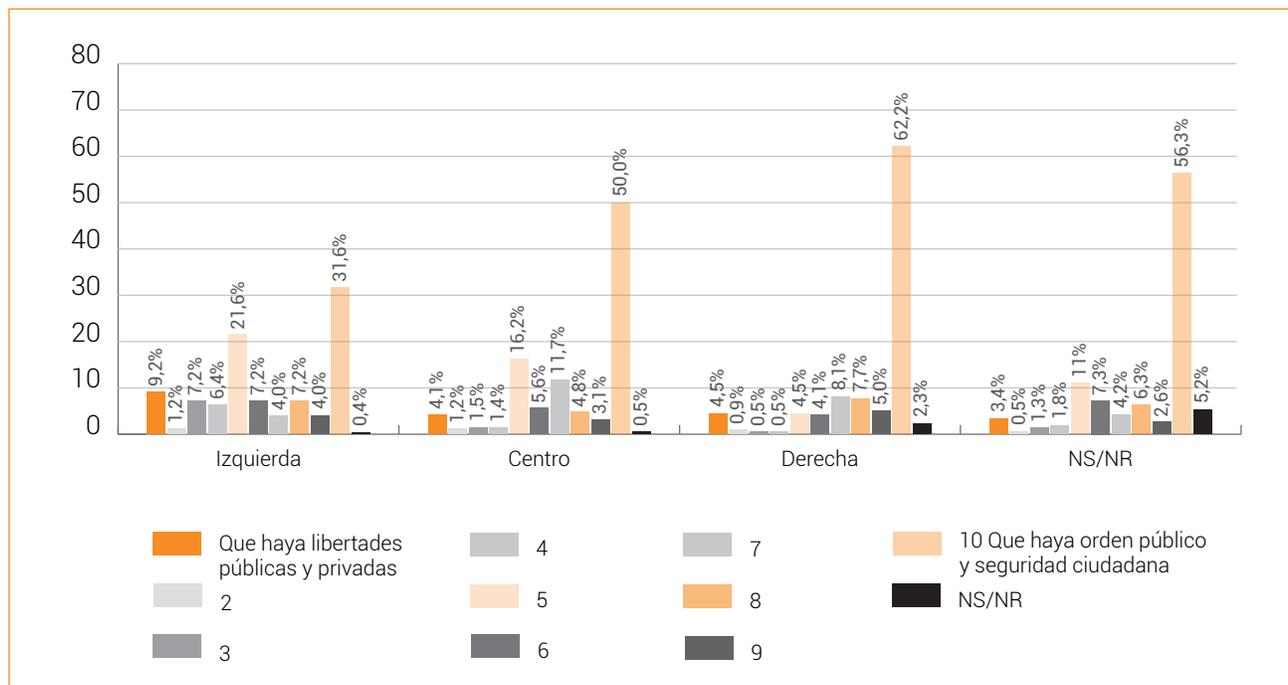
			Agrupación de Partidos								Total
			Frente Amplio + PC	Social Democ + DC	Chile Vamos	Partido de la Gente	PR	Otros	Ninguno	NS/NR	
Libertades	Que haya libertades públicas y privadas	Recuento	8	8	1	3	1	0	48	0	69
		%	11,1%	6,4%	1,3%	7,7%	3,6%	0,0%	4,7%	0,0%	4,8%
	2	Recuento	1	0	2	0	0	0	7	3	13
		%	1,4%	0,0%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	3,9%	0,9%
	3	Recuento	4	1	0	0	0	0	24	4	33
		%	5,6%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	5,3%	2,3%
	4	Recuento	4	5	2	0	0	0	19	3	33
		%	5,6%	4,0%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	3,9%	2,3%
	5	Recuento	22	15	6	9	6	2	132	10	202
		%	30,6%	12,0%	7,7%	23,1%	21,4%	40,0%	13,0%	13,2%	14,0%
	6	Recuento	5	9	3	2	0	0	63	6	88
		%	6,9%	7,2%	3,8%	5,1%	0,0%	0,0%	6,2%	7,9%	6,1%
	7	Recuento	3	8	7	6	0	1	81	7	113
		%	4,2%	6,4%	9,0%	15,4%	0,0%	20,0%	8,0%	9,2%	7,8%
	8	Recuento	4	10	1	4	2	0	60	6	87
		%	5,6%	8,0%	1,3%	10,3%	7,1%	0,0%	5,9%	7,9%	6,0%
	9	Recuento	3	4	4	0	1	0	37	0	49
		%	4,2%	3,2%	5,1%	0,0%	3,6%	0,0%	3,6%	0,0%	3,4%
	10 Que haya orden público y seguridad ciudadana	Recuento	17	65	52	15	18	2	525	31	725
		%	23,6%	52,0%	66,7%	38,5%	64,3%	40,0%	51,6%	40,8%	50,3%
NS/NR	Recuento	1	0	0	0	0	0	22	6	29	
	%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	7,9%	2,0%	
Total	Recuento	72	125	78	39	28	5	1018	76	1441	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

## 7.2 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS QUE SE IDENTIFICAN CON TENDENCIAS

La distribución por tendencias (izquierda, posición intermedia y derecha) es la esperada con respecto a orden público y seguridad ciudadana. En términos comparativos los que se ubican a la izquierda de la escala señalan que valoran en menor medida que haya orden público-seguridad ciudadana y le asignan más importancia a que haya

libertades públicas y privadas, que los que se ubican en el centro de la escala, la derecha y que no responden. Junto a lo anterior, resulta interesante la similitud de las magnitudes cuando se pregunta por tendencias o cercanía con los partidos.

GRÁFICO 17



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

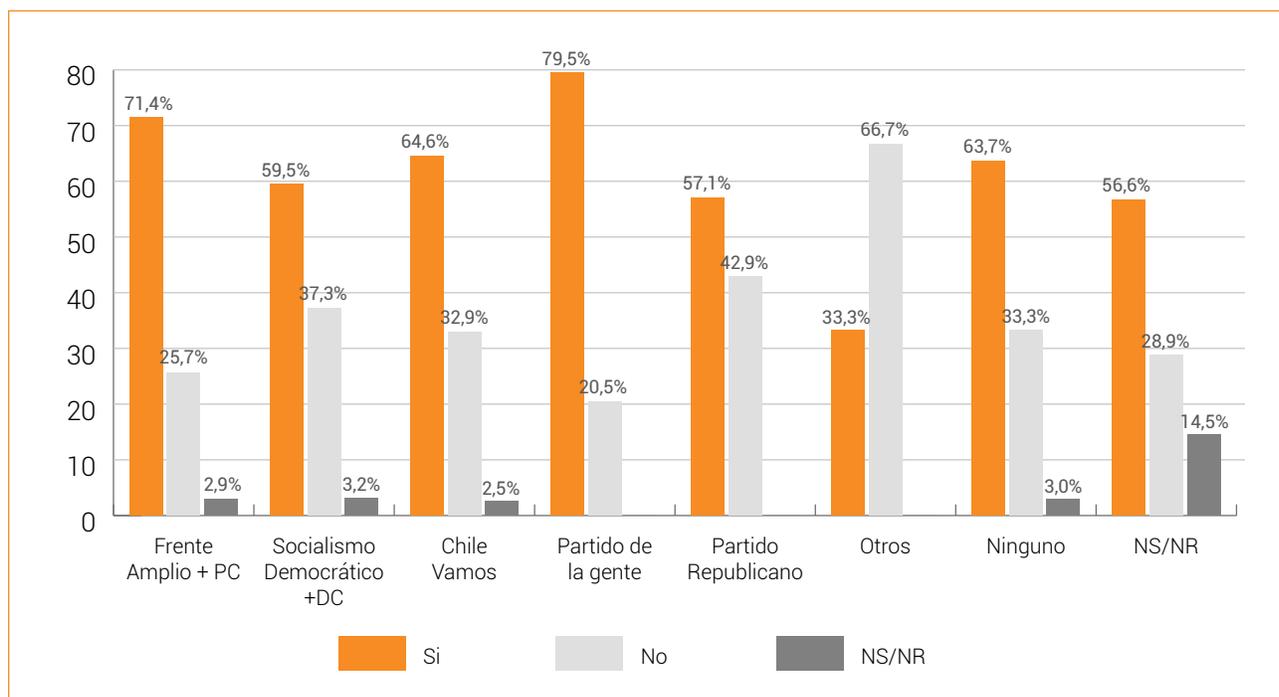
## 8. RECUERDO DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS PLEBISCITOS DEL 2020 Y 2022

### 8.1 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS Y TENDENCIAS EN PLEBISCITO DE OCTUBRE DEL 2020

Con respecto al recuerdo de la participación en el plebiscito del 2020 por agrupaciones de partidos, se observa que un 79,5% de los que señalan tener cercanía con el PDG y un 71,4% de los que señalan cercanía con el FA+PC dicen que votaron en el plebiscito de entrada.

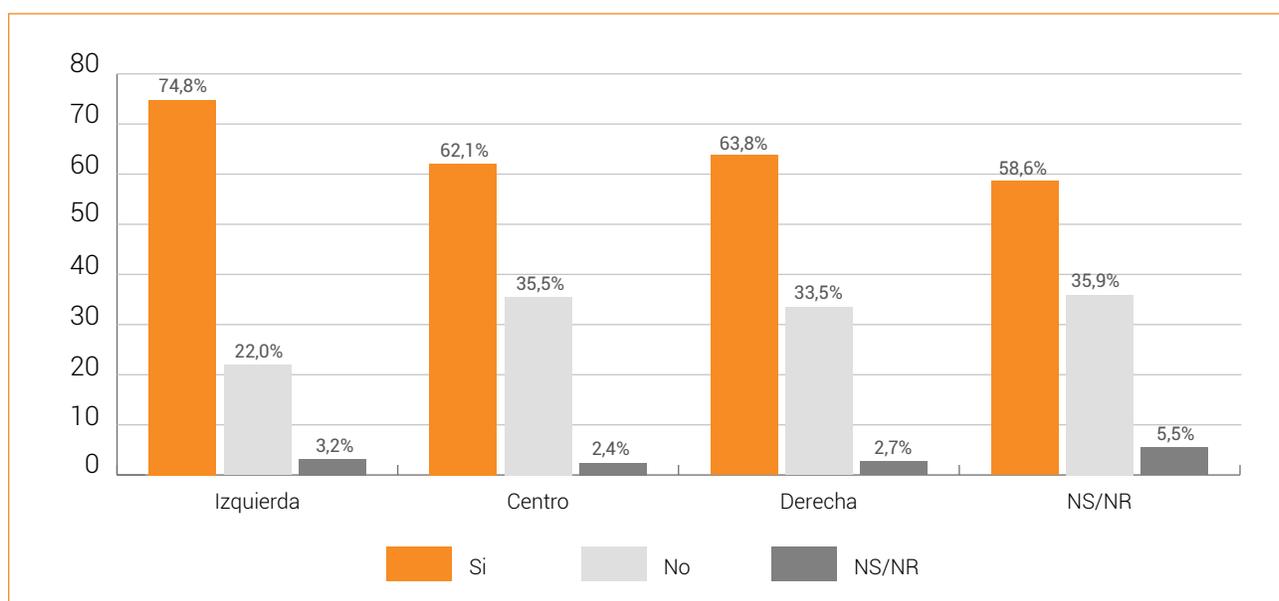
En orden descendente indican que votaron en el plebiscito: un 64,6% de los que sienten cercanía con Chile Vamos, un 63,7% de los que no tienen cercanía con algún partido, un 59,5% con el SD+DC, y un 57,1% con el Partido Republicano.

GRÁFICO 18



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

GRÁFICO 19

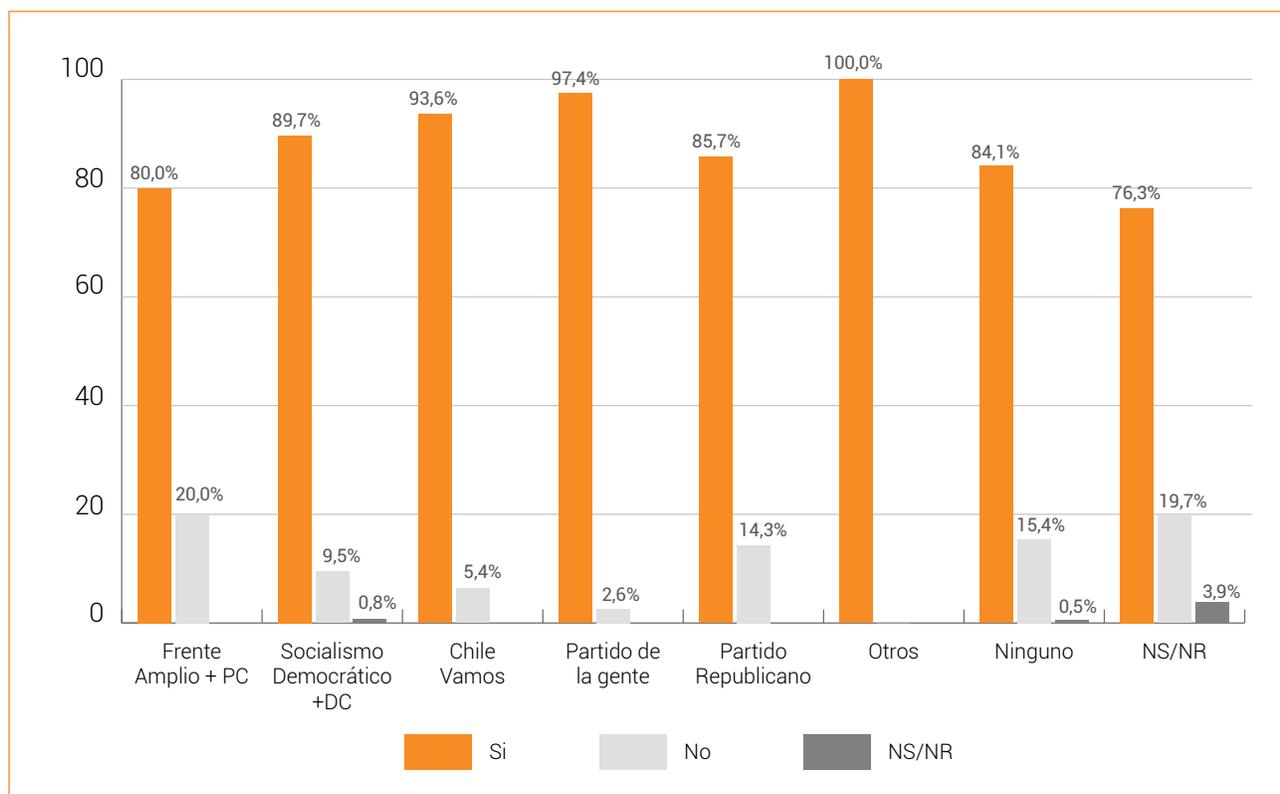


Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 8.2 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS Y POR TENDENCIAS EN PLEBISCITO DE OCTUBRE DEL 2022

Con respecto al recuerdo de la participación en el plebiscito del 2022 por las agrupaciones de partidos, se observa un aumento significativo en comparación con el plebiscito del 2020 entre los que se sienten cercanos con el SD+DC (89,7%) 30 puntos más que el 2020); Chile Vamos (93,6%) 29 puntos más que el 2020; el PDG (97,4%) 18 puntos más que el 2020); el Partido Republicano (85,7%) 28 puntos más que el 2020; e incluso entre los que no se sienten cercanos con Ningún partido (84,1%) 20 puntos más que el 2020. En el caso del FA+PC (80,0%), el aumento señalado es bastante menor (8 puntos), dado que se indica una alta participación en el plebiscito de entrada.

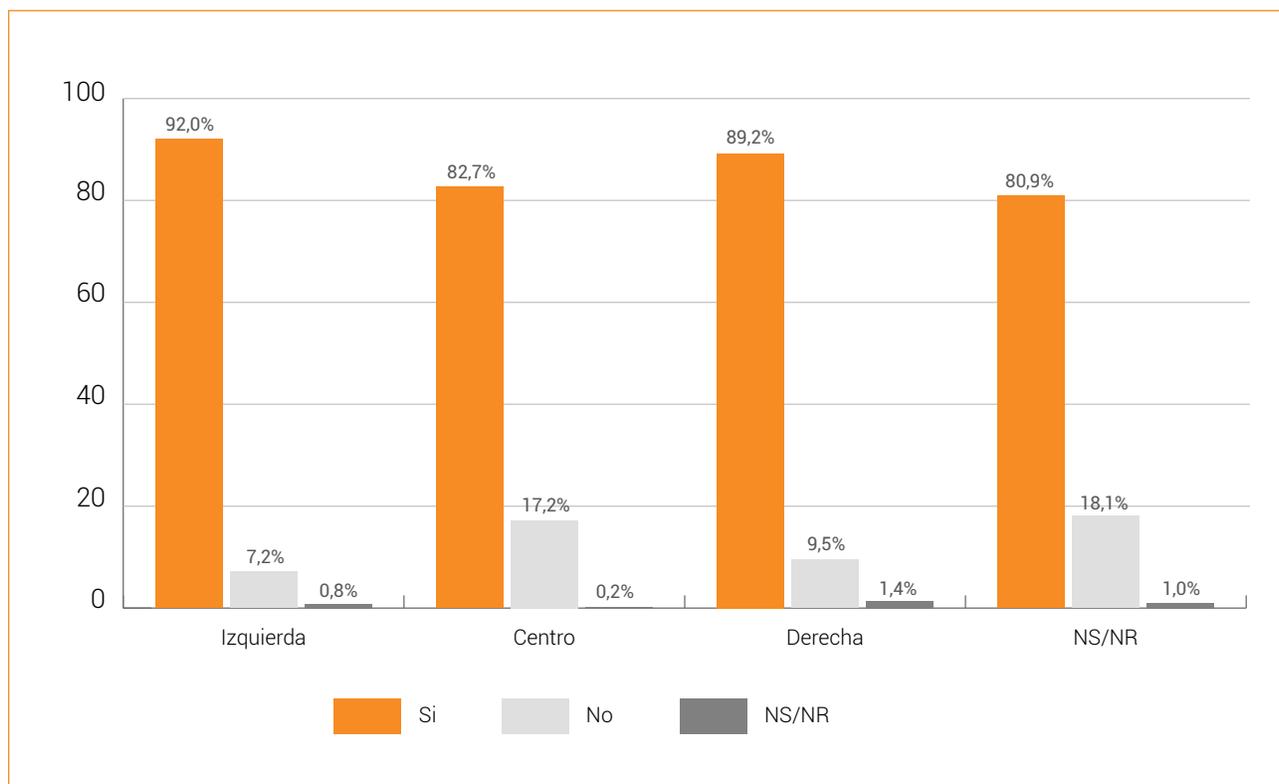
GRÁFICO 20



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

Con respecto al recuerdo de la participación en el plebiscito del 2022 por tendencia, se observa que es alto tanto en los que se identifican con la izquierda (92%) y la derecha (89,2%) de la escala del 1 al 10 y es algo menor entre los que se posicional al centro de la escala (82,75) y no saben-no responden (80,9%).

GRÁFICO 21



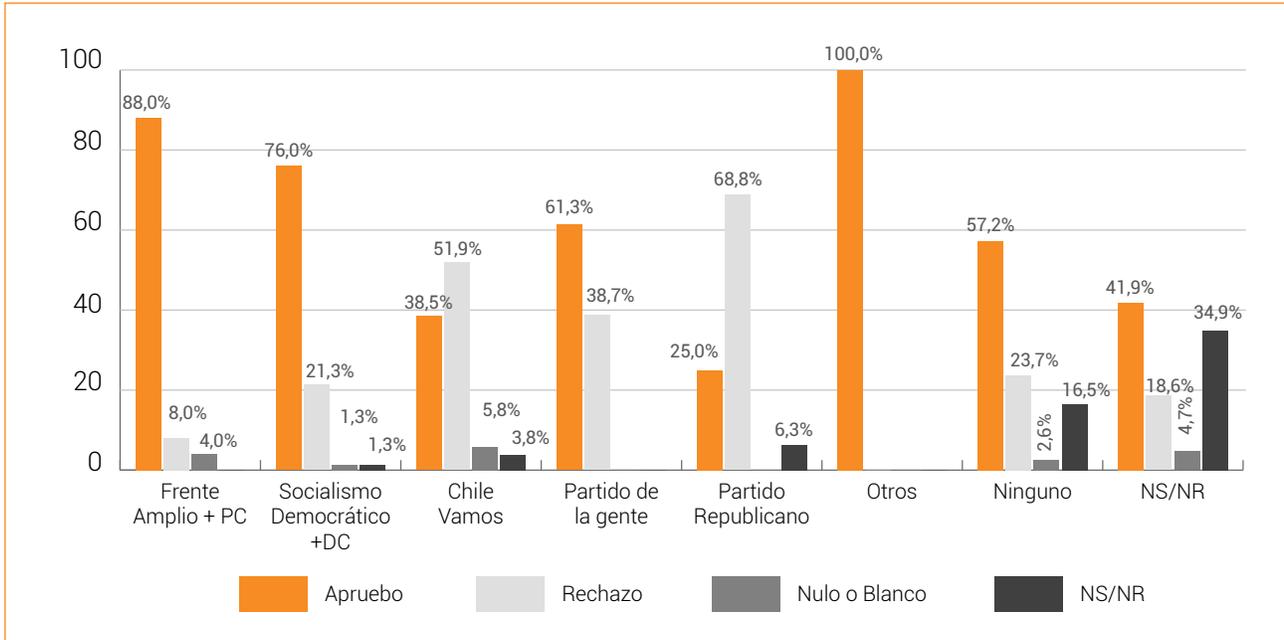
Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 9. RECUERDO DE LA OPCIÓN APRUEBO-RECHAZO EN LOS PLEBISCITOS DEL 2020 Y 2022

### 9.1 OPCIÓN VOTADA EN PLEBISCITO DE ENTRADA DEL 2020 (GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS Y POR TENDENCIAS)

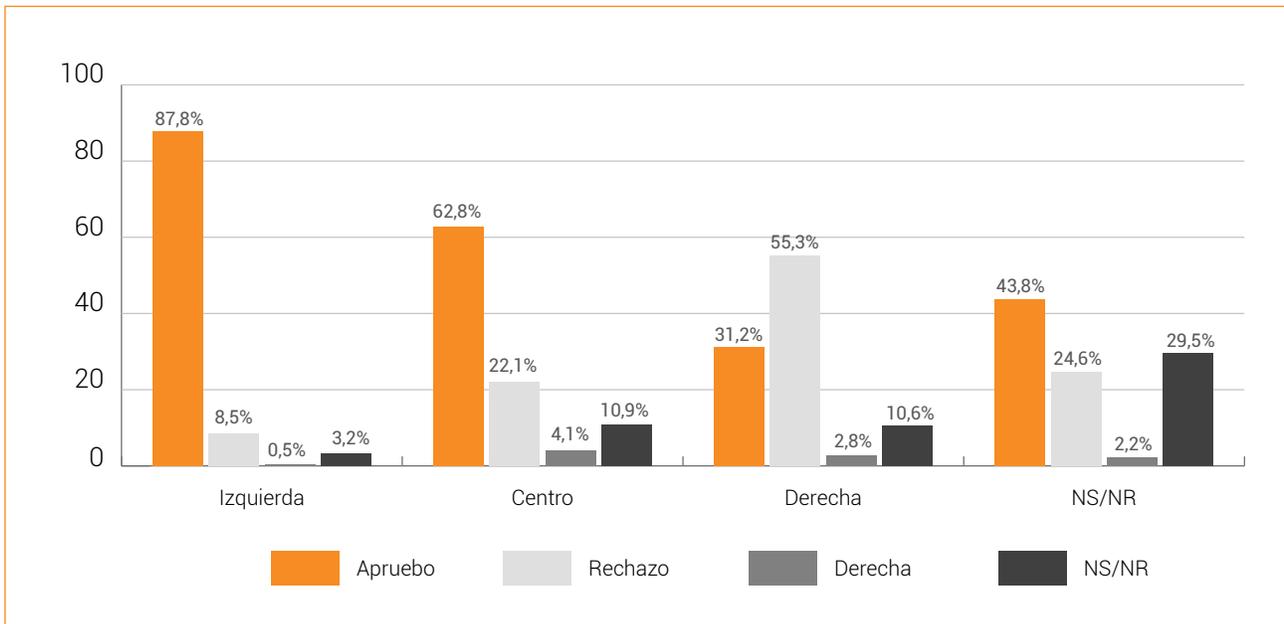
Con respecto a la forma que los entrevistados recuerdan que votaron en el plebiscito del 2020 (Apruebo o Rechazo) por agrupaciones, se observa que la opción apruebo fue mayor entre los que se sienten cercanos con el FA+PC (88,0%), el SD+DC (76%), el PDG (61,3%) y en menor medida con los que no se sienten cercanos con Ninguno (57,2%). El recuerdo del voto rechazo es mayoritario entre los que se sienten cercanos al PR (68,8%) y Chile Vamos (51,9%).

GRÁFICO 22



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

GRÁFICO 23



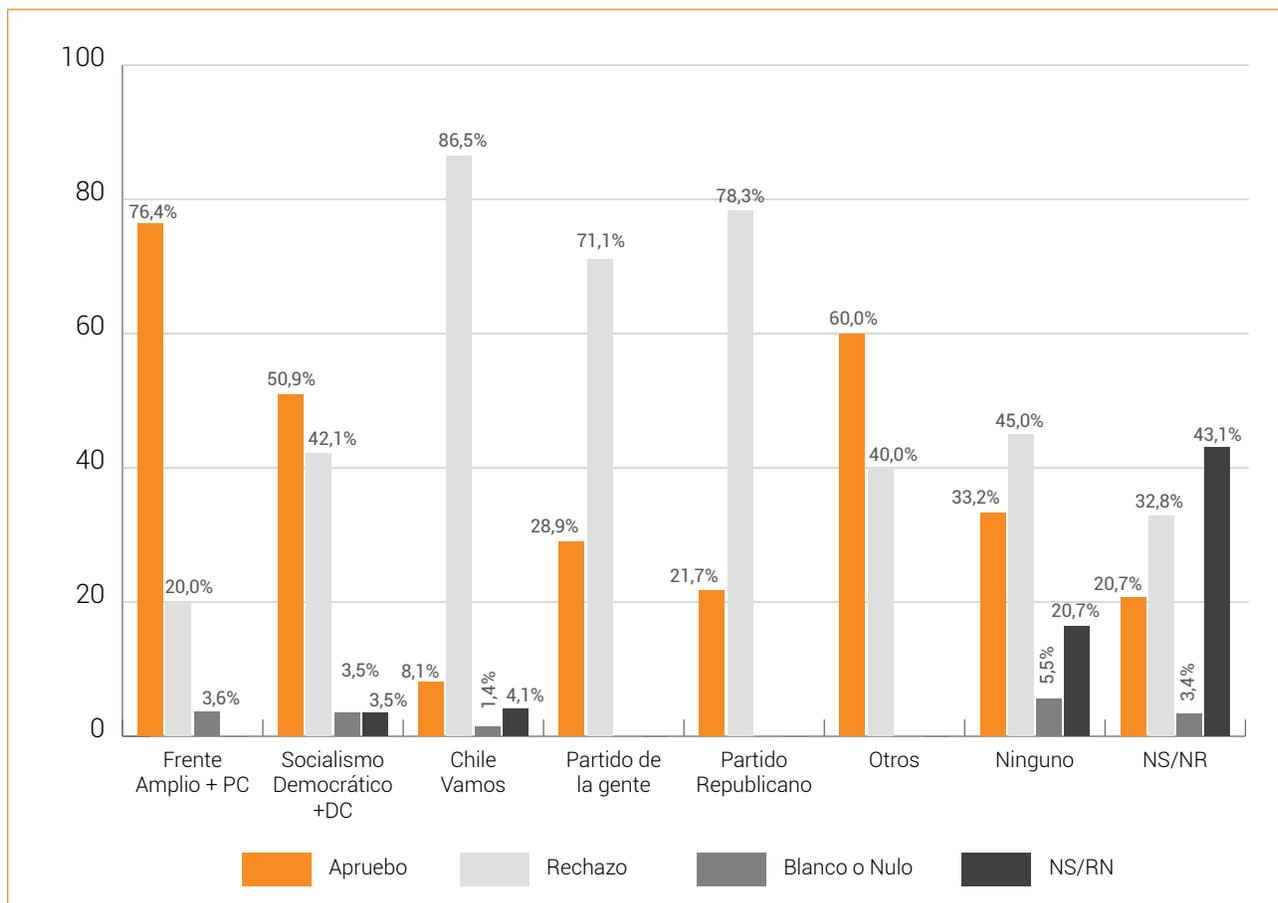
Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 9.2 OPCIÓN VOTADA EN PLEBISCITO DE SALIDA DEL 2022 (GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS Y POR TENDENCIAS)

Con respecto a la forma que los entrevistados recuerdan que votaron en el plebiscito de salida 2022 (Apruebo o Rechazo) por agrupaciones de partidos, se observa que la opción apruebo fue mayor entre los que se sienten cercanos con el FA+PC (76,4%), y bastante menor entre los que se sienten cercanos al SD+DC (50,9%), mientras por otro lado el rechazo fue mayor entre los que se identifican con Chile Vamos (86,5%), el PDG (71,1%), el Partido Republicano (78,3%) y en menor medida entre los que no se sienten cercanos con ningún partido (45%).

Al comparar la votación Apruebo y Rechazo entre el plebiscito de entrada del 2020 y el plebiscito de salida del 2022 por agrupaciones, se observa una disminución del Apruebo entre los que se sienten cercanos al FA+PC de 8 puntos, una disminución en los que se sienten cercanos al SD+DC de 26 puntos, entre los de Chile Vamos de 30 puntos, del PDG de 32 puntos, y de los del Partido Republicano de 4 puntos. Entre los que no se sienten cercanos con ningún partido la caída es de 24 puntos.

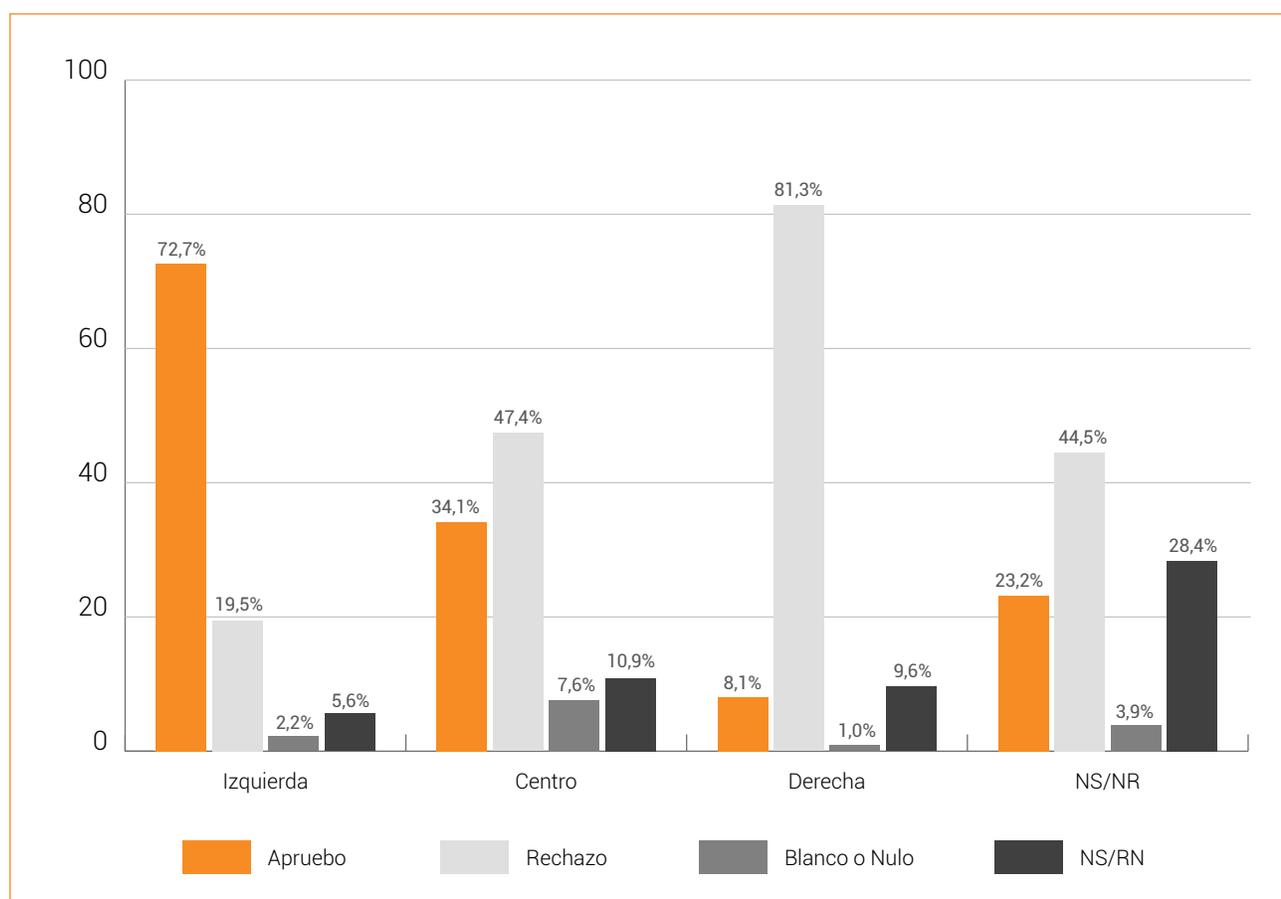
GRÁFICO 24



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

En la siguiente tabla se presentan los resultados por tendencias para el Apruebo y el Rechazo en el plebiscito de salida, y al comparar estos resultados con el plebiscito de entrada, se observa que el Apruebo cae en 15 puntos porcentuales entre los de izquierda (ubicación 1 al 4 en la escala), 28% puntos porcentuales entre los de centro (ubicación 5 y 6 en la escala), 23% puntos porcentuales entre los de derecha (ubicación 7 a 10 en la escala) y en 20% puntos porcentuales entre los que no saben-no responde.

### GRÁFICO 25

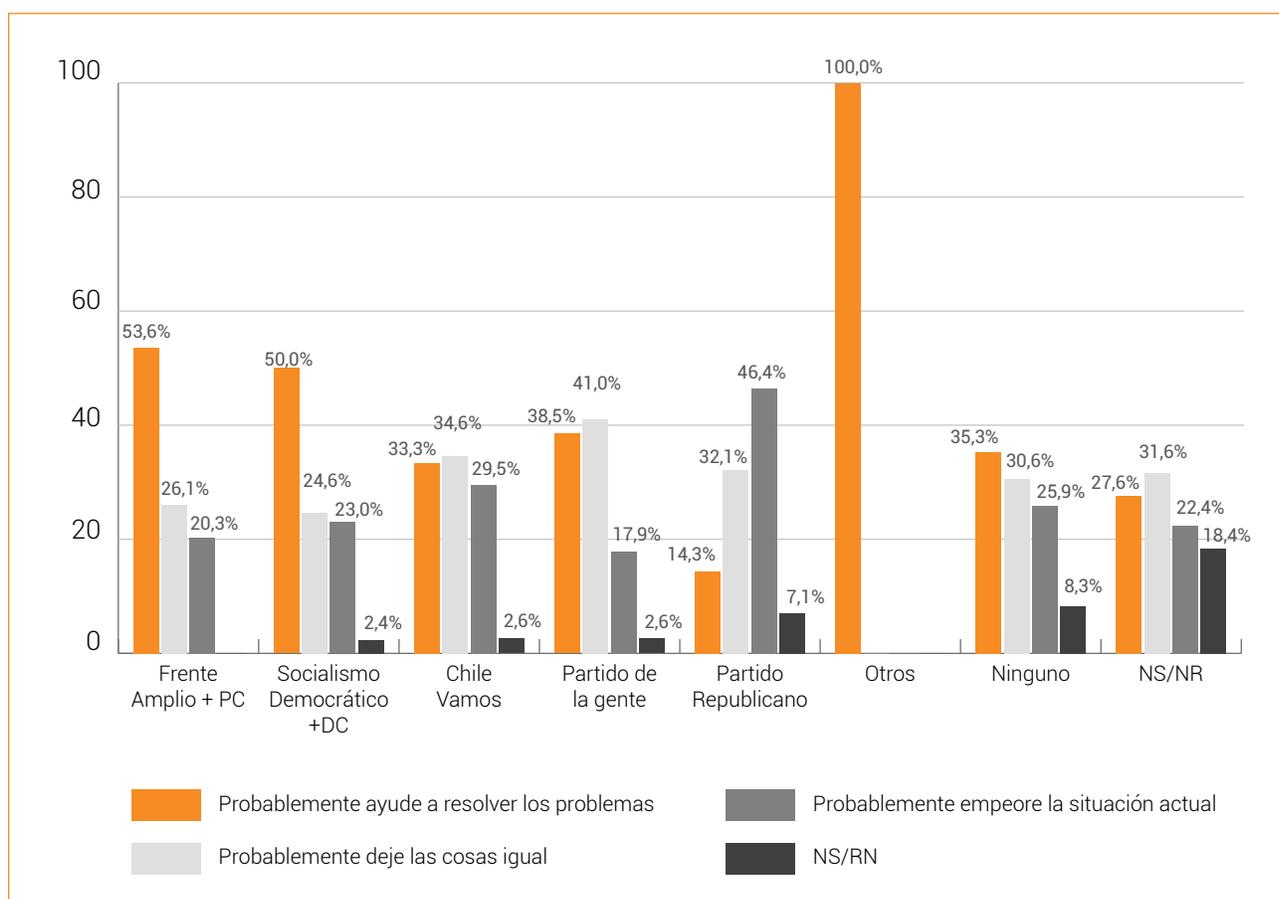


Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

## 10. EXPECTATIVA DEL NUEVO PROCESO CONSTITUCIONAL DE LOS QUE SE IDENTIFICAN CON LOS GRUPOS DE PARTIDOS DEFINIDOS

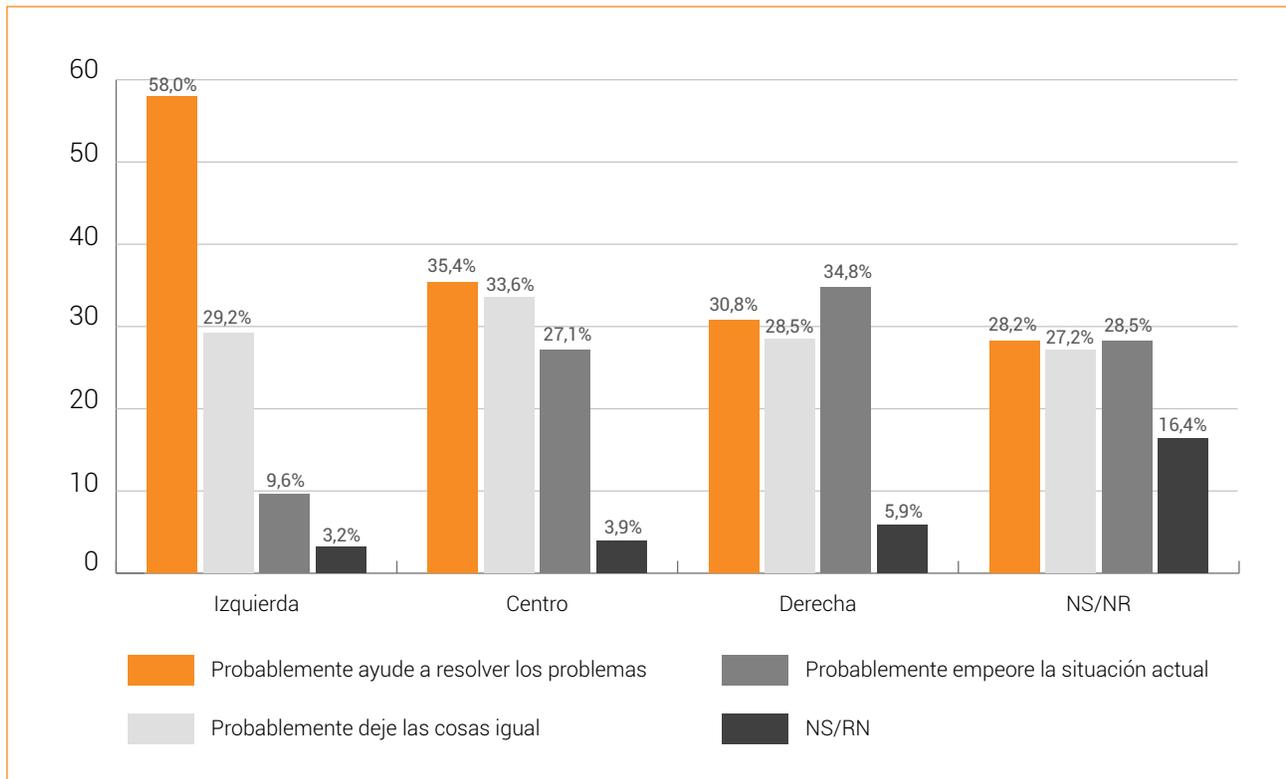
Finalmente, en términos de las expectativas con respecto al nuevo proceso se observa una reducción significativa de ella tanto en las diferentes agrupaciones como por tendencias.

GRÁFICO 26



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)

GRÁFICO 27



Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta CEP N° 88 (Nov.-Dic. 2022)



**cooperativa**  
93.3 fm

al aire **libre.cl**  
Deportes en cooperativa

**cooperativa.cl**

 **COOPERATIVA**  
**PODCAST**  
Otra forma de escuchar



super  
**Geek**

Avisos legales   
cooperativa.cl

PROXIMAMENTE  
**COOPERATIVA**  
**CIENCIA**



# CENTRO DEMOCRACIA Y COMUNIDAD

